



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 129

17 de diciembre de 2020

Pág. 1

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

Sesión celebrada el jueves, 17 de diciembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

Dictaminar

- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.
(Núm. exp. 621/000013)
Autor: GOBIERNO

Se reanuda la sesión a las nueve horas.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías; reanudamos la sesión correspondiente a la Comisión de Presupuestos del Senado, conforme al orden del día que tienen todos ustedes, y continuamos con la tramitación de las secciones del presupuesto. En este caso, abordamos la sección número 20, correspondiente a Industria y Turismo.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora Martín Lared va a defender las enmiendas 1921 a 1924, por tiempo de cuatro minutos. Señoría, cuando usted quiera.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias. Buenos días, señorías.

Las enmiendas que nosotros proponemos en esta sección son cuatro destinadas al parador de Daroca, un museo etnográfico, proteína verde y la indicación geográfica protegida de la trufa negra de Teruel.

El parador de Daroca es un proyecto tomado como punto de partida del patrimonio histórico y urbano de la población de Daroca, en la provincia de Zaragoza, en el contexto de una comarca en situación de despoblación y envejecimiento para impulsar un parador nacional.

El museo etnográfico es un proyecto cultural de primer orden, un proyecto antiguo que lleva más de diez años entre las partidas de los Presupuestos Generales del Estado, tanto en la Administración del Partido Popular como del Partido Socialista, pero no se ha arrancado. Por esta razón, en esta sección de Turismo queremos impulsar un proyecto tan importante que es necesario para sumar la capacidad económica del turismo a las exiguas partidas disponibles en el Ministerio de Cultura. No es una pretensión megalómana ni un capricho de la ciudad de Teruel, es un proyecto científico y pedagógico de larguísimo alcance que comenzó a configurarse en las primeras décadas del siglo XX y es una necesidad cultural de los ciudadanos españoles para conocer la visión de la etnografía y de la antropología sobre las sociedades y los individuos y para entenderse mejor como personas, y no podemos olvidar la riqueza de la cultura popular que proviene de las tradiciones, que donde más se han conservado es en el medio rural.

La proteína verde es un proyecto que se está comenzando a investigar a raíz del estudio de las proteínas que salen de ciertas leguminosas, como la soja y el guisante, y que puede ser el futuro en la alimentación.

Por último, en cuanto a la indicación geográfica protegida de la trufa negra de Teruel, creo que ustedes ya conocen que en la zona sur de Teruel está bastante desarrollado el tema de la trufa negra y se debería marcar como una indicación geográfica para protegerla y dar a ese producto agrícola el valor que realmente merece.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Nacionalista presentó unas enmiendas que ya dio por defendidas en el día de ayer el senador Matamala.

Izquierda Confederal también tiene una serie de enmiendas presentadas, que entiendo que defiende el senador Vidal.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos se presentaron las enmiendas 3798 a 3800, que va a defender la senadora Goñi, por tiempo de tres minutos. Cuando quiera, señoría.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

En este proyecto de presupuestos no existen grandes partidas destinadas a solucionar los problemas industriales de este país. A día de hoy contamos con, al menos, dos sectores industriales en vilo: la automoción y la industria electrointensiva. El sector del automóvil ha venido experimentando retrocesos muy fuertes, ¿y cuál es la respuesta ante esta perspectiva por parte del Gobierno? Aumentar el impuesto de matriculación este año. La solución la tuvieron sobre la mesa, les tendimos la mano y ni siquiera la consideraron. El Gobierno así da la espalda a otros países que sí han protegido su industria ante esta eventualidad, como es el caso de Francia y Portugal, que han conseguido evitar la subida del impuesto de matriculación derivada del cambio de emisiones en la Unión Europea. Existen alternativas, otra cosa es que no quieran considerarlas.

La industria electrointensiva, que ya venía experimentando distintos problemas desde finales de 2018, se encuentra en estado crítico. Desde finales de 2018 este Gobierno viene prometiendo un nuevo estatuto electrointensivo que alivie la situación del sector, pero desde aquella fecha no se ha producido ningún avance material. Ciudadanos propuso una solución para todas las cogeneraciones industriales que siguen pendientes de un Plan Renove y que en 2021 dejarán de operar conforme a la regulación vigente. ¿Qué hizo

el Gobierno? Vetarlo sin abrirse a una negociación o debate. Ya hemos explicado que estos presupuestos se han ganado el voto negativo porque no contienen las reformas que necesita España y las contrapartidas para los nacionalistas son intolerables, pero si hay un departamento que está completamente alejado de la realidad y de los problemas de España, es este ministerio. En un momento de crisis, se recortan partidas; ante los problemas, se vetan soluciones; y ante la propuesta de pacto, se opta por el rodillo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Popular ha presentado las enmiendas 981 a 986, 988 a 1052, 1689 a 1696, 1698 a 1702, 1847 y 1854 a 1856. Para su defensa, y por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra la senadora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, presidente, y buenos días.

Decía Ortega y Gasset que para hacer las cosas bien todos somos pocos, y en el Grupo Popular, siendo fieles a esa máxima, venimos hoy aquí con la prueba de ese espíritu de colaboración: 1649 enmiendas presentadas por nuestro grupo, 84, concretamente, para la sección 20 de Industria, Comercio y Turismo. Señores del Grupo Socialista, espero que por lo menos con este trabajo ustedes, que nos reclaman siempre cooperación, estén contentos, aunque, claro, la pelota está ahora en su tejado; vamos a ver por dónde nos salen. Además, las enmiendas que les presentamos vienen directamente de las peticiones del sector, desde la propia industria, que reclama un plan marco industrial de contingencia amplio que actualice las agendas sectoriales que han quedado obsoletas por la crisis y que plantea, además, una agenda nueva para aquellos sectores que todavía carecen de ella, o esa misma industria que precisa de un plan que potencie el impacto de los centros tecnológicos en el tejido industrial, y otro plan de mejora de la eficiencia e innovación en los procesos de fabricación de la industria y de la pequeña y mediana empresa, o iniciativas que parten del comercio, como en las enmiendas que trasladan las necesidades del comercio minorista que plantea un plan de apoyo a su competitividad, y también sobre la venta ambulante, una actividad que es vital en el medio rural y que se ha visto tremendamente afectada por la crisis sanitaria, por lo que precisa modernización y ayuda urgente.

En materia turística, la puesta en marcha del Plan estratégico de la gastronomía de España es una de las apuestas claras que el Gobierno debe hacer por y para el sector. Proponemos también un programa de incentivos al consumo de servicios y experiencias turísticas en toda la geografía española en colaboración con las comunidades autónomas y que incluya también el turismo interior.

Estas son solo algunas de las 84 enmiendas que hemos presentado, pero, en general, son propuestas sensatas y precisas, que plasman y concretan las necesidades reales y esenciales de la industria, del comercio y del turismo. Un sector que, a pesar de contribuir con el 40 % del PIB y afectar a más de 7 600 000 trabajadores, para ustedes no es prioritario, y no lo digo por decir, me remito a hechos que les voy a contar.

En primer lugar, llevan ustedes desde marzo ninguneándolos. Empezó la ministra prometiéndoles ayudas urgentes que no han llegado, las mismas ayudas, también urgentes, que Pedro Sánchez anunció el pasado 20 de noviembre, hace casi ya un mes, que se iban a presentar rápidamente en el Consejo de Ministros. Creo que han pasado ya unos cuantos consejos de ministros y aquí no ha aparecido ninguna medida, y lo tremendo es que mientras sus ministros dan un espectáculo —permítame— bochornoso para ver quién manda más o quién pinta menos, en este país ya han quebrado alrededor de 100 000 empresas, más de 1 millón de autónomos ha cesado su actividad y casi 9000 industrias han cerrado. Y, en segundo lugar, insisto en lo de que para ustedes no es prioritario, porque dentro de esta sección Industria, Comercio y Turismo, no se atiende a la excepcionalidad de la crisis, paradójicamente, en el sector más afectado por ella, ni tampoco se le compensa de manera proporcional a su peso específico en el PIB. De los 26 634 millones de euros de los fondos europeos que se asignan en este ejercicio, en el mejor de los escenarios el ministerio recibirá únicamente 1798 millones. Es inconcebible que haya partidas de industria que pasen del 1,6 % en el año 2018 al 1,4 % en el 2021. Es significativo que en el gasto de comercio, turismo y pymes haya, únicamente, un incremento del 5 %, cuando el promedio de gasto en el resto es del 6,7 %. Hablan con entusiasmo de la creación de un nuevo fondo de apoyo a la inversión industrial productiva, con 600 millones, y resulta que se han limitado a dotar un programa ya existente, pero encima recortando su dotación en un 27 %.

Decía Miguel Boyer que con los números se hace magia, pero ustedes, con estos presupuestos, solo llegan a hacer trucos, y de cuarta. Mejórenlos con nuestras enmiendas, y no porque las presentemos

nosotros, sino porque proceden directamente de los protagonistas, de los empresarios, de los comerciantes, de los hosteleros, de los hoteleros, de un sector que reclama ayuda y comprensión y que ya no puede esperar más.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra, por tiempo de cinco minutos, a cargo del senador González Márquez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor GONZÁLEZ MÁRQUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

He escuchado atentamente y, se lo digo con la máxima sinceridad, me da la sensación de que ustedes tienen cierta dificultad y les faltan argumentos sólidos para rechazar el presupuesto, y se lo digo porque no solo en esta sesión, sino en sesiones anteriores lo que vengo escuchando son visiones apocalípticas por su parte, señoría. Y, ¡hombre!, para discutir este presupuesto, la compañera de Ciudadanos ha dicho que está lleno de contrapartidas al nacionalismo, o la portavoz del Grupo Popular dice que es un presupuesto donde se hace magia con los números. ¡Hombre!, yo creo que ustedes no tienen argumentos sólidos y les falta debate presupuestario. Ustedes han hablado de casi todo, pero poco de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que es el debate de los ingresos y de los gastos. Ustedes hablan de cualquier cosa, hasta de ETA les he escuchado hablar. Entonces, claro, cuando no se tienen argumentos, de lo que se tira es del ruido y del chillido para intentar compensar esa falta de argumentos.

Les digo esto porque ustedes tienen un segundo problema, señorías, y es que ustedes han sido Gobierno hasta hace dos años. Es muy fácil echar mano del presupuesto que ustedes pusieron sobre la mesa y compararlo con el presupuesto actual, y claramente su presupuesto es ampliamente derrotado por el presupuesto que se pone en manos del Gobierno central, del Gobierno de Pedro Sánchez. Porque, ¡hombre!, realmente lo que ustedes han planteado y lo que ustedes nos han relatado ahora mismo en el turno de las enmiendas es para sorprenderse. Dicen ustedes que el peso específico que tienen los fondos europeos en las cuentas de esta sección no es el que les corresponde por la proporción que tienen estos sectores en la economía. Pues entonces, ¿qué piensan del presupuesto que teníamos antes? ¿Qué piensan? Miren, les voy a hacer un análisis. El presupuesto de Industria es de 2930 millones, un 50 % más alto que el suyo. Si critican el presupuesto actual estarían echándose trapos a su presupuesto. Insisto, 50 % por encima de su presupuesto, pero, además, 600 millones para la industria productiva, 110 millones para proyectos tractores de la industria, proyectos estratégicos de desarrollo del sector industrial con 80 millones de euros, 320 millones a la industria electrointensiva —esa que nos reclaman y de la que dicen que no hay partida, pues aquí está—, un evidente y claro compromiso con las pymes con 676 millones. Ya les digo, señorías, un 50 % más de presupuesto para Industria y Comercio.

Me ha sorprendido lo de los comercios, porque dicen ustedes que el comercio interior está abandonado. ¡Hombre!, abandonado estaba con los gobiernos del Partido Popular, por supuesto, que no destinaron partidas para los mercados ni para la revitalización del comercio rural, como se destinan en esta partida de 72 millones en este presupuesto, señorías, que además es justo, porque es el que nos ha dado de comer durante la pandemia. Se establecen partidas para favorecer el comercio exterior, para apoyar el papel y resiliencia de nuestras empresas que actúan en el sector interior. Señoría, seamos serios y honestos. Y en cuanto a Turismo, ¿de verdad me pueden reprochar el presupuesto de Turismo? El presupuesto de Turismo es de 1349,50 millones de euros. ¿Sabe usted la proporción que sube con respecto al presupuesto del Partido Popular? ¡Un 330 %! Se lo digo otra vez: ¡un 330 % por encima del Partido Popular! ¿Y le pueden poner reproches a este presupuesto? Y además es justo que suba porque es el sector económico que más ha sufrido los efectos de la pandemia, y para eso está ahí el Partido Socialista, para hacer frente a este sector productivo que tan mal lo está pasando y por eso se invierte esta cantidad tan brutal, señorías, y se lo digo con esta palabra: ¡brutal, brutal la inversión que se hace! Planes de sostenibilidad turística en destino: 660 millones; ayudas al comercio, al turismo, a las pymes: 1300 millones; territorios insulares: 46 millones, subiendo todas las partida de las islas Canarias, de las Islas Baleares, de Ceuta y Melilla con respecto al presupuesto anterior; Plan de transformación digital del modelo turístico: 64 millones. Señorías, ¿se le pueden poner pegas? Yo entiendo que en su labor de oposición se le pueden poner pegas, pero, ¡hombre!, ajustémonos a la realidad de los datos, y los datos son contundentes.

Hay muchas secciones que se pueden discutir, pero la sección del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene poca discusión, porque, insisto, es un 300 % por encima del suyo, un 23 % en el caso de Comercio y un 50 % en el caso de Industria. Podemos pedir la luna también, pero los números son

tozudos, ¡tozudos!, y la realidad es que el esfuerzo inversor en estos tres sectores productivos por parte del Gobierno de España es incontestable.

Señorías, creo que deben apartar la confrontación política, porque es un hecho objetivo que este presupuesto es incontestable, y si ustedes tienen ese patriotismo que dicen abanderar, la mejor manera de apoyar estos sectores productivos es aprobar este presupuesto.

Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno de portavoces, por tiempo de tres minutos cada grupo parlamentario.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Gracias, presidente.

El portavoz del Grupo Socialista defendía la sección y decía que eran unos presupuestos brutales, y le doy la razón en que los presupuestos de comercio y turismo se han incrementado de forma espectacular, pero me gustaría decirle, y no lo hago con sarna —como ayer decía con humor que había una partida que sabía que no estaba—, que hay otra que también es cierto que no está, que es el plan específico para las Illes Balears, moción que se aprobó en este Senado y en la que se aprobó también un plan específico para Canarias. Y no lo intenten mezclar, porque usted me puede responder que hay una partida de 20 millones para el turismo en Mallorca, pero ese es el convenio de recuperación de zonas turísticas maduras, un convenio que es previo a la crisis y con el que ya se había comprometido la ministra anteriormente, por tanto, no podemos mezclar un convenio de restauración de zonas maduras, como puede ser S'Arenal, en Palma, o el tan específico de la recuperación de la COVID-19, que se aprobó aquí en esta misma sala, con un discurso —recordarán— en el que utilicé la palabra *emprenyat* porque estaba muy molesto ese día en el que se aprobó el Plan específico para Canarias, porque se hablaba de turismo, se hablaba de los efectos de la COVID-19 y no se habló de Baleares. Después, el Partido Socialista rectificó al cabo de unos meses y trajo una moción exactamente igual que la de Canarias, cambiando Canarias por Baleares, y se aprobaron las dos, pero la partida exacta no estará en estos presupuestos. Pero, si usted me dice el número, este portavoz no tendría ningún problema en pedir disculpas, aunque creo que no será capaz de decirme la partida.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos no intervendrá.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Gracias, presidente.

Señoría, no es una visión apocalíptica, es la visión del millón de autónomos que ha cesado su actividad y que encuentra el día a día muy difícil de resolver. Eso sí que es sufrimiento. Por lo tanto, yo no estoy aumentando esa realidad. Y, de verdad, olvidense ustedes ya del Partido Popular, porque yo creo que ese es su problema, que pierden ustedes el tiempo en comparar y comparar. Mire, con los presupuestos del Partido Popular España se convirtió en un ejemplo de país de cómo salir de la crisis; a ver cómo lo hacen ustedes. O sea que pónganse a trabajar en lo que corresponde, porque de verdad que están ustedes absolutamente anclados en el pasado y llevan gobernando ya más de dos años. Actúen. Además, siguen dando la espalda a un sector básico para el desarrollo de nuestra vida, y dará usted cifras, pero el sector sabe perfectamente que le tienen ustedes abandonado. No puede ser que, si el sector demanda liquidez, ustedes destinen prácticamente el 50 % del presupuesto de la sección a soluciones financieras de préstamos. ¡Si se lo han dicho ya, que no pueden pagar más créditos, que no les queda absolutamente nada! No puede ser que si ellos necesitan bajadas de impuestos, ustedes anuncien subidas. No puede ser que si ellos reclaman exenciones en las cotizaciones por cese de actividad y a ingresos cero, cuota cero, este Gobierno doble la cuota de autónomos. Eso es lo que no puede ser, y aunque maquillen ustedes sus presupuestos, Comercio, Industria y Turismo cuenta con unos muy malos presupuestos, cuestión que, lamentablemente, se verá en los próximos años.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador González Márquez.

El señor GONZÁLEZ MÁRQUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señoría del PP, dice usted que lo mire por donde lo mire tenemos unos malos presupuestos para esta sección. Le vuelvo a hacer la misma pregunta: ¿cómo eran sus presupuestos? ¡Porque este presupuesto es un 74 % mejor que el suyo! (*Protestas*). Sumando todas las partidas, es un 74 % más alto que el suyo. ¿Cuál es el instrumento entonces para mejorar? (*Rumores*). Yo entiendo que les cuesta trabajo, yo entiendo que, haciendo la comparativa, da rabia, da impotencia no tener argumentos para reprochar este presupuesto, yo lo entiendo, y se tienen que buscar subterfugios, elementos diferentes para atacar el presupuesto y mantener incluso el turno de defensa de sus enmiendas. Pero la realidad, los números —se lo decía antes— son tozudos.

Señoría, me hablaba usted de los autónomos, me hablaba usted del compromiso del Gobierno con los autónomos, del sector de la hostelería... Ya ayer tuvimos este debate, le doy dos pinceladas de lo que dije ayer: 7500 millones para autónomos, el sector de la hostelería es el segundo en optar y participar en estas ayudas del Gobierno. Y le recuerdo, señoría, es la primera vez que un Gobierno apoya a los autónomos, se lo dije ayer a sus compañeros, la primera vez, porque ustedes, abandono absoluto. Se lo dije ayer a su compañera, no me enarbole la bandera de los autónomos, señoría, no me enarbole la bandera de los autónomos, que lo que tienen que hacer ustedes es callar por su falta de apoyo al colectivo de los autónomos. (*Protestas*). No se pongan nerviosos, senadores, no se pongan nerviosos. Le voy a dar dos datos. Este presupuesto es tan bueno que lo que busca, además de aumentar sus partidas, es aumentar de manera estructural la competitividad de los tres sectores, y además establece diversos elementos que también van a ser el futuro del país, que son: la digitalización, la sostenibilidad y la modernización de los tres sectores productivos. Por eso le digo que pueden buscar, que podemos darle vueltas al presupuesto, pero que son los mejores presupuestos de la historia, y así lo reclamamos: son los mejores presupuestos de la historia.

Y continúo con la cuestión que ha planteado su señoría de Más per Mallorca. Le agradezco la aportación, pero reconózcame también que el compromiso que se tiene con las Islas Baleares es importante. Usted sabe que en los presupuestos anteriores los convenios ascendían a 15 millones y que han subido a 20 millones, y que además no son específicos para la cuestión que usted plantea, sino que son mucho más genéricos y mucho más transversales y se pueden permitir acciones. Pero, además, señoría, es que parece que Mallorca o las Islas Baleares solamente van a recibir esa cuantía, y usted, como yo, sabe que además de esa cuantía nominativa específica para las Islas Baleares, van a tener otras cuantías relativas a la posible participación en los planes de sostenibilidad turística en destino o los proyectos de fomento de la economía circular o el Plan de transformación digital del modelo turístico; es decir, que las Islas Baleares tienen dos vías de financiación o dos vías de apoyo por parte de este Gobierno: uno, el convenio específico, que aumenta, y dos, la participación en todos y cada uno de los programas comunes en los que podrán estar todas las comunidades autónomas, incluida la suya. Y además sé que se va a hacer bien, porque sé de la importancia del sector turístico en sus islas y sé también del compromiso que tiene el Gobierno autonómico, en coordinación con el Gobierno, para poner en marcha todas las actuaciones en materia de turismo para mitigar los efectos de la pandemia.

Y poco más, señorías, tan solo quiero agradecerles las aportaciones. Y finalizo con lo que dije al principio, tampoco neguemos la realidad: en lo que ese refiere a esta sección, son los mejores presupuestos generales de la historia. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abordamos ahora la sección 21, Agricultura, Pesca y Alimentación.

Se dan por defendidas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Nacionalista.

Por el Grupo Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Martínez Urionabarrenetxea, para defender la enmienda 2230.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: *Eskerrik asko*, presidente.

Hemos presentado una enmienda en esta sección teniendo en cuenta que el Pirineo navarro es una de las comarcas más azotadas por la despoblación. En los últimos diez años la población de esta zona de Navarra se ha reducido un 13,3 % y tenemos ahora una oportunidad de contribuir a reducir esta despoblación dando valor a la agricultura de montaña y a nuevas iniciativas productivas agrarias y ganaderas, que poco a poco se van abriendo paso. El Instituto Navarro para la Transferencia e Innovación en el sector agroalimentario, Intia, cuenta con una finca experimental en Remendía, en pleno Pirineo navarro, una parte de cuyos edificios están actualmente en desuso. Geroa Bai presenta esta enmienda en busca de darles

uso y convertirlos en un vivero de emprendimiento. Hoy, la producción de frutos rojos o de insectos para proteínas —como suena—, las plantas aromáticas de montaña o nuevas elaboraciones a partir del cordero, están en boga y se abren nuevos mercados para impulsar estas iniciativas. Estos edificios, hoy vacíos, pueden dar vida a nuevas iniciativas por parte de jóvenes agricultores y ganaderos con espacios formativos y los llamados espacios test que están dando un resultado magnífico, por ejemplo, al otro lado del Pirineo, en Francia. Creemos que debemos hacer un esfuerzo por recuperar nuestros valles y devolverles la vida, máxime en estos momentos en los que la vuelta a la naturaleza, por muchos motivos, es un valor en alza. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador.

Enmienda 2253 del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal. Tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Como bien saben, es básico trabajar en la conservación del ciclo del agua y en los recursos hídricos desde una perspectiva integral. Por tanto, nosotros acogimos con gran satisfacción el anuncio del presidente Sánchez respecto a que invertiría en las Illes Balears 300 millones de euros durante cinco años a través de la empresa pública Acuaes, que se encargaría de la desalación, infraestructuras de distribución de agua en las islas y depuración, y, evidentemente, después vendrían los regadíos agrarios. Nosotros acogimos ese anuncio en Moncloa con gran felicidad y con gran satisfacción. Ese anuncio se produjo con la presidenta Francina Armengol, en Moncloa, y en las reuniones previas estuve presente, como responsable del Área de Medio Ambiente del Govern de las Illes Balears, con el secretario de Estado, Hugo Morán, pero eso pasó antes de las elecciones; después de las elecciones parece ser que esa partida ha desaparecido. Se nos dijo que había unos presupuestos prorrogados y que en los primeros presupuestos que hubiera se pondrían las partidas como se había comprometido. Si quieren, pueden mirar la hemeroteca, los comunicados oficiales de Moncloa y encontrarán la nota de prensa. No entiendo cómo no han sido incluidas en estos presupuestos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 1231 a 1263, 1680 y 1681, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, el senador Márquez.

El señor MÁRQUEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos seguramente ante unos Presupuestos Generales del Estado que son los peores que se puede encontrar el sector primario, sencillamente porque parten del cuento de la lechera, es decir, el año que viene no sé qué va a ocurrir en España para que haya un incremento de actividad económica tan brutal que pueda generar los ingresos que están estableciendo los presupuestos y, por tanto, se pueda gastar todo lo que se está diciendo que se va a gastar. Parece que nos ha tocado la lotería y que todo el mundo va a estar trabajando. Sin embargo, se ha hablado antes de los autónomos y yo quiero recordar el golpe al autónomo en plena crisis: ellos han protestado porque prevén pérdidas de 60 000 millones y unos 300 000 autónomos cerrarán el negocio según la encuesta de ATA. Creo que están contentísimos, tal como se ha dicho, y especialmente con los presupuestos que vienen.

El Partido Popular ha presentado 36 enmiendas en materia de agricultura, pesca y alimentación, que suman un importe global de más de 60 000 millones de euros, 60 000 millones de euros que, obviamente, lo que hacen es enmendar la política del campo español, y por una sencilla razón, no hay más que ver lo que pasó al principio y lo que está pasando a final de este año. Al principio, los agricultores, los ganaderos, también los pescadores, todos, se manifestaban por los bajos precios en origen que les pagaban por sus productos y por su trabajo; y a final del año, ¿qué es lo que nos encontramos? Pues yo se lo voy a decir muy brevemente. Primero, que el Partido Socialista en el Gobierno, en vez de apoyarlos, los cruje a impuestos, porque está subiendo los impuestos al azúcar, a las bebidas azucaradas, a los zumos. Por tanto, perjudican a todas las regiones del Mediterráneo, como Murcia, Valencia, etcétera. También se están cargando los lácteos y la remolacha azucarera, con lo cual se pueden perder más de 6156 empleos en Castilla y León, Andalucía y Valencia. ¿Qué es lo que se ha encontrado la gente del campo? La gente del campo se ha encontrado con que no se ha luchado para conseguir los fondos de reconstrucción, y es que es una pantomima vender como éxito que, de 140 000 millones, en esta sección solamente se van a tener 1000 millones en materia de reconstrucción, es decir, un 0,75 %. Eso es que el ministro ni ha estado, porque el sector de la automoción ha conseguido 10 000 millones y este, tan importante como es, tan solo 1000 millones. De la PAC, ni hablamos, porque se ha conseguido menos dinero que el que consiguió

el Partido Popular para hacer más. De la renovación de maquinaria, tampoco tenemos que hablar mucho porque no se ha aportado prácticamente nada. Yo quiero recordar que Francia ha puesto 215 millones de euros y el Partido Popular presentó una enmienda para que se invierta en esta materia 5450 millones de euros. Admitanla porque, si no, otros países van a ser más competitivos que nosotros. De la digitalización, tampoco vamos a hablar demasiado por una sencilla razón, porque cualquiera que se lea los presupuestos y cualquiera que sepa un poco de historia sabrá que el siglo XIX fue el siglo de la agricultura, el siglo XX, el de la industrialización, el siglo XXI, el de la digitalización y que, mientras más se industrializa el campo, más se tiene que ir la gente del mundo rural. ¿Por qué? Porque, obviamente, esas máquinas sustituyen a la gente, y con la digitalización va a pasar lo mismo. ¿Y qué medidas existen en el presupuesto para evitarlo? Porque el campo va a ser más productivo que nunca, pero va a necesitar menos gente que nunca. ¿Qué medidas existen? Ni una, ni una. Eso de la digitalización está muy bien y yo me lo creo, pero hay que saber las consecuencias que tiene. De los aranceles de Estados Unidos, el Gobierno, desaparecido. Aquí se está castigando al aceite de oliva, aquí se está castigando al queso, aquí se está castigando al vino, y aquí las almendras californianas entran como Pedro por su casa y además se está cargando toda la producción de almendras de nuestro país; es decir, realmente es un Gobierno acolegado.

Estamos hablando de ataque al sector. ¿Ustedes están de acuerdo con que el turismo y el sector Horeca no producen valor añadido? ¿Ustedes están de acuerdo? Pues eso lo dijo un ministro de este Gobierno. ¿Ustedes están de acuerdo con que el vino es una droga? Esa es otra perla que la hubiera afirmado la misma vicepresidenta del Gobierno, pero que no hace falta que lo haya afirmado ella, lo ha afirmado su compañero de Podemos. ¿El azúcar mata? ¡Hombre!, el abuso perjudica la salud, pero tanto como que el azúcar mata..., tiene tela expresión. Parece que en estos presupuestos es progre no defender a los sectores de las exportaciones desleales de países extracomunitarios. Y pongo un ejemplo: el lechazo ya viene de cualquier sitio, aquí no se defiende el lechazo. El pollo, que ha tenido un incremento del 25 % en los hogares, pero que ha bajado un 60 % en el sector Horeca, obviamente ha tenido un 70 % de pérdida de los precios en origen. ¿Qué está diciendo el sector? Que está entrando el pollo extracomunitario a unos precios *low cost* y tampoco se le defiende para nada. Del plátano de Canarias, tampoco hablamos, ya hablamos en el último Pleno y obviamente aquí al único que se favorece con las políticas del Partido Socialista es al plátano de Costa Rica, de Ecuador, etcétera, etcétera. Parece que es progre que entre toda la mercancía de Marruecos, ¿verdad? Se está además acabando con la producción del pepino y está entrando nuevamente con etiquetaje como si fuera español. Tampoco vienen partidas por la eventualidad del *brexít*. Señorías, yo creo que los presupuestos son manifiestamente mejorables.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracia, señoría.

Turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Montalvo.

El señor MONTALVO ÍÑIGO: Buenos días.

Si estos presupuestos son malos, o tienen ustedes demencia senil o echen la vista atrás; echen la vista a los presupuestos que nos presentaba el Partido Popular año tras año, unos presupuestos que eran muchísimo peores y se ejecutaban en muchísima menor cantidad. Yo quiero decir alto y claro que el sector primario es una apuesta del Gobierno de Pedro Sánchez, que dedicó grandes esfuerzos a las negociaciones en Europa y dio directrices claras al ministro Planas para conseguir los grandes logros que se han conseguido en materia de dotación económica por parte de la Unión Europea en nuestro país, que, por supuesto, nunca hemos contado con su ayuda en Europa. Es más, vuelvo a repetir esta frase: cuanto peor, mejor. Nunca nos han ayudado. En materia presupuestaria llevamos mucho tiempo recomendando al Partido Popular que apoyen unos presupuestos hechos para los ciudadanos y para la agricultura y la ganadería de nuestro país. No hay nada en estos presupuestos que impida al Partido Popular ni a la derecha española hacer un acto que beneficie a todos los sectores productivos de España, puesto que son unos presupuestos que nacen con el acuerdo de aquellos que están al pie del cañón día a día y que en estos momentos tan duros nos han demostrado que han estado siempre en primera línea. Ustedes pretenden, o lo parece, por lo menos a simple vista, que los agricultores y ganaderos no tengan ningún tipo de subvención ni de ayuda en estos momentos, porque, claro, lo que ustedes quieren hacer es contrarrestar y no apoyar en nada a este Gobierno, por supuesto los presupuestos tampoco, pero en las negociaciones, vuelvo a repetir, absolutamente nada.

Es importante resaltar los 9 millones de euros de una dotación de fondos de recuperación de la Unión Económica Europea que el Gobierno español prevé destinar a la investigación de la pesquera y acuícola,

que mejorará la competitividad del sector y favorecerá la incorporación de nuevas herramientas que verificarán las capturas, y muy importante para nosotros, la partida 415B que financia medidas que tienen por objeto la igualdad de género en el sector de la pesca, que se va a llevar casi 40,5 millones de euros, por lo que no cabe otra cosa que felicitar al ministro Planas por ser el promotor, por primera vez, de incorporar estos fondos. Estamos en una situación trágica en la que el sector agrario ha sido capaz de estar a la altura que necesitaban todos los ciudadanos y ciudadanas, que es para lo que aquí estamos, así lo dijo el presidente Sánchez. Y es que con el fin de trabajar en un sector tan esencial para nuestro país y a la altura de ellos, este presupuesto está pensado para que nadie se quede atrás: la agricultura, la ganadería y, por supuesto, la pesca. Todos unidos.

Señorías, el grupo parlamentario que sostiene al Gobierno no puede sentirse más satisfecho de unas cuentas que incrementan un 10,5 % en el conjunto de la agricultura y la ganadería y alimentación: 8496 millones de euros que todos los españoles y españolas con nuestros impuestos destinamos a este sector, que siempre hemos considerado y consideraremos esencial para nuestra vida diaria. Son unos presupuestos que dedican más dinero a todo aquello que hemos estado debatiendo últimamente. Hace unos días se ha debatido y aprobado una ley de reformas urgentes en materia de agricultura. Pedíamos un incremento presupuestario importante que pudiera sostenerla, y todo esto se recoge en nuestros Presupuestos Generales del Estado, que han aumentado un 31 % el presupuesto de la AICA, llegando a los 8,26 millones de euros. Y en materia pesquera es loable la apuesta del presidente Sánchez y el ministro Planas por los hombres y mujeres del mar, han tenido que llegar ellos para que el presupuesto en materia pesquera llegue casi a 75 000 millones de euros, hecho que va a suponer un gran repunte en la política pesquera de nuestro país, dotando al sector de herramientas que permitan un avance considerable en su ámbito socioeconómico, un esfuerzo que supone un incremento de un 25,5 % respecto al año 2018; parece que ustedes ya se han olvidado de aquellos presupuestos, que fueron los últimos que aprobó el Partido Popular. El Partido Socialista ha presentado unos presupuestos que son envidiables, ya que apostamos por trabajar por el medio rural, por los agricultores y ganaderos, por todos ellos, para que nadie se quede atrás, y menos en estos difíciles momentos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, el senador Vidal, por tiempo de tres minutos, tiene la palabra.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Haré dos reflexiones, una, para el Partido Socialista. Las reservas marinas son uno de los instrumentos más importantes para la conservación del recurso pesquero. Los compromisos del Estado español en diferentes convenios internacionales ponen de manifiesto la ambición del Estado para proteger el mar. En el caso de la pesca, habitualmente se ha abandonado el mar Mediterráneo, siempre centrado más en otras pesquerías. El presupuesto, evidentemente, se incrementa, pero en reservas marinas el esfuerzo no es suficiente. En cuanto al ritmo de crecimiento de reservas marinas, el Estado solo es capaz de hacer una por año. En los últimos cinco años, el Govern de les Illes Balears hizo y protegió más reservas marinas que el Estado español en todas sus aguas. Ahí tenemos que hacer una reflexión. Si queremos que el Estado proteja los recursos pesqueros de la cuenca mediterránea, evidentemente también de otros mares de la Península, tenemos que mejorar esos recursos. Ahí hay un punto de mejora significativo. Especialmente, en la reserva marina de la Serra de Tramuntana no se está elaborando por falta de presupuesto y eso, a día de hoy, no creo que sea admisible.

Señores del Partido Popular, creo que tenemos que ser un poco serios y en agricultura, cuando se trata de liberalización, los convenios internacionales firmados siempre han sido la moneda de cambio. Cuando al agricultor le tienes que explicar que en una negociación de una determinada tecnología acaba habiendo un convenio internacional por el que Marruecos consigue pasar un producto a España o que Sudáfrica puede mandar las naranjas a cambio de que otro país pueda hacer otra cosa, es allí donde se tiene que defender el sector agrario, no se tiene que defender solo con palabras. La defensa del sector agrario no es ni de derechas ni de izquierdas, es de los que trabajan para el sector agrícola.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Goñi.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Se registran ciertamente diversos aumentos en las partidas que afectan a este ministerio. Este aumento es bienvenido y no cabe otra posibilidad ante la evidencia, pero es pertinente exponer las ausencias de aquellas cuestiones estructurales que más podrían contribuir al desarrollo del campo español y especialmente al reequilibrio de la cadena alimentaria, que, en última instancia, como bien apunta la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se debe a una gran asimetría en el tamaño de sus componentes.

En Ciudadanos creemos que el impulso fiscal, en lo referente a condiciones ventajosas para los productores, es de vital importancia para el desarrollo del sector primario. Por esa razón, hemos propuesto reiteradamente varias enmiendas respecto a estas cuestiones. Lamentablemente no las han recogido, dado que no existe un plan general de fiscalidad y digitalización del sector agrario. De hecho, se echan en falta actuaciones de despliegue de fibra en el mundo rural, en consonancia con lo que presentamos en Ciudadanos en forma de enmienda y que también fue rechazado por el Gobierno. En suma, aunque en este departamento existen avances tenues, se sigue adoleciendo de una falta de ambición y determinación para resolver los problemas del mundo rural, optando por prorrogar un modelo en declive antes que acometer las grandes renovaciones que se demandan del lado de nuestros productores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Márquez.

El señor MÁRQUEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Al portavoz del Grupo Socialista solamente quiero decirle que a lo mejor ha tenido un pequeño lapsus, porque ellos no son los que sostienen al Gobierno, al Gobierno lo sostienen Bildu y Esquerra Republicana, salvo que ustedes hayan cambio de partido, que no lo sabemos, tampoco me extrañaría. (*Aplausos.— Rumores*).

La segunda cuestión es que yo creo que hay que superar mensajes casposos, como que uno tiene demencia senil o que viene la derecha y rollos de estos, es decir, discursos de los años ochenta, de pana, de vídeos VHS. ¡Pues claro que no apoyamos este disparate! ¡Claro que no lo apoyamos! Estos son los presupuestos del Gran Capitán, o sea, uno dice que va a recaudar lo más grande para justificar unos gastos que son imposibles. El problema no es lo que aguante el papel, el papel lo aguanta todo, el problema es cuando se haga la liquidación presupuestaria, a ver lo que han hecho ustedes o han dejado hacer. Es así de sencillo. En un mitin ustedes pueden decir todo lo que están diciendo aquí, pero, dentro de un año, vamos a ver lo que han hecho o lo que han dejado de hacer. Esa es la cuestión tan sencilla. Estos presupuestos, mi hijo de 11 años los hace mejor. (*Risas*). Se lo digo así de claro: los hace mejor. Nosotros no los apoyamos, primero, por irreales; no los apoyamos porque nosotros no nos tiramos, si usted dice: vamos a tirarnos por un barranco, pues yo no me tiro con usted por un barranco. ¿Sabe lo que le digo? Tírese usted primero, veo cómo queda y después ya me tiraré yo o no me tiraré, pero no podemos decir que el PP va a votar estos presupuestos que son irreales y falsarios. (*Aplausos*). Esa es la cuestión.

Quisiera dejar una cosa clara: el PP no apoya que a la gente se le cruja a impuestos, que no, que no es el remedio actualmente. Por eso no apoyamos estos presupuestos que ustedes dicen que apoyemos, no. ¿Por qué? Porque somos la alternativa, si es que es normal, somos la alternativa a ustedes. (*Rumores*). ¿Por qué? Porque nosotros no apoyamos que aquí haya exportaciones desleales de países extracomunitarios que se están cargando a nuestros sectores. Claro que no lo apoyamos, claro que no lo apoyamos si no se toman medidas para ayudarles. También creemos que hay que tomar medidas con el *brexít*. Ojalá haya un buen acuerdo, pero hay muchos sectores que se la están jugando: el sector agrícola, ganadero y pesquero español, y aquí no se dice absolutamente nada. Ustedes están tolerando que vaya a haber un recorte de la pesca en el golfo de Cádiz, por ejemplo, brutal, y ustedes no hacen nada, no hacen nada en estos presupuestos. ¿Qué quiere que diga? El ministro se ha ido de vacaciones cuando se estaban jugando aquí los fondos de reconstrucción, vuelvo a decir, un 0,75 %. ¿De qué sacan pecho? ¿De qué sacan pecho, si eso es para avergonzarse cuando este sector ha sacado adelante a este país precisamente en el momento más duro? ¡Pues claro que no apoyamos estos presupuestos!

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Montalvo.

El señor MONTALVO ÍÑIGO: Gracias.

Senador Márquez, primero, si se ha sentido ofendido por lo de la demencia senil del Partido Popular le pido disculpas, y, segundo, al Partido Socialista le sostienen los votos de los ciudadanos de este país, ha sido el partido más votado y por eso está gobernando y ha sacado unos presupuestos con una mayoría que ni el Partido Popular con mayoría absoluta; ha sacado unos presupuestos hablando, dialogando, repito, dialogando, porque este partido es dialogante, y cuando uno dialoga y está abierto, no con orejas, sino con oídos, se llega a estos presupuestos.

En cuanto a la cadena alimentaria, lleva razón, pero este Gobierno trabajó, precisamente, para no vender por debajo de coste. Creo que eso fue un antes y un después. A nuestros agricultores y ganaderos y comerciantes les dimos una herramienta para que no vendiesen a coste cero o por debajo de su coste.

Son unos presupuestos que no están hechos al azar, están diseñados para cubrir las necesidades de toda España, para salvar puestos de trabajo y socorrer a los sectores productivos que están sufriendo en este país. Lo contrario sería retroceder a unas cuentas arcaicas y no entendemos cómo quieren enmendarlos. No podemos esperar más, y ustedes lo saben, pero solo quieren torpedear a este Gobierno. Este es un presupuesto que mira al futuro ante las muchas necesidades que tiene este país, un abanico de oportunidades.

Señorías, ustedes están enrocados en el no y en intentar enmendar y poner palos en las ruedas. Lo que ustedes no quieren es que este Gobierno pueda seguir adelante. Como saben, la futura PAC empezará a aplicarse a partir de 2023 y contará con un presupuesto de 47 724 millones de euros, con lo cual, yo creo que puede haber un antes y un después. Y tenemos que contemplar la posibilidad de que, cuando aprobemos estos presupuestos, se nos critique, pero que se nos critique por nuestros presupuestos, no por estar con unos presupuestos de Montoro. Ahora son nuestros. Se ha aprobado un presupuesto adicional de 24,6 millones de euros en el Plan de seguros agrarios, un incremento de 40 millones de euros previstos en el presupuesto general del Estado. Al final, en agricultura, ganadería y alimentación, una cantidad de 8496 millones de euros del MAPA, con lo cual yo creo que estos presupuestos, no es que puedan ser unos buenos presupuestos, es que van a ser unos excelentes presupuestos, que, por supuesto, están por encima de todo de los anteriores y, por supuesto, serán unos presupuestos de España, del Partido Socialista y para los trabajadores y trabajadoras de este país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 22, Política Territorial y Función Pública. En representación del Grupo Parlamentario Mixto, para la defensa de la enmienda 1925, tiene la palabra la señora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidente.

En esta enmienda pedimos un incremento de la aportación estatal del Fondo de inversiones de Teruel en 20 millones de euros. El Fondo de Compensación Interterritorial, artículo 158.2 de la Constitución, es el único instrumento que nuestra Constitución contiene para corregir los desequilibrios territoriales. En 1990, Teruel dejó de estar dentro de estos parámetros. La razón fue que se adaptó a los fondos europeos, de acuerdo al producto interior bruto por habitante, un parámetro que solo es válido para analizar situaciones de crecimiento, porque cuando hay despoblación, cuanto más población pierde, más rico es el territorio. En 1993 se creó este Fondo de inversiones de Teruel financiado el 50 % por el Estado y el 50 % por la comunidad autónoma, pero estamos viendo que, en los veintisiete años de vigencia, Teruel ha recibido unos 1100 millones de euros, cuando los fondos europeos, solo en seis años, han aportado 1800 millones de euros a los territorios que han sido beneficiados. Por lo tanto, a Teruel no le ha llegado ni una octava parte de lo que le hubiera correspondido. Por esa razón es por la que hemos presentado esta enmienda.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Se da por defendida la enmienda 1335 del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas 1312 a 1314 y 1679, tiene la palabra, por tiempo de cuatro minutos, el senador Priego.

El señor PRIEGO CHACÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, presentamos cuatro enmiendas, la primera de ellas, la 1679, para incorporar un mínimo adicional de 17 millones de euros para actualizar el próximo año las indemnizaciones por residencia del personal en activo del sector público estatal destinado a la Comunidad Autónoma de Baleares. Y las tres

siguientes enmiendas, el segundo bloque, van destinadas o tienen que ver con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. La transparencia debe ser una exigencia imprescindible para cualquier Gobierno y para cualquier gestor público. Por ello, el Partido Popular en el Gobierno aprobó una Ley de transparencia que además creaba el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, un consejo con carácter independiente y que está cumpliendo una excelente labor, por la que mi grupo le felicita. Sin embargo, este consejo, a través de sus distintos representantes, lleva bastante tiempo pidiendo una mayor financiación para poder desarrollar su trabajo y, por eso, presentamos estas tres enmiendas, con un importe total de 1 millón de euros para mejorar en material, suministros y otros, para mejorar el funcionamiento operativo de los servicios y también las inversiones de carácter inmaterial.

Señorías, este Gobierno tiene una alergia importante a todo lo que tenga que ver con la transparencia y lo está demostrando con su propia acción de gobierno. No nos extrañará, por tanto, que voten en contra de estas enmiendas, porque ustedes no creen en la transparencia y no creen en el consejo. Quizá no creen en el consejo porque es un órgano independiente, de los pocos que van quedando tras la apisonadora del Gobierno de los órganos del Estado que deberían guardar esa independencia. Son ustedes de todo menos transparentes, son el Gobierno menos transparente de nuestra democracia. De hecho, ya votaron en contra de la Ley de transparencia, nunca han creído en ella. Son el Gobierno que acumula más resoluciones contrarias del Consejo de Transparencia: 275 veces ha tenido el consejo que obligar al Gobierno a dar datos que quería ocultar, prácticamente un varapalo diario.

Señorías, esta portada que les muestro debería sonrojarles a ustedes y al Gobierno. Cualquier Gobierno democrático europeo sentiría vergüenza al ver esta portada en este medio de comunicación, el ABC: Transparencia planta cara al Gobierno por ocultar datos de la COVID. Los ciudadanos españoles necesitamos saber, queremos saber y tenemos derecho a saber muchas cuestiones que el Gobierno está ocultando. Queremos saber qué informes manejaba el Gobierno en relación con la COVID-19 antes del 8 de marzo; queremos saber qué medidas adoptó el Gobierno para proteger a los sanitarios; queremos saber qué hizo el señor Iglesias cuando asumió el mando único de las residencias para proteger a nuestros mayores en las residencias de ancianos; queremos saber qué criterios sigue el Gobierno para contabilizar los fallecidos durante esta pandemia; queremos saber —se les ha pasado el plazo, señorías— quiénes son los expertos que, supuestamente, le han asesorado, están obligados a cumplir y no lo hacen; queremos saber qué ha pasado y por qué suspendieron el portal de transparencia; queremos saber qué ocurrió con aquellos contratos del señor Iglesias durante la pandemia y aquella compra de material defectuoso; queremos saber por qué mintieron con el uso de las mascarillas; queremos saber cuál es el uso que hace el presidente del Gobierno del Falcon; queremos saber cuánto nos ha costado a los españoles que se vaya de concierto con sus amigos y de vacaciones a las distintas residencias de verano; queremos saber muchas cosas, señorías, que ustedes callan, abusando del secreto oficial y abusando de la buena fe del pueblo español. Ustedes no creen en la transparencia y, por eso, muy fieles a su filosofía, antes un senador del Partido Socialista nos mandaba callar, pues esa es su forma de entender la democracia. Nosotros pedimos que hablen y expliquen todos estos desmanes que están cometiendo con la ciudadanía española.

Muchas gracias, presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Moscoso.

El señor MOSCOSO GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

El Grupo Popular nos trae estas cuatro enmiendas a la sección 22, Ministerio de Política Territorial y Función Pública; es decir, la mayor preocupación del Grupo Popular es mayor dotación del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, olvidándose para todo de los 8132 municipios en este país en la peor pandemia sanitaria, económica y social de nuestro país. (*Aplausos*). Nuevamente, el Grupo Popular nos sorprende con una enmienda, con una propuesta que poco o nada tiene que ver con dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en esta crisis sanitaria y económica. Señorías del PP, el patriotismo tiene que ser el respeto y no la oposición a todo. Enmiendas con falta de contenido y, sobre todo, enmiendas que en nada, absolutamente en nada, benefician a la ciudadanía. El Partido Popular, y no solamente en las comparecencias en el debate de presupuestos, inunda sus intervenciones con descalificaciones, críticas, intervenciones apocalípticas, falta de credibilidad, Gobierno fracasado; única y exclusivamente insultos, insultos, insultos. El presupuesto del Estado que se va a aprobar la semana próxima en la sección 22, Ministerio de Política Territorial, va a tener un aumento del 74 %; del presupuesto del Partido

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 129

17 de diciembre de 2020

Pág. 13

Popular de 358 millones va a pasar a 619 millones de euros. Nada dicen ustedes de los programas de cooperación económica con los ayuntamientos, de los programas de cooperación económica por daño en infraestructuras municipales, única y exclusivamente, el funcionamiento del Consejo de Transparencia. Estos presupuestos, indudablemente, suponen fortaleza, suponen coherencia, suponen proyecto de país, pero, sobre todo, suponen estabilidad, porque son unos presupuestos pensados para las personas, para aquellas que peor lo están pasando en nuestro país.

Por tanto, señorías del PP, apelamos una vez más al acuerdo y no al extremismo, a los hechos y a la negociación y no a la crítica permanente de la derecha. Se ha demostrado en estos presupuestos que partidos de distinta ideología han conseguido ponerse de acuerdo, pero, sobre todo, anteponer a sus intereses políticos lo que España necesita. Presupuestos que destacan por el mayor esfuerzo en la historia de nuestro país en educación, formación, sanidad, ciencia, becas, para proteger las necesidades, precisamente, de los empleados, de los pensionistas, de los niños, de las familias que peor lo están pasando y, como mínimo, bajo el principio de reconstruir nuestro país, de reconstruir empresas, negocios, empleo, en definitiva, vidas.

Por tanto, señorías, hace falta ambición, pero, sobre todo, hacen falta propuestas y no estar preocupado de las encuestas. ¡Propuestas, y no encuestas!

El único sentido de la política es ayudar y estar al servicio de la ciudadanía, cubrir las necesidades y atender las demandas de los ciudadanos. En esta crisis, este Gobierno ha demostrado que otra forma de gobernar es posible, que otra forma de hacer política es posible. Frente a las políticas austerizadas del Partido Popular en 2012, inversiones; frente a los recortes, políticas sociales; frente a las críticas, entendimiento, diálogo y acuerdo; y frente al odio, propuestas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Martín Larred por tiempo de tres minutos.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidente.

Simplemente quiero comentar, en relación con esas políticas de cambio a las que se refieren, que para visibilizar la acción del Estado contra la despoblación de manera más eficaz y conseguir el cumplimiento y la evaluación del resultado de estas políticas habría que tener en cuenta todas las propuestas que les hacemos en cuanto a la despoblación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

¿Grupo Parlamentario Izquierda Confederal? (*Denegaciones*).

No interviene.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Martín.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, presidente.

Yo creo que, si algo nos ha demostrado la pandemia que estamos soportando, es que en esto de la cosa pública hay que ser prudente y humilde, señores del Partido Socialista; prudencia para no generar falsas expectativas, que la realidad se encarga una y otra vez de echar abajo, y humildad para asumir que a veces, y muchas además, lo que se ve como seguro acaba convirtiéndose en inútil o, cuando menos, en poco probable. Juzguen ustedes si este proyecto de Presupuestos Generales del Estado y su tramitación en esta Cámara han sido un ejemplo de prudencia y humildad, porque se habla de diálogo, se habla de acuerdo, y no es que no se haya admitido ni una sola de las 3873 enmiendas presentadas, es que ni siquiera se ha admitido la crítica, ni siquiera se ha admitido que se dude de que este escenario es posible, y luego nos acusan de que no hay debate presupuestario, en una tramitación, además, exprés y forzada por ustedes mismos en esta Cámara. Hay que tener cuajo político para sostener esa afirmación cuando ayer una de sus compañeras nos dijo cuál era el objetivo real de todo esto: que el día 29 los presupuestos se aprueben en el Congreso sin un solo cambio. Menos pantomimas. (*Aplausos*).

La prudencia financiera, aparte de una cuestión ideológica, es también una máxima de la legalidad contable, y creo que tanto en el Gobierno como en la bancada socialista habrá gente sensata que asume, aunque sea en su fuero interno, que estos presupuestos, lejos de la prudencia, nos muestran lo que un antiguo gestor de la Reserva Federal diría, exuberancia irracional, que a partir del 1 de enero de 2021 vamos a pasar del peor escenario sanitario y económico de la historia desde la Segunda Guerra Mundial al mejor

escenario posible sin solución de continuidad. Es decir, que a partir del 1 de enero vamos a tener un crecimiento de casi dos dígitos y la inmunidad de casi un 70 % de los españoles. Créanme, por mucho que intenten exteriorizarlo, algún día, en el futuro, cuando haya que prorrogar estos presupuestos, o cuando haya que aprobar otros nuevos, acudiremos al *Diario de Sesiones* de estos debates y recordaremos todo aquello que han dicho sobre el presupuesto más expansivo de la historia, que probablemente no vuelva a repetirse a corto plazo.

Durante mi intervención en el debate al veto de las secciones sostuve que el Gobierno carece de modelo territorial, que el concepto falaz de cogobernanza esconde una deliberada ausencia de criterios sobre lo que son y sobre las funciones de las comunidades autónomas; que el Gobierno central no puede ser una suerte de ventanilla que coge dinero de un sitio y lo traslada a otro, sin una labor de redistribución, de reequilibrio; y el mensaje que ayer lanzaron el presidente del Gobierno y el ministro Illa así lo confirman: ni hay criterio ni hay voluntad de asumir el mando de la situación. Habrá 17 Navidades, lamentablemente; aunque vista la experiencia del mando único de marzo quizá, sea lo mejor.

Pero esa ausencia de modelo territorial conlleva que ni siquiera se hable en estos presupuestos de nueva financiación local, de nueva financiación autonómica, que no se hable de lo realmente importante para los ayuntamientos, para las diputaciones provinciales, y, además, —y termino, presidente—, déjeme que les diga una cosa: estos presupuestos no son de Estado, ni siquiera de Gobierno, son de una causa política, y son papel mojado, porque ya están sembrando dudas sobre cuestiones esenciales: ¿dónde se recoge la subida del salario mínimo interprofesional? ¿Dónde se recoge el cambio retributivo de las eléctricas? No han aprobado el presupuesto y ya son papel mojado. (*Aplausos*).

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Moscoso.

El señor MOSCOSO GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Indudablemente, tendríamos que recordar, recabar y leer, también, el *Diario de Sesiones* de aprobación de los presupuestos de los gobiernos del Partido Popular, donde se determinaba y se dictaminaba la nueva financiación local y una nueva financiación autonómica, porque durante los ocho años que gobernaron, con mayoría superabsoluta, no les dio tiempo a ustedes a poner en marcha esa nueva financiación.

Estos Presupuestos Generales del Estado, por mucho que a ustedes les moleste, demuestran el compromiso del Gobierno de Pedro Sánchez con los gobiernos locales, con un aumento —vuelvo a insistir— en el Ministerio de Política Territorial del 74 %: de 358 millones de euros a 638 millones de euros. Por tanto, entendemos que pueden leer y volver a releer el *Diario de Sesiones* a partir de la semana que viene, cuando estos Presupuestos Generales del Estado estén aprobados y entren en vigor a partir del 1 de enero.

Hace pocos días, una escritora y periodista escribía que estamos viviendo una tragedia mundial, quizá la mayor prueba de nuestras vidas, y la derecha, en esta tragedia mundial, lo único que sabe hacer es criticar, chillar y odiar. Indudablemente, una pena. Y pregunto: ¿realmente la derecha es consciente del daño que está haciendo a nuestro país, a nuestros ciudadanos, pero, sobre todo, a las generaciones venideras? ¿Ustedes no son conscientes del odio, la división, la crispación y la crítica permanente, constante y destructiva que ejercitan por tierra, mar y aire contra el Gobierno legítimo votado por la ciudadanía? Realmente, les vuelvo a preguntar: ¿esa acción es sinónimo de trabajo? ¿Esa acción es para reconstruir nuestro país, para reconstruir nuestros pueblos y ciudades, o, por el contrario, piensa la derecha que es sinónimo de apoyo para solucionar los problemas de las empresas, de los autónomos, de las pymes, de los desempleados, de la familia, del turismo, del comercio, de la hostelería o de la automoción? Indudablemente, el pueblo, que es sabio y que nos está viendo un día sí y otro también, sabrá distinguir entre la incitación al odio, la bronca y la división que propugna la derecha, frente al acuerdo, la mano tendida, el diálogo, el consenso y el trabajo del Gobierno progresista de Pedro Sánchez, que durante toda la pandemia (*Rumores*) ha primado salvar vidas, salvar empleos, salvar empresas y dignificar a las familias para que nadie se quede atrás.

Muchas gracias. (*Aplausos*.— *Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Señorías, les ruego silencio, por favor, que va bien la sesión, y es la última, además.

Pasamos a la sección 23, Transición Ecológica, Reto Demográfico y Acuamed.

Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, para la defensa de la enmienda 1883, tiene la palabra el senador Fernández Viadero.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Esta enmienda que ha presentado el Partido Regionalista de Cantabria es de mejora en el presupuesto de todo lo relativo al tema de las inundaciones, su prevención y limpieza de ríos. Es una preocupación para Cantabria, ante los últimos acontecimientos y desgracias ocurridos, el hecho de que el Estado aumente la partida destinada a la limpieza de los ríos, a la mejora del control de cauces, en definitiva, y en la medida de las posibilidades, a contar con los instrumentos para que, en caso de inundación, haga el menor daño posible.

Esperamos su aceptación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 1891 a 1899, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

La semana pasada tuve la oportunidad de exponer al secretario de Estado de Medio Ambiente muchas de las propuestas que la Agrupación Socialista Gomera plantea en nuestras enmiendas, entre ellas, la recuperación del litoral de Alojera, en el municipio gomero de Vallehermoso. Su respuesta fue que su departamento impulsará aquellas medidas que considera prioritarias, y que en estos momentos está negociando con el presidente del Cabildo Insular de La Gomera, Casimiro Curbelo. Nosotros, la Agrupación Socialista Gomera, vamos a crear, por supuesto, en su palabra, pero estamos y estaremos pendientes, y realizaremos un seguimiento sobre el grado de cumplimiento de cada uno de los proyectos. Son iniciativas que en algunos casos suman muchos años de espera sin una respuesta concreta por parte de la Dirección General de Costas. Más allá de los avances del Ministerio de Transición Ecológica, nosotros insistiremos en que se inicie ya el proceso de transferencia de competencias en materia de costas a la Comunidad Autónoma de Canarias. Es una de las nuevas competencias incluidas en la reforma del estatuto de autonomía, aprobado, señorías, hace dos años, y es, sin duda, una de las transferencias más importantes.

Señorías, en La Gomera existe un proyecto que casi acaba de nacer, uno de los principales desafíos para nuestra isla. Se trata del proyecto «La Gomera, 100 % sostenible». El Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de La Gomera y el Instituto Tecnológico de Canarias están trabajando para su desarrollo, con una inversión inicial de 2,7 millones de euros, que contribuirá a la ejecución de siete proyectos de innovación tecnológica en el ámbito de la energía y mediante la generación renovable, microrredes eléctricas, autoconsumo y eficiencia, y creemos que es fundamental la participación del Gobierno de España. Me remito también a las palabras que pronunció aquí mismo, en esta Cámara, la semana pasada, la secretaria de Estado de Energía. Cito textualmente, señorías: Las islas son terrenos singulares que necesitan un proceso de garantía de suministro especial. Por eso, en el plan también tenemos una palanca especial para conseguir islas 100 % renovables. Es un proyecto piloto especial y espectacular para poder replicarlo luego en el resto del territorio. Por lo tanto, trabajaremos con los gobiernos para conseguir que esos fondos se utilicen también en las islas. Señorías, eso es lo que pretendemos desde la isla de La Gomera: ser 100 % renovables, 100 % sostenibles y ser un referente para otros territorios.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 1926 a 1930, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra la senadora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidente.

Damos por defendidas las enmiendas 1870 y 1872, del señor Catalán Higuera.

En relación con las cuatro enmiendas que ha presentado Teruel Existe, tres de ellas hacen referencia al parque lineal de Lechago, al bombeo de Mequinenza, en el río Guadalupe, y a un embalse en Alarcón, en el Valle de Altomira. Estas tres enmiendas están relacionadas con el agua —el agua da vida— y aportan actividades económicas alrededor de estos proyectos, además de otras medidas que contribuirían positivamente al desarrollo socioeconómico del territorio y la transformación del sector agropecuario.

Por otro lado, además, es imprescindible para la supervivencia de las líneas de ayuda para la mejora de modernización de regadíos, y, en el ámbito de las comunidades de regantes, para que se permita un uso más racional del agua.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 129

17 de diciembre de 2020

Pág. 16

Otra de las enmiendas es la relacionada con la apertura del campo militar en el Monte de la Reina, lo que supondría una acción positiva para luchar contra la despoblación en esa zona.

En cuanto a la enmienda relacionada con el programa económico contra la despoblación, quiero decir que la cantidad destinada al reto demográfico es mínima y esperamos que este programa crezca en el futuro. Hemos escuchado en palabras de la ministra de Hacienda, y en varias ocasiones, que están comprometidos con el reto demográfico, y esperamos que lo lleven a cabo, porque para poder luchar contra la despoblación es necesario que las cantidades destinadas a este proyecto sean ampliadas.

Por otro lado, los objetivos y criterios comunes deberían alcanzar a todos los departamentos del Gobierno —como ya comenté también ayer—, deben tener una política transversal. Creemos que el fracaso de estas políticas contra la despoblación, hasta ahora, se explica por su carácter sectorial. La política se aplica en muchas comunidades autónomas y gobiernos anteriores han realizado consignaciones presupuestarias muy pequeñas.

Por último, quiero defender la enmienda número 1943, que hemos presentado varias formaciones del Grupo Mixto, en referencia a los cajeros en el medio rural para localidades inferiores a mil habitantes que no tengan oficinas bancarias. Estamos viendo que, en los últimos años, se ha producido el cierre de oficinas bancarias, lo que está relacionado con la desaparición de pequeños municipios en el medio rural y con el descenso acentuado de la población. Estos son servicios necesarios y debemos plantearlos como tal en todas esas localidades con un mínimo de habitantes para que puedan realizar sus actividades económicas. La agrupación de Teruel Existe ya aceptó una moción en el Senado, hace unos meses, en referencia a la implantación de cajeros automáticos multientidad. Por ello, creemos que sería importante esta enmienda para que en los pueblos que no tienen oficina bancaria, que no tienen servicio al ciudadano para poder extraer efectivo, e, incluso, que tampoco tienen transporte para poder acercarse a las poblaciones contiguas para sacar dinero y hacer sus operaciones, existiera un cajero multientidad con el fin de dar un servicio básico a estas poblaciones...

El señor PRESIDENTE: Señoría...

La señora MARTÍN LARRED: Nada más, gracias. Es que he utilizado el minuto de la defensa de la enmienda conjunta.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Lo que pasa es que le he dado casi dos.

Yo les pediría, por favor, porque hay muchas enmiendas, que nos intentáramos ajustar al tiempo. Yo sé que sus señorías lo van a hacer.

Se había presentado una enmienda conjuntamente, la 1943, que no sé si la dan por defendida.

La señora MARTÍN LARRED: Es la que acaba de defender.

El señor PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias, señoría.

Otra pregunta que les quiero hacer a ustedes es si van a defender las enmiendas 1870 a 1872, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora MARTÍN LARRED: Cuando he empezado mi intervención también he dicho que las dábamos por defendidas.

El señor PRESIDENTE: Muy bien, muy amable.

El Grupo Parlamentario Nacionalista da por defendidas sus enmiendas.

Me imagino que las enmiendas 2101 y 2205 a 2209, del Grupo de Izquierda Confederal, las dan por defendidas porque no están los proponentes.

Para la defensa de las enmiendas 2231 a 2234, por tiempo de cuatro minutos, tiene la palabra el senador Martínez Urionabarrenetxea.

El señor MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: *Eskerrik asko*, presidente.

Quiero hacer especial énfasis en la enmienda 2232, que hace referencia a un programa que llamamos Bici Rural. La pandemia ha acelerado cambios importantes en el ámbito de la movilidad. Si la bici era hasta ahora un modo de ocio, una manera de hacer deporte, hoy se percibe ya como un medio seguro para muchos de nuestros desplazamientos cotidianos, incluidos los obligatorios. En esta última década,

todas las administraciones han hecho un esfuerzo importante para dotarse de rutas ciclables comarcales e, incluso, internacionales, que están muy bien, es verdad, pero cuyo fin es básicamente de ocio, de disfrute, con poca utilidad para las necesidades actuales. En Navarra tenemos un proyecto, Bici Rural, que busca afianzar la movilidad sostenible en el ámbito rural. Se trata de un modelo alineado con la reducción de CO₂, propuesta por la Comisión Europea en el Objetivo de Energía y Clima para 2030, que es el de reducir en un 55 % las emisiones de efecto invernadero con respecto a 1990. En Navarra nos hemos puesto el objetivo de conseguir para el año 2050 una reducción del 80 % de las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a 2005. El cambio de modelo de transporte es uno de los ejes prioritarios para alcanzar esta meta.

La iniciativa que proponemos no busca solo ampliar nuestra red ciclable, sino también unir los ejes vertebradores de largo recorrido con bucles o vías de menos envergadura y carácter más local. Se trata de unir las autopistas ciclables, por llamarlas de alguna manera, con otras conexiones más pequeñas en una tela de araña que facilite los desplazamientos diarios. Bucle con diferentes objetivos, desde la creación de caminos seguros y ciclables a institutos y escuelas que se encuentren algo alejadas de los núcleos de población o en el pueblo de al lado, y también para ir a la compra o al trabajo; en fin, rutas para la unión con lugares turísticos importantes o bucles para el fomento del ocio, el deporte y la salud, más aún si cabe en estos periodos que estamos viviendo de la COVID-19.

El proyecto Bici Rural contempla también establecer un modelo de gobernanza que incluye la gestión y mantenimiento de la infraestructura ciclable mediante convenios con los ayuntamientos beneficiarios del proyecto, para que sean precisamente las entidades locales las que asuman el mantenimiento ordinario de la infraestructura. En definitiva, Bici Rural es un modelo que queremos implantar en Navarra, exportable al conjunto del Estado, y que supone una contribución a la movilidad sostenible, que tendrá también, sin duda, un efecto sobre la economía de las zonas rurales. El incremento del uso de la bicicleta crea puestos de trabajo; crea negocios, como el alquiler y la reparación de bicis, y abarata y reduce las emisiones en los desplazamientos.

Quiero aprovechar mi tiempo también para comentar otras enmiendas a esta sección relacionada con la transición ecológica. En el norte de Navarra tenemos un maravilloso parque natural, el Señorío de Bertiz, al que están todos y todas ustedes invitados, con 2000 hectáreas de hayedo, en el que se han realizado inversiones importantes por parte del Gobierno de Navarra. Pero existe un edificio modernista, situado en la parte más alta del parque, en estado de abandono. Es una atalaya espléndida, y en el Gobierno navarro estamos trabajando para rehabilitar el edificio. Hemos iniciado contactos también con universidades y centros de investigación para ofrecerlo como uso científico.

Quiero también reivindicar otra actuación de rehabilitación, esta vez es en la castigada zona del embalse de Itoiz. Es verdad que tenemos cierta tendencia a utilizar espacios para colocar infraestructuras, pero nos solemos olvidar de compensar a las zonas en las que estas se ubican. Precisamente con ese objetivo se creó la Fundación Itoiz-Canal de Navarra, en la que participa la Confederación Hidrográfica del Ebro. La crisis se llevó por delante la fundación y quedaron pendientes actuaciones de restitución. En Geroa Bai solicitamos a través de esta enmienda que el Estado cumpla con sus compromisos, y en este caso, contribuya a restaurar el Palacio de Arce como punto de acogida de quienes visitan el pantano, porque, además, creemos que se generará así un espacio que dará empleo a los habitantes de la zona.

Finalmente, hemos incluido también una enmienda para reducir la inundabilidad en el municipio de Villava/Atarrabia, una zona que en cuanto hay un poquito de nieve y empieza el deshielo en las montañas o llueve un poquito más, se inunda con mucha facilidad.

Eskerrik asko.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 2254 a 2261, tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, el senador Vidal Matas.

El señor VIDAL MATAS: Gracias, presidente.

Estructuraré la defensa de estas enmiendas en tres bloques. El primer bloque se refiere a recursos hídricos. Como hemos dicho, en les Illes Balears seguimos esperando ese convenio de infraestructuras básicas de desalación, distribución y depuración de aguas al que se había comprometido el presidente Sánchez, con más de 300 millones a través de Acuaes, y que el señor Morán dijo que se incluiría en los presupuestos, pero no ha sido así. En las diferentes preguntas formuladas por este senador se decía que se estaba negociando y se incorporaría a los presupuestos, y así no ha ocurrido.

También presentamos una enmienda para la depuradora de Palma, sobre todo para que se financiara a través del ministerio. Es una depuradora declarada de interés general desde hace ya más de veinte años y que está sobrepasada desde hace muchísimo tiempo. El Estado no puede pretender ahora, a estas alturas, intentar que sean les Illes Balears las que paguen los costes de esta depuradora. Sé que hay una partida en los presupuestos y sé que está escorada, pero nuestra preocupación es que pretendan recuperar los costes de Acuaes a través de los ciudadanos de las Illes Balears.

Otro punto importante que se ha hablado aquí es que ustedes constantemente están haciendo mención a las cuencas hidrográficas. Les Illes Balears es una cuenca interior, por tanto, no hay intervención por parte del Estado, pero sí que pedimos que se recuperen esas políticas en las que durante muchísimos años diferentes gobiernos tanto del Partido Popular como del Partido Socialista elaboraron convenios para la mejora de los torrentes. Tuvimos la desgracia de sufrir diferentes inundaciones y creemos que es importante poder invertir y recuperar este convenio sobre torrentes.

El segundo eje de trabajo en que les proponemos enmiendas es en residuos. Les Illes Balears tienen la ley más avanzada, junto a Navarra, en tema de residuos. Esa ley fue pionera y fue llevada al Constitucional, y hemos ganado, junto con Navarra, los recursos del Estado. Sabemos que la ministra, la vicepresidenta cuarta, está muy interesada en esta ley y básicamente la está copiando para hacer las leyes estatales, y nos parece bien, pero la ley actual se debe cumplir, y ahora mismo no se está cumpliendo en la isla de Formentera. No se está ayudando a transportar los residuos de la isla de Formentera hacia Ibiza, algo que se solicitaba en una enmienda que presentó un senador de las Illes Balears en esta Casa hace muchísimos años.

El tercer eje de esta conservación es la biodiversidad. Los sistemas insulares, por definición, son más ricos en biodiversidad, pero también los equilibrios son más delicados. Tenemos que llevar a cabo acciones de protección de la biodiversidad, y muchas veces desde Madrid nos hemos centrado en esa falta de visión de la gestión de costas en grandes proyectos, en grandes regeneraciones, y nosotros proponemos otra visión en la que, uno, se nos transfiera la competencia de costas y, dos, que invirtamos en proteger los sistemas dunares, que los hagamos más resilientes a los temporales.

Tenemos que destacar el papel de la posidonia. Todo el mundo, todos los niños, saben de la importancia de los bosques del Amazonas, pero, ¿por qué desconocen que la posidonia son los bosques submarinos del Mediterráneo? Tenemos que transmitir la importancia en captación de CO₂, la importancia en generación de oxígeno, la importancia en retención de arena, la importancia como hábitat y la importancia para generar esa riqueza. Por eso, pedimos un millón de euros en esta enmienda para poder seguir trabajando en un sistema pionero de vigilancia del impacto sobre la posidonia, única en el Mediterráneo y que tenemos en les Illes Balears, que cuesta cada año más de un millón de euros y creemos que el Estado tendría que colaborar.

Hace ya casi dos años, cuando la ministra llegó a su cargo, le ofrecimos, probablemente, uno de sus dos grandes éxitos: el corredor de cetáceos del Mediterráneo, en el que se protegía a más de 450 000 kilómetros cuadrados en el mar Mediterráneo, y la ampliación del Parque Nacional de Cabrera. Fuimos honestos en nuestra propuesta, fuimos valientes, 90 000 hectáreas de crecimiento. Le dijimos que nosotros éramos quienes lo teníamos que gestionar, y el último día, del jueves al viernes, en el proceso del papel yendo hacia el Consejo de Ministros, se cambió y el Estado intentó apoderarse de la gestión del Parque Nacional de Cabrera, contradiciendo la sentencia del Constitucional de Aigüestortes, donde queda claro que la gestión de los parques nacionales es de las comunidades autónomas. Ahora, los tribunales otra vez nos han dado la razón. Por tanto, las Illes Balears deben gestionar Cabrera. Hicimos la ampliación de forma conjunta, nosotros la lideramos y ahora tienen que ayudarnos en la gestión y, por tanto, pedimos que los seis millones de euros que tenía previsto el Estado invertir en Cabrera sean transferidos a las Illes Balears.

Como hablábamos ayer, la figura de la reserva de la biosfera de Menorca ha sido, diría yo, poco querida por el Estado, y tenemos la responsabilidad de ponerla en valor. Consideramos que Alforí de Dalt, que es patrimonio de Parques Nacionales, debe ser cedida al Consell de Menorca y hacer una inversión de tres millones de euros para que se convierta en la zona núcleo de esta reserva de la biosfera.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría. Entiendo que dan por defendidas las enmiendas del senador Mulet, que iban a continuación. *(Asentimiento)*.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para la defensa de las enmiendas 3801 a 3831, tiene cinco minutos la senadora Goñi.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Dentro de estos presupuestos existe una rama, como he dicho antes, que ha sido singularmente maltratada, a pesar de su importancia capital para la economía y el empleo en España, y es el sector industrial. Ya hemos expuesto cómo la industria no cuenta para este Gobierno y experimenta recortes en sectores fundamentales, como los electrointensivos; carece de un programa concreto de reactivación del automóvil, o se les deniega la posibilidad de contar con un apoyo porcentual fijo en los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Del mismo modo, es pertinente recordar el empecinamiento del Gobierno, fruto de la decisión del Ministerio de Transición Ecológica, de subir el impuesto de matriculación en un año tan delicado como el 2021, cuando deberíamos tratar de iniciar y consolidar una recuperación rápida y eficaz sobre la actual crisis sanitaria, económica y social. Una vez más, el Gobierno ha preferido recaudar que ayudar a sus ciudadanos.

Dentro de las grandes abandonadas por el Gobierno, y singularmente concernidas por este departamento, está la cogeneración industrial. Actualmente, cientos de instalaciones están en vilo en búsqueda de una solución antes de fin de año, o tendrán que echar el cierre. Asimismo, todo el sector se mantiene a la espera de un plan renove, que no parece llegar nunca, y que sería clave para capitalizar nuevas inversiones, empleos y un desarrollo más sostenible a través de una reducción significativa de emisiones por el incremento de la eficiencia y la sustitución de combustibles. Sin embargo, el Gobierno sigue dando la espalda a un sector que aporta más del 10 % del suministro eléctrico, con un gran factor de operación que le proporciona un suministro fiable y continuo, que contribuye a una generación eléctrica distribuida y que, por supuesto, habilita una importante actividad industrial, con lo que ello implica a nivel de mayores contratos indefinidos, salarios, cualificación y exportaciones.

Por otro lado, vemos que todo este afán recaudatorio no se traduce en políticas de utilidad. Un ejemplo evidente son las supuestas actuaciones que se imputan en el ámbito del reto demográfico, que en todos los casos se refieren a materias de otros departamentos que no constituyen medidas integrales fruto de un plan consensuado. Como en tantas ocasiones, es nuestra obligación apelar al Gobierno en busca del consenso, que hasta ahora desprecia, con el fin de solucionar los problemas de toda la sociedad española y no solo de una parte. En Ciudadanos ofrecemos un plan integral contra la despoblación, manteniéndonos abiertos al diálogo y a la negociación, pero con el compromiso claro de que deben sustanciarse avances y medidas reales, no una mera imputación cosmética para justificar una vicepresidencia del Gobierno, una más entre tantas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 654 a 858, 1657 a 1658, 1660 a 1676, 1678, 1857, 2094, 2272, 2273 y 3871, por tiempo de cinco minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Juncal.

El señor JUNCAL RODRÍGUEZ: Gracias, presidente.

Obviamente, es imposible entrar al detalle de las enmiendas, pero yo sigo teniendo que destacar, como ya hice anteriormente, que en un presupuesto de 12 000 millones, 9000 se vayan directamente en dos cheques: uno al IDAE, por 5500, y otro por 3500, aproximadamente, a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia para compensar costos del sistema eléctrico.

Tengo que reiterar mi crítica de que en unos presupuestos no aparezca un mayor desglose de una partida de 5500 millones. La secretaria de Estado apuntó que serán los proyectos de *first generation* financiados por la Unión Europea, con lo cual, miedo me da con los antecedentes de la señora ministra por el tema de Isofotón. Esperemos que en esta ocasión haga un especial control de viabilidad de los proyectos y de la solvencia económica de los beneficiarios para evitar lo que ha pasado en Andalucía, con una pérdida de 80 millones de euros de la mencionada empresa Isofotón.

También hay carencias en política energética, porque no contribuye a una rebaja del precio de la factura eléctrica. Los 3500 millones que se transfieren provienen de las leyes 15/2012 y 24/2013, de sostenimiento del sector eléctrico, que evitan un encarecimiento de la luz, pero no se ven medidas de cara a facilitar la bajada de precios. Ayer se comunicó un nuevo sistema de compensación de renovables, pero esto es dejar de pagar el bolsillo derecho para pagar el bolsillo izquierdo. Yo siempre digo que a mí me es igual que el precio sea en forma de tributo o de subvención, porque al final me cuesta. Lo que interesa es bajar el precio, y no se ven medidas en ese sentido.

Movilidad. Pues también es insuficiente, porque no se dan soluciones a sectores que no pueden electrificarse, como es el transporte pesado, el marítimo, el del automóvil es insuficiente, etcétera, y encima tenemos unos malos ejemplos, porque justo esta semana le aparece la noticia al Gobierno de que de todas las compras de vehículos que hizo el parque móvil resulta que el 98 % son diésel y solamente un 2 % son de otro tipo de funcionamiento. Lo cual, aparte de insuficiente, como digo, da un mal ejemplo, y no sé qué es peor.

Tampoco estos presupuestos apuestan por una neutralidad tecnológica. Está claro que van en una dirección, pero el Grupo Popular entiende que hay que tener en cuenta esa neutralidad tecnológica y, por lo tanto, no renunciar a ninguna tecnología que cumpla las condiciones. Hay que hacer una apuesta por el hidrógeno, y la que se hace en estos presupuestos nos parece también insuficiente.

En cuanto a las electrointensivas, cuestión que también comentó mi colega de Ciudadanos, efectivamente, tiene razón, pero es que encima nos desayunamos ayer con la aprobación del Estatuto electrointensivo con la misma redacción que tenía, lo cual es claro y contundente que es insuficiente y que no apoya en absoluto a una industria fundamental en cuestiones de empleo, como son las electrointensivas, y no acorta la diferencia de costes de energía con nuestros competidores, porque lo que va a suponer la aprobación de este estatuto es un beneficio de menos de un euro.

La cogeneración de alta eficiencia sigue teniendo pendiente un apoyo para blindar lo fundamental, que es esa fuente de generación eléctrica en el conjunto del país. También nos parece que los proyectos generadores de empleo, teniendo en cuenta las comarcas afectadas, tienen una dotación insuficiente, y me tienen que perdonar que en el tema de costes haga un pequeño inciso. Hay una enmienda para pedir la regeneración de la ría de Ferrol, mi tierra, después de que tras más de veinte años ha finalizado el proceso de depuración integral. Necesitarían una mayor dotación presupuestaria para llevar a cabo actuaciones importantes en el Mar Menor, Murcia y en la albufera de Valencia, y también en las líneas de costa. Yo comprendo que el Gobierno está preso de sus pactos con sus socios de Gobierno para sacar adelante estos presupuestos, socios que ha escogido, por otra parte, el Partido Socialista —luego que no nos echen a nosotros la culpa de no pactar—.

Termino, presidente. Lo que está claro es que, en su momento, los presupuestos del Partido Popular dieron trabajo, estabilidad, solvencia y crecimiento, y ojalá me equivoque, pero estos presupuestos van a poner en duda la solvencia del país.

Nada más, muchas gracias y perdón por pasarme de tiempo, señor presidente. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Miranda.

El señor MIRANDA MARTÍNEZ: Muchas gracias, presidente.

Lo que está claro es que a la derecha de este país y a la ultraderecha, por llamarla de alguna manera, no le gustan estos presupuestos. Está claro que algo estamos haciendo bien. Empezamos con enmiendas a la totalidad, enmiendas a las secciones, propuestas de vetos parciales, miles de enmiendas que presentan en esta Comisión de Presupuestos, y todo ello, principalmente por parte de las derechas, con el único objetivo de que no salgan unos buenos Presupuestos Generales del Estado, señorías.

¿Saben ustedes porque son buenos estos presupuestos? Principalmente porque su eje nuclear es la apuesta por la igualdad de oportunidades, algo que los socialistas llevamos en nuestro código genético. Porque la igualdad, señorías, es el alma de la libertad, porque un niño o niña no puede ser más o menos dependiendo de según en qué barrio o en qué pueblo nazca. La desigualdad de oportunidades es injusta y cruel. Tenemos encima de la mesa una herramienta que va a transformar el país, con la que vamos a llevar a cabo inversiones récord en sanidad, en educación; atención al ingreso mínimo vital; revalorización de las pensiones; incremento de los recursos de dependencia, y, por supuesto, una apuesta por la lucha contra el cambio climático, que, como es sabido, a quien más afecta y afectará es a la parte más débil de la sociedad, como casi todo lo negativo.

Para esa apuesta, el Gobierno incrementa el presupuesto del Ministerio de Transición Ecológica nada más y nada menos, señorías, que un 132 %, algo histórico, ascendiendo en total a 12 307 millones de euros. Sin embargo, he escuchado decir estos días en esta tramitación presupuestaria a algunos senadores del Partido Popular que este presupuesto no es real porque están contemplados los fondos de recuperación que vienen de la Unión Europea. Pues sí, señores, están contemplados. ¿Dónde querían ustedes que los contempláramos? Concretamente, en el caso de este ministerio, 6805 millones de euros proceden de este fondo de recuperación, fondo que asciende a un total de 140 000 millones, como bien saben. Por cierto,

dineros que, como ustedes saben, mucho ha tenido que ver para su consecución nuestro presidente, Pedro Sánchez, aunque ustedes hayan puesto algunos palos en la rueda, como es conocido. En fin, allá cada uno con su conciencia.

Hemos visto sus muchas enmiendas, sobre todo muy numerosas las del Partido Popular, que muestran preocupación, como ha explicado el portavoz del PP, por las industrias españolas del sector renovable, vehículos de energías alternativas, por el hidrógeno verde; por cierto, señoría, que diga usted que no tratamos bien el hidrógeno verde con 600 millones de euros consignados en los presupuestos, parece fuerte. También muestran preocupación por la red de infraestructuras de recarga, por la estrategia nacional para la generación distribuida y el autoconsumo; por cierto, tiene bemoles que hablen ustedes ahora del autoconsumo con su tristemente conocido en todo el mundo impuesto al sol, señorías, que tuvimos que derogar en cuanto llegamos al Gobierno.

De sobra saben que todo esto que comentan está contemplado en los presupuestos. Pero, señores del PP, les pregunto, ¿dónde estaba esta preocupación por el medioambiente, por la apuesta por renovables, por esta política energética cuando gobernaban? Aquí es cuando hay que preocuparse, porque cuando uno puede confeccionar los presupuestos es cuando hay que apostar por estos temas, como estamos haciendo nosotros.

Señorías, yo soy de Castilla-La Mancha, y tuvimos la mala experiencia, por suerte de solo cuatro años del Gobierno del Partido Popular. ¿Saben ustedes qué política ambiental hizo el Gobierno del PP en Castilla-La Mancha? Intentar colocarnos un cementerio nuclear, concretamente en la provincia de Cuenca, y hacer cinco expedientes de regulación de empleo —no ERTE, sino eres— en la Empresa Pública de Gestión Ambiental de Geacam, es decir, echar a esos técnicos y a esos profesionales de medioambiente a la calle. Esa fue su política de medioambiente.

Hemos visto también muchas enmiendas de muchos grupos parlamentarios demandando infraestructuras. No nos cabe la menor duda de que son importantes para los territorios en cuestión y, obviamente, muchas se ejecutarán de una u otra manera. Pero miren ustedes, tenemos que ser conscientes de una cosa. Estamos en un presupuesto de emergencia social y económica. No perdamos nunca esta referencia, porque seguimos inmersos en plena pandemia todavía, como ustedes saben. Estos presupuestos contemplan 9774 millones de euros para una transición energética justa e inclusiva, con una apuesta muy decidida por las energías renovables; 2452 millones de euros para política ambiental, biodiversidad, economía circular, recursos hídricos; por cierto, han crecido las transferencias a las confederaciones hidrográficas de forma importante, así como un presupuesto transversal de más de 2500 millones de euros, señorías, para reto demográfico. Ahí está el presupuesto, y eso se plasmará en realidades.

Hay una hoja de ruta marcada, y el trabajo del Ministerio de Transición Ecológica es intenso. Sin ir más lejos, ayer se acordaba la creación de un fondo nacional para la sostenibilidad del sistema eléctrico, que podrá rebajar la factura eléctrica al menos un 3 %, ¡jojo!, más de lo que se ha rebajado ya. No hay nada más que ver el recibo de luz de 2018 que tienen ustedes en sus casas y el de ahora. Y también se aprobó el estatuto de los consumidores electrointensivos y, recientemente, una esperada subasta de energías renovables.

Por tanto, señorías, ahora sí tenemos una política ambiental ligada muy estrechamente a una política energética y a un proyecto de país.

Gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Abrimos turno de portavoces por tiempo de tres minutos.
Tiene la palabra la senadora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidente. Seré breve.

En un discurso de cinco minutos para una sección de Transición Ecológica y Reto Demográfico, el 99 % del discurso ha sido enfocado a la transición ecológica. Esperemos que las medidas no solo sean aplicadas a uno de los dos apartados.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.
Senador Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Buenos días de nuevo.

Simplemente, quiero ratificar las primeras palabras de la primera intervención de la senadora Martín Larred en cuanto a la importancia que tiene para tanto para ellos como para el Partido Regionalista

de Cantabria todo lo relacionado con la despoblación en el mundo rural. Con la aprobación de este presupuesto, y con el apoyo que vamos a dar los regionalistas de Cantabria, esperamos que se cumpla la ruta que está marcada de apoyo a las necesidades que tienen los pueblos de cada uno de los territorios que forman este país, debido, sobre todo, como se ha comentado también, a la disminución de la población, al envejecimiento, y, por tanto, tenemos que dotarles de servicios y medios para que los que están no se vayan y para que los que viven en el mundo urbano sea atractivo venir a los pueblos debido a que se puedan ofrecer nuevos servicios que consideramos de vital importancia tanto para una mejora económica de los que allí viven como para un aumento de la población.

Por tanto, esperamos que la enmienda conjunta que hemos presentado relativa a los cajeros automáticos y a esa pérdida de entidades bancarias que por su cierre se está dando en el mundo rural se implemente y, al igual que la moción que se presentó en su momento aquí, en el Senado, por el Grupo Parlamentario Socialista y enmendada y aceptada tanto por Teruel Existe como por el Partido Regionalista de Cantabria, se ejecute para dar visibilidad a esas medidas que hagan que la gente no se vaya de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Señorías del Partido Socialista, nuestro trabajo es hacer enmiendas. Si el Partido Popular ha hecho mil y pico me parece muy respetable, no lo criticaré, pero creo que en nuestro grupo el senador Mulet ha hecho él solo 800; por tanto, cada senador tiene derecho a presentar sus enmiendas. Estamos aquí para intentar colaborar y mejorar los presupuestos, de eso se trata. No entiendan, no se debe entender nunca, la tarea de un senador presentando alternativas como una crítica, sino simplemente como un hecho de que queremos mejorar esos presupuestos, trabajo difícil en este caso.

Hemos planteado tres ejes que en las Illes Balears no se han cumplido: biodiversidad, residuos y agua, y aún es más ofensivo, cuando se habla de lo expansivo que ha sido el presupuesto en este departamento, que no se cumplan los objetivos. Si ustedes se fijan, no he mencionado energía porque ahí tengo que reconocer la sensibilidad insular de la ministra, que en Menorca ha demostrado su compromiso con la conexión con el cable, con la transición energética, la implantación de energías renovables, con subastas específicas para las Illes Balears, pero, en cambio, en el resto de compromisos no tenemos una respuesta.

Simplemente pedimos lo que el Partido Socialista ha prometido en declaraciones públicas a los medios, por tanto, no es tan difícil pedirles que cumplan su programa electoral o sus declaraciones públicas en los medios. Creo que tendrían que reflexionar sobre estas enmiendas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Heredia de Miguel.

La señora HEREDIA DE MIGUEL: Gracias, presidente.

Nosotros vamos a cerrar nuestra intervención de la sección 23 denunciando uno de los mayores engaños de esta legislatura, que es su política sobre despoblación y reto demográfico. En el Pleno del lunes la ministra, cuando presentaba los presupuestos, comenzaba sus intervenciones diciendo: Vean la prioridad que concede este Ejecutivo a tal y tal materia. Pues siguiendo su discurso, vean ustedes la prioridad que concede su Ejecutivo a la política para la despoblación: 19 millones de euros en un ministerio-vicepresidencia que tiene 12307 de presupuesto, un 0,15 % del presupuesto y ninguna línea de actuación. Vean ustedes la prioridad.

No sé qué respuesta me tocará de su argumentario, no sé si será la de la derecha y la ultraderecha, la del diálogo o la de que nosotros no hicimos nada, que a mí esa me encanta, porque con un presupuesto que no tenía nada ustedes han hecho mucho durante dos años, y desde el milagro de los panes y los peces no se vio nunca nada parecido. En todo caso, me conformaría con que no me tocara la de que no hay un argumento sólido, porque, claro, un 0,15 %...

El nuevo secretario general declaró que era un presupuesto muy escaso, sí, pero que, de hecho, cuando él llegó ni tan siquiera había presupuesto y que ya le costó esfuerzo reunir unas partidas. Me imagino que por tanta sinceridad no le dejaron intervenir, que en estas intervenciones también hemos visto las prioridades.

Como en este presupuesto no hay números, pues hay palabras. Ahora resulta que el dinero está en los ministerios, o sea, donde ha estado siempre, y a eso le llaman ustedes transversalidad. Pero no engañan a nadie, porque para hacer depuradoras en los pueblos, para arreglar cuarteles, para hacer caminos rurales ha habido dinero siempre, a ver si ahora, en el siglo XXI, han descubierto ustedes como medio del progreso la concentración parcelaria y el regadío, que solo nos faltaba. Esa no es la solución al problema de la despoblación, pero, sobre todo, para eso sobraba la famosa vicepresidencia, la de esta sección 23, que dedica un 0,15 % del presupuesto a despoblación.

Y respecto a los fondos europeos, bienvenidos sean, pero solo hay que entrar en la página de la Unión Europea para ver la dificultad que va a conllevar hacerse con estos fondos y la frustración que va a crear. Pero, repito, bienvenidos sean. Cuando nuestros alcaldes entran en esa página se quedan los pobres..., porque no era eso lo que esperaban, ni nuestros alcaldes ni los suyos.

Respecto a las enmiendas, a este Gobierno, que participa con tanto entusiasmo en todos los foros sobre despoblación y repoblación que se celebran, por ejemplo, en Soria, donde les gusta mucho acudir y nos explican muy solemnes que, hombre, somos pocos, pero tenemos muchas oportunidades, le pregunto: ¿van a aportar fondos al Plan Soria, sí o no? Porque este es el momento, porque van a volver a ir a foros, van a volver a ir a explicarnos lo obvio, y nosotros, que somos muy educados, además les aplaudimos. Pero este es el momento. ¿Van a aportar fondos al Plan Soria, sí o no? ¿Y al de La Gomera? ¿Y al de El Hierro? ¿Y a las familias que se instalan en el medio rural? ¿Y a quien abre un comercio en el medio rural?

Ustedes han renunciado al compromiso de reactivar económicamente las áreas afectadas por la despoblación. Es más, para empezar ya no se atreven ni a identificarlas, no sea que sus socios se molesten, ni en los presupuestos —a lo mejor no es el lugar— ni en la estrategia, que por eso no la pueden acabar de cerrar. No aclaran su política de incentivos fiscales. Cada ministra dice una cosa en función del interlocutor que tenga delante. Hemos recogido las distintas intervenciones, los distintos interlocutores, y claro, son rehenes otra vez de sus socios y de sus pactos.

El señor PRESIDENTE: Señoría, tiene que terminar, por favor.

La señora HEREDIA DE MIGUEL: Simplemente, les podríamos ahorrar a los españoles esta vicepresidencia. A ustedes les viene muy bien, pero, como decimos...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Yo les rogaría, por favor, que se ajusten a los tiempos. Una cosa son 15 o 20 segundos, pero no un minuto, porque supone un 30 % más de tiempo y, si no, se va a alargar mucho la sesión. Los tiempos los hemos fijado entre todos en la reunión de la Mesa y Junta de Portavoces.

Para cerrar este turno de intervenciones, el senador Díaz tiene la palabra, por tres minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy estamos ante los trámites finales de un presupuesto histórico para nuestro país que va a acabar con un bloqueo irresponsable que algunos llevan manteniendo desde hace tres años, un presupuesto histórico para el departamento que nos ocupa, Transición Ecológica y Reto Demográfico. Precisamente me iba a dedicar a hablar más del reto demográfico —se lo digo a la senadora de Teruel Existe—, pero hay una cosa que quiero dejar clara: al Partido Socialista le ocupa y le preocupa no de ahora, desde siempre, el reto demográfico, y lo hemos demostrado allí donde gobernamos, en comunidades autónomas, ayuntamientos y diputaciones.

Y precisamente al hilo de escuchar algunas cuestiones de la senadora del Partido Popular, que es soriana, señoría, ya nos gustaría a muchos tener alcaldes como Carlos Martínez, que tanto están defendiendo al mundo rural y que tanto están haciendo por que provincias como Soria, que son la zona cero de la despoblación, sobrevivan y tengan un futuro, no como llevan haciendo ustedes en la Junta de Castilla y León desde hace treinta años, porque el resumen de lo que llevan haciendo en Castilla y León desde hace treinta y tres años es la nada, y lo que nos espera en los tres años de legislatura que quedan, ahora acompañados con Ciudadanos, es la nada más absoluta. Reconozcan el desastre que ustedes han generado en despoblación en comunidades autónomas como Castilla y León y reconozcan el esfuerzo que realiza este Gobierno, con una partida presupuestaria que sí, que podría ser mayor —ustedes se centran en los 19 millones euros—, pero entiendan que es transversal, que las políticas que este Gobierno realiza en materia de despoblación son transversales, que afectan a todas y cada una de las áreas del Gobierno, que afectan a todas y cada una de las áreas de la política pública que se desarrolla desde la Administración

General del Estado, porque tenemos un plan, no como ustedes, que llevan años y años y años haciendo planes, libros blancos, y ahí estamos, farolillo rojo en despoblación de España y la Unión Europea, y así vamos a seguir con ustedes, con el señor Mañueco y con el señor Igea.

Sinceramente, creo que no tienen autoridad moral para criticar estos presupuestos en el ámbito de la despoblación, y si quieren tener esa autoridad moral les doy un par de consejos. Vayan ustedes al señor Mañueco y pídanle que reabra de inmediato el hospital comarcal de Béjar que ustedes han desmantelado aprovechando la pandemia. Vayan al señor Mañueco, a la señora Casado y al señor Igea, que parece el jefe de todos ellos, y pídanles que de inmediato reabran todos los consultorios médicos del medio rural que ustedes han cerrado desde marzo, todos y cada uno de ellos, porque cuando ustedes hablan de despoblación, cuando ustedes hablan de derechos para los ciudadanos del medio rural, deberían saber que hay cientos, miles de personas en mi comunidad autónoma, en Castilla y León, que no tienen acceso a una sanidad directa porque ustedes les han privado de ello, atendiéndolos por teléfono y de mala manera, si es que tienen suerte. Por tanto, póngase a ello.

Estamos, en definitiva, ante un buen presupuesto, reformista, ambicioso, expansivo, un presupuesto que supone un antes y un después y que va a suponer un futuro para la España rural de la que ustedes se han desentendido allí donde gobiernan, y cuando gobernaban España también. ¿Pero cómo vienen a criticar que la partida es de 19 millones de euros si la partida que tenía el señor Rajoy era de cero euros, cero patatero? Por favor, si es que estos presupuestos realmente son defendibles solo por el mero hecho de que hay más dinero en todos los ministerios. Yo el temor que tengo es que los fondos europeos, que, por cierto, van a ser una oportunidad muy importante para regiones como Castilla y León, van a estar gestionados en parte por comunidades autónomas que ya han demostrado su incapacidad para que puedan salir adelante proyectos y para que se pueda fijar población.

Por lo tanto, señorías, acaba el bloqueo y comienza una etapa de esperanza para la España rural gracias al impulso de este Gobierno, que yo quiero agradecer, en concreto, a la vicepresidenta cuarta, a Teresa Ribera, y también al secretario general de Despoblación, Paco Boya.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Comenzamos la sección número 24, Cultura y Deporte.

¿El Grupo Parlamentario Mixto da por defendidas las enmiendas 1873 y 1874?

La señora MARTÍN LARRED: Sí, damos por defendidas esas enmiendas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Nacionalista da por defendidas sus enmiendas.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, para la defensa de las enmiendas 2262 a 2266, tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, el senador Vidal Matas.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

El resto de las enmiendas de mis compañeros de grupo las damos por defendidas.

Ayer, una senadora del Partido Popular aquí afirmaba que con el Instituto Cervantes teníamos proyección del castellano a nivel internacional y que casi tenía que hacer promoción del castellano también en el interior del Estado, y esa conversación me viene bien para las enmiendas que presentamos nosotros. Si nadie critica el Instituto Cervantes para la promoción de la cultura y de la lengua castellanas, que creemos que es importante y que es un hecho que puede generar un consenso transversal, ¿por qué a ustedes, cuando hablamos de la promoción del catalán, les sale urticaria? Allí hablan de chiringuitos y de despilfarro económico. No entiendo esa diferencia entre la promoción del castellano y la promoción del catalán.

En estas enmiendas proponemos la promoción de la lengua catalana, una lengua cooficial del Estado, les guste o no le guste, y por eso damos apoyo a la edición de libros en catalán. Ya que hay partidas para el apoyo a la edición de libros en castellano, ¿por qué no las tendría que haber en las otras lenguas cooficiales? Damos apoyo a la creación de teatro en lengua catalana, porque si se da apoyo al teatro en castellano, ¿por qué no se puede dar apoyo al teatro en catalán? Damos apoyo también, evidentemente, a todo el conjunto de museos, porque vemos que según qué museos reciben muchos fondos del Estado, pero parece que hay museos de primera y museos de segunda, olvidando por ejemplo el Museo de Muro, que es un museo de titularidad estatal, pero que está olvidado y para el que pedimos inversiones; o para el Museu d'Art de Mallorca para que pueda afrontar sus competencias. Fue transferido sin los fondos oportunos y, por tanto, tiene que recibir esos fondos.

Y son importantes también las infraestructuras en Ibiza. Hay una reivindicación de una biblioteca nacional desde hace muchísimos años.

Por tanto, la cultura es importante, tenemos que defenderla, y si ustedes no ponen nunca en duda la promoción del castellano, la promoción de la cultura en castellano, no pongan en duda, por favor, la promoción y la cultura en otras lenguas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 3832 a 3853, por espacio de cinco minutos, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la senadora Goñi.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Compartimos muchas concepciones sobre algunos aspectos de la cultura, pero el utilitarismo rige los destinos de la estrategia de Moncloa: todo al servicio de los intereses de unos pocos, que se sostendrá en el sacrificio de los intereses de muchos.

Hemos planteado una serie de enmiendas, y no hace falta que les adelante que ustedes han votado a todas que no. La primera sobre el mecenazgo. Ustedes han hecho una tímida propuesta para incentivarlo, pero no es lo suficientemente ambiciosa y no acomete todas las reformas que el mecenazgo necesita. La importancia de la solidaridad de los ciudadanos entre instituciones del sector privado, cuando todo se desploma, cuando el público desaparece, cuando se cancelan los espectáculos, los estrenos, los rodajes, ahí, el mecenazgo puede ser determinante.

Propusimos una ley con nuevas figuras que amplían ese concepto de mecenazgo, como el micromecenazgo, llamado *crowdfunding* o voluntariado. Registramos una ley y propusimos que algunas actividades fueran catalogadas como de mecenazgo prioritario. Por ejemplo, los institutos de investigación biomédica o sanitaria, el Instituto Carlos III, la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la ONCE, la Cruz Roja y los centros de alto rendimiento. Les proponíamos en una enmienda que se incorporasen esas actividades como prioritarias para el mecenazgo. ¿Qué han votado? Que no.

Pedimos que se dotase de presupuesto una fiscalía especializada en delitos contra la propiedad intelectual. Saben que durante el confinamiento la piratería se ha incrementado sensiblemente y saben que los recursos empleados en la lucha contra la piratería son muy eficaces, porque con pocos recursos se hacen muchas cosas. ¿Qué han votado? Han votado que no.

Podemos, ese partido de bohemios burgueses, afirma que los creadores deben poder vivir de su trabajo, pero no cobrar de ello. Deben referirse a que van a sobrevivir gracias a la felicidad que les otorga que lean su libro o vean su película sin pagar por ello, que con eso ya les basta para vivir y para estar contentos. A Ciudadanos nos acusan de estar obsesionados por que los creadores puedan tener ingresos por sus obras. Pues sí, nos obsesiona; igual que nos obsesiona que un hostelero tenga ingresos con su trabajo en la hostelería y que un agricultor tenga ingresos en la venta de los productos del campo, porque es lo mismo, no hay diferencias.

Pedimos, también, a través de una enmienda, dotar de presupuesto a Acción Cultural Española para defender el legado hispano en el exterior. Saben lo que ha estado pasando con las estatuas de algunos personajes de la historia de España. Pero, claro, gobiernan como gobiernan y, además, se apoyan en quienes dedican toda su acción política a denigrar el nombre de España, a promover la leyenda negra y a insultar todo lo que somos. En este caso, entendemos que rechazarán la enmienda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas 1112 a 1217, 1219 a 1230, 1646 a 1656, 1848 y 1858, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Lorenzo.

El señor LORENZO TORRES: Gracias señor, presidente. Buenos días a todos.

Como ya hemos dicho en otras intervenciones, nuestra principal crítica a estos presupuestos que presenta el Partido Socialista con Podemos es el total desconocimiento de cómo está en la actualidad el sector cultural. Estos presupuestos no se corresponden con la realidad que vive hoy la cultura en este país, que lleva nueve meses cerrada.

Por otro lado, entendemos que estos presupuestos, no solo en el ámbito de la cultura, sino también en las demás partidas presupuestarias de otros ministerios, se olvidan totalmente del trabajador cultural, del artista, de las empresas culturales y de las empresas técnicas y de eventos. Esto ya lo hemos denunciado

y lo volveremos a reiterar. Son unos presupuestos que olvidan a todo el mundo de la cultura, pero, sobre todo, olvidan a las personas que trabajan por la cultura.

Nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, muchas de ellas son producto de los pactos que hemos hecho con distintas instituciones y de peticiones que han hecho en conversaciones que hemos mantenido con ellos. Yo voy a hablar de algunas de ellas. No puedo hablar de todas porque tenemos solo cinco minutos, pero creo que son importantes.

Una especial es en la que pedimos el aumento de la partida presupuestaria para el Fondo de protección de la cinematografía, y pido expresamente al Partido Socialista que tenga en cuenta esta petición. Miren, yo les voy a poner un ejemplo claro. El año pasado sesenta y cuatro películas pasaron el corte de la subvención, pero veintinueve se quedaron sin esa subvención pública, y por no tener esa subvención pública esas películas no se pudieron realizar. Ahí se han perdido 97 millones de euros en inversión privada, pero, sobre todo, se han perdido 32 000 empleos, casi todos ellos empleo joven. Es más, si estas películas se hubieran rodado, revertirían al Estado en impuestos directos e indirectos casi 48 millones de euros. Por eso es importante esta partida presupuestaria y, por eso, le pido al Partido Socialista que recapacite. Antes decían que algo debían estar haciendo bien. Lo estarían haciendo bien si ustedes recapacitaran y apoyaran esta enmienda que presenta el Grupo Popular.

También quiero hablar de una enmienda referente a Galicia. En Galicia no se entiende el desprecio que tiene el Gobierno socialista, el Gobierno de Pedro Sánchez, a nuestra comunidad autónoma. Lo hemos visto en las infraestructuras, pero también lo estamos viendo en la cultura. Un acontecimiento tan importante a nivel mundial, ya no digo en Galicia ni en España, sino a nivel mundial, como puede ser el Año Santo Xacobeo, ni un euro. Nosotros hemos presentado dos enmiendas: una respecto a los caminos que van por las distintas comunidades autónomas y otra respecto al evento en sí mismo. Pedimos expresamente que se aprueben estas enmiendas, porque creemos que es un acontecimiento de carácter mundial. No entendemos por qué a Galicia no se le da dinero para el Año Santo Xacobeo y a Cataluña, a Barcelona, se le dan 20 millones de euros para la capitalidad cultural. Y yo no digo que no se les den, lo que no entendemos es la discriminación.

También, hemos pedido para bibliotecas escolares; hemos pedido partidas presupuestarias para la innovación y digitalización cultural; hemos pedido para la protección del patrimonio turístico, para el Plan nacional de protección de la cultura española y del español, para el Plan nacional de la cultura segura, tan importante en este momento y en esta situación que estamos viviendo, también para la música y para la ópera. Hay tres temporadas que no son ni en Madrid ni en Barcelona, como pueden ser en Oviedo, en Coruña y en el Teatro Calderón de Valladolid, y este Gobierno se había comprometido a aumentar las partidas presupuestarias, por ejemplo, para Amigos de la ópera de La Coruña, y, llegado el momento, esa partida presupuestaria no se ha aumentado ni un euro. Por eso, pedimos también para ellos.

También, hay algo que no se comprende. Nosotros hemos aprobado tanto en el Congreso como el Senado dos mociones para la ampliación de la declaración del interés público del centenario del nacimiento de Miguel Delibes; dos declaraciones, Congreso y Senado. ¿Por qué ahora en los presupuestos no se ha atendido a lo que hemos pedido tanto en el Congreso como del Senado? Es que ustedes no se escuchan ni a ustedes mismos. Ese es el problema que tiene el Partido Socialista. No es que no escuchan a nadie, que hagan unos presupuestos sin escuchar a nadie y sin atender a las necesidades de un sector, es que no tienen en cuenta sus propias declaraciones.

Por supuesto, también, hemos pedido para la tauromaquia, para la Fundación del Toro de Lidia, porque no hay que olvidar que la tauromaquia es patrimonio cultural, reconocido tanto por la Unesco como por el Tribunal Constitucional.

Además, hemos presentado enmiendas para el deporte, otro de los grandes olvidados por este Gobierno, con más de 4600 millones de pérdidas. Hemos pedido ayudas para que los deportistas tengan PCR, sobre todo cuando están jugando en las comunidades autónomas o en las federaciones que no son profesionales. Son necesarias estas partidas. También el fomento del deporte para los jóvenes.

Termino, porque me he pasado de tiempo. Solo quiero decirles una cosa. Nosotros aquí, en el Senado, hemos aprobado por unanimidad una moción que hablaba de la cultura como un bien esencial. Estos presupuestos pierden una oportunidad para que esa moción se haga realidad.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra del Grupo Parlamentario Socialista. Por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Quería comenzar celebrando en esta comisión la declaración de los Caballos del Vino de Caravaca, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco. (*Aplausos*).

Yendo ya a los presupuestos, veo en la bancada del Grupo Popular mucha ofuscación, mucha crispación y cero argumentos contra los presupuestos generales. ¿Por qué? Porque son buenos para España y son buenos para la cultura y para el deporte. Los presupuestos recogen las principales reivindicaciones del sector de la cultura y del deporte. Los presupuestos crecen un 25,6 % y responden a los retos que tenemos por delante como país.

El Grupo Popular ha tenido muy pocas palabras para el deporte, apenas quince segundos, y al Gobierno del Partido Socialista, a este Grupo Socialista le importa el deporte. Estos presupuestos son una clara demostración de ello. Apuesta por el deporte base, apuesta por la inclusión, apuesta por seguir avanzando en la igualdad de oportunidades, la igualdad de género.

Señorías, analizando las enmiendas presentadas por los distintos grupos, se puede colegir que todos los grupos de esta Cámara están de acuerdo con los presupuestos en materia de deporte. El Grupo Popular le ha dedicado veinte segundos y doce enmiendas de ciento treinta. O es que no han tenido ganas de trabajar o es que sus críticas a las políticas y a los presupuestos de deporte son puro artificio o es que también coinciden con el Grupo Socialista en que son unas buenas cuentas para el deporte. Tenemos 251 millones de razones deportivas para apoyar los Presupuestos Generales del Estado en materia de deporte, los más importantes de la historia de nuestra democracia.

En cultura también los presupuestos crecen, y mucho. Siempre nos va a parecer poco lo que suben los presupuestos de cultura, pero crecen mucho. No se recuerdan unos presupuestos iguales y un incremento de esta magnitud desde la etapa del anterior Gobierno socialista. Y nuestro objetivo no solamente es alcanzar, sino superar los niveles presupuestarios del Gobierno de Zapatero para la cultura. Cuando el PSOE está en el Gobierno hay Ministerio de Cultura y cuando el PSOE está en el Gobierno hay unos presupuestos acordados para lo que representa el sector de la cultura en cuanto a crecimiento de una sociedad, en cuanto a nuestra economía y también en cuanto a la difusión de la marca España en el mundo. El PP en la anterior crisis practicó recortes brutales a la cultura. El Gobierno de Pedro Sánchez, en estos presupuestos, en cambio, incorpora dinero y un gran aumento para la política de cultura.

Entramos en las enmiendas del Grupo Popular, enmiendas al peso. ¿Y por qué lo digo, señorías? En esta sección han dirigido enmiendas al Ministerio de Cultura y Deporte; han dirigido enmiendas al Ministerio de Cultura y Deportes; han dirigido enmiendas al Ministerio de Cultura; han dirigido enmiendas sin nomenclátor, y han dirigido enmiendas al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Menudo guirigay, ni saben cómo se llama la sección que estamos debatiendo o es que a lo mejor les traiciona el subconsciente. Ojalá hubieran mostrado ese frenesí por la cultura cuando gobernaban.

Analizando las enmiendas del Grupo Popular vemos que se pueden integrar en cuatro bloques. Un primer bloque son aquellas que quieren barrer para casa, es decir, hacer llegar fondos a aquellas comunidades donde gobierna el Partido Popular, y al resto no se les tiene en cuenta. El segundo bloque es en el que se refleja su mala conciencia, ya que dirigen enmiendas a bienes patrimoniales, actividades de las que nunca se acordaron cuando gobernaban, y ahora lo reclaman todo, sin tener en cuenta la situación excepcional que vive este país durante la pandemia. Les voy a poner solo un ejemplo, aunque hay muchísimos, como andaluz y como antiguo consejero de Cultura de la Junta de Andalucía. Hemos reivindicado durante años al Gobierno de Rajoy la ampliación del museo de Cádiz. Pasaron los seis años y medio e hizo caso omiso. Y esta realidad se refleja en un sinfín de enmiendas del Grupo Popular a museos de titularidad estatal, bibliotecas provinciales, archivos provinciales y otras actividades culturales, no solo de Andalucía, sino de toda España.

El tercer bloque de enmiendas del PP es en el que piden dos huevos duros más. No hicieron nada y ahora, cuando se refleja en los presupuestos, piden más dinero del que se pone. Y el cuarto es el de disparar con pólvora del rey. Piden al Gobierno de España que salga el rescate de las obligaciones que son competencia de otras administraciones o instituciones públicas y privadas.

Acabo, señor presidente. Le quiero dar las gracias a los restantes grupos por sus aportaciones y por su esfuerzo. No las compartimos en estas enmiendas, pero sí tenemos un bien que compartimos y defendemos comúnmente, que es la defensa de cultura y del deporte. Y como toda obra humana, estos presupuestos son perfectibles, pero, desde luego, son unos buenos presupuestos para España, también para la cultura y el deporte. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, senador Vidal tiene la palabra.

El señor VIDAL MATAS: Gracias, presidente.

Gracias, senador del Grupo Socialista, nos ha dedicado al resto de grupos quince segundos de su intervención. Nos halaga con su profusión de respuesta a las enmiendas que hemos realizado.

Al Grupo Popular quiero decirles que vamos a apoyar las enmiendas que hacen referencia a la Biblioteca Nacional de Ibiza. La votaremos a favor. Hay otro tema, sin embargo, en el que vamos a disentir, y es que en las Illes Balears no consideramos que la tauromaquia sea cultura; la tortura nunca puede ser cultura.

Muchas gracias

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Cantalapiedra.

La señora CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Decía el portavoz del PSOE que apenas habíamos dedicado quince segundos a hablar sobre el deporte —se lo echaba en cara a mi compañero, el señor Lorenzo—. Mire, señoría, cuando compareció el ministro en el Congreso para hablar de cultura y deporte estuvo más de una hora, y al deporte le dedicó escasos tres minutos. Fíjense la diferencia. Y, además, con un agravante, la secretaria de Estado del Deporte, la responsable directa, todavía no se ha dignado a comparecer en esta Cámara. Eso sí que es dejadez y discriminación hacia el deporte. (*Aplausos*).

Además, la dejadez de este Gobierno y del señor Uribes provocó que cuando la cocina de Tezanos hizo una valoración sobre el ministro de Cultura y Deporte saliera el peor valorado. Por algo será, y la conclusión es clara, ni una mala palabra ni una buena acción. Y resulta que, para colmo de males, el ministro de Deportes contradice y está a torta limpia con la secretaria de Estado para el Deporte. Con este Gobierno, en el sector del deporte ya se han destruido más de 35 000 puestos de trabajo, como ha dicho mi compañero, el señor Lorenzo, y se han provocado unas pérdidas económicas que superan los 4 600 000 euros. Y si hablamos de la cultura, el Gobierno de Sánchez ha reducido su compromiso presupuestario nacional con la cultura desde los 953 millones de euros de su proyecto fallido en el año 2019 hasta los 947 millones de euros en el año 2020. Esos son realidades, señorías.

Nos traen unos presupuestos que no se cree nadie, empezando por el Banco de España y terminando por el Fondo Monetario Internacional, con unos ingresos procedentes de Europa que a día de hoy no sabemos ni cuándo ni cómo van a llegar. No tardando mucho, España será el país europeo con mayor tasa de desempleo de la Unión Europea. En el Grupo Parlamentario Popular creemos que la cultura y el deporte son el mejor reflejo de cómo una comunidad se ve a sí misma y cómo se proyecta hacia los demás. La situación de emergencia sanitaria y de cierre de la economía a la que nos vimos abocados desde el mes de marzo ha supuesto la ruina para el sector de la cultura y el deporte.

Miren, señorías, cuando Podemos entra por la puerta, el compromiso con la cultura y el deporte salen por la ventana. Eso sí, con el consentimiento explícito del Partido Socialista y del resto de sus socios, incluyendo a los defensores de ETA. No hace falta recordarles que Otegui en breve será juzgado por terrorismo.

Pero les voy a hacer una pregunta, ¿por qué cuando el resto de las naciones europeas como Francia, Italia o Alemania bajan los impuestos a las familias y a las empresas, el Gobierno de Sánchez e Iglesias, de los independentistas y de los proetarras se empeñan en subirlos y hundir la economía? ¿A qué país le va a costar más tiempo y sufrimiento salir de esta crisis? Yo se lo digo, señorías, a España. Desgraciadamente, el déficit se convertirá en ajustes que repercutirán directamente en la cultura y el deporte, como ha pasado hasta ahora con la pandemia, porque más pronto que tarde la Unión Europea le dirá a este Gobierno que se acabó el tiempo de gastar. Ustedes, señorías, están más a meter leyes por la puerta de atrás que a trabajar por el bienestar de los ciudadanos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ: Gracias, señor presidente.

Crispación, ofuscación. No sabía que Otegui fuera jugador del Athletic de Bilbao, porque no sé por qué lo mete en la sección de Cultura y Deporte (*Risas*). La verdad es que llama muchísimo la atención y da una muestra de lo que le interesan estos presupuestos al Grupo Popular. Y sabemos por qué, por qué les molestan estos presupuestos. Porque traen una serie de buenas noticias para España. La primera de ellas, que es un instrumento adecuado para combatir la crisis económica y social que ha causado la pandemia

de la COVID. La situación es tan excepcional que parece mentira que partidos que se llaman patriotas, partidos que defienden y se dan golpes de constitucionalismo todos los días, no apoyen estas cuentas. Eso sí que es lamentable, y da la talla moral y política del Partido Popular, fundamentalmente.

La segunda buena noticia es que dejamos atrás los presupuestos del Partido Popular, los presupuestos de Rajoy y Montoro, los presupuestos de los recortes y del ensanchamiento de la brecha de la desigualdad.

La tercera buena noticia es que son unos presupuestos plurales, unos presupuestos que cuentan con el apoyo de doce formaciones políticas, unos presupuestos que incorporan la visión y las aportaciones de al menos doce formaciones políticas, no son unos presupuestos monocolors, ni de rodillo, como hacía el Partido Popular.

Y la cuarta gran noticia es que, por primera vez, tras siete años de Gobierno del Partido Popular, la cultura y el deporte cuentan y crecen de manera exponencial; los mayores presupuestos de la historia en materia deportiva.

Con este contexto, causa perplejidad la posición del Grupo Popular. Cuando pudieron ayudar a la cultura y al deporte, lo castigaron con saña. Ustedes son los que metieron al Ministerio de Cultura en el desván del Ministerio de Educación; ustedes son los que subieron el IVA al 21 %; ustedes son los que año tras año recortaron los fondos para la cultura y para el deporte en los Presupuestos Generales del Estado. Esos son ustedes. Y escuchándolos me recuerdan la canción de La Lupe, *Lo suyo es puro teatro*, pero creo que eso sería injusto; lo suyo es pura impostura.

Al Partido Popular hay que pedirle mayor responsabilidad. Ha sido un partido de Gobierno; y digo ha sido, porque, por el camino que va, estará mucho tiempo en la oposición. A día de hoy han demostrado poca altura política; tienen demasiados vicios contagiados de la ultraderecha, y se les nota en el día a día. Esta Cámara ha sido un reflejo durante este debate de cómo influye la ultraderecha en la política que está haciendo el Partido Popular.

Con toda convicción, señorías —lo digo para terminar, presidente—, este Gobierno está con la cultura, este Gobierno está con el deporte, este Gobierno está con los sectores industriales y asociativos de ambos; este Gobierno está con las personas. Y estos presupuestos son el reflejo de la sensibilidad de este Gobierno. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 25, Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. La enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista se da por defendida. Las enmiendas 3473 a 3477, de izquierda Confederal, se dan por defendidas.

Turno en contra, por cinco minutos, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el senador López.

El señor LÓPEZ GIL: Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que por las enmiendas que se han presentado y por el interés que despiertan, podemos comprobar que la mayoría de las cosas que se piden tienen mucho más que ver con el trámite administrativo, con el recorrido que tendrá posteriormente en el modelo de gestión del propio ministerio, que con el trámite presupuestario. Lo que piden las enmiendas estoy convencido de que en muchos casos, además, encontrará reflejo en el recorrido y en el desarrollo administrativo de la propia gestión del presupuesto. Lo importante, y es lo que al final refleja ese casi consenso generalizado, es que por primera vez tenemos un presupuesto importante y que hay un consenso en los objetivos para reparar la memoria de las víctimas que nunca han sido reparadas.

Fundamentalmente, las enmiendas que se han presentado al presupuesto de Presidencia tienen que ver con la partida de memoria democrática. Y es verdad que esa partida, si bien puede haber interpretaciones de cómo quiere que se gestione, lo importante es que multiplica por cinco el último presupuesto que tuvo partida para este hecho, para la memoria democrática, que fue en el año 2012, porque entre el año 2013 y el 2018, que fueron los presupuestos del Partido Popular, la partida fue cero. Y por primera vez tendremos como objetivo principal —y a mí especialmente me llena de esperanza, porque lo he gestionado durante años y me parece importante— que en este país no quede ninguna fosa donde haya una víctima sin localizar y sin identificar y no quede ningún cuerpo sin que se pueda entregar a sus familias.

También es verdad que he leído el argumentario del Partido Popular y he escuchado durante estos días lo que el Partido Popular decía relacionado con la memoria democrática, y eran palabras para mí burdas, hirientes, ofensivas, y en muchos casos innecesarias. Porque en este caso no se trata de abrir ningún tipo de heridas, se trata precisamente de lo contrario, de cerrar heridas que están muy abiertas y que solo

pueden cerrarse con la memoria, con el recuerdo y también devolviéndoles la dignidad. A mí me atrae mucho la dialéctica política, la batalla dialéctica, y me siento en muchos casos incapaz en asuntos como este de confrontar. Entiendo que tenemos que hacer mucha más pedagogía que confrontar dialécticamente, y estoy convencido de que por mucha pedagogía que se hiciera, difícilmente convenceríamos al Partido Popular de lo que supone la memoria democrática para este país.

Yo simplemente quiero terminar invitándoles a que, con lo que se va a aprobar en este presupuesto, el Partido Popular acompañe, cuando se abra una de esas fosas, a una esposa, a un hijo, a un hermano y entiendan lo que significa. Yo lo he hecho en muchas ocasiones. Ellos no buscan ganar ninguna batalla ni buscan ninguna subvención, como ha mencionado el Partido Popular en su argumentario, sino que lo que buscan son los huesos de su familia, saber qué ocurrió con ellos y que, en lo posible, además se reconozca que ni fueron unos bandidos ni fueron unos criminales, sino que simplemente murieron por defender sus ideas y también por defender España. Y también les invito a que, con este presupuesto, acompañen a los represaliados españoles y vayan a un campo de concentración. Yo también lo he hecho; les he acompañado a Mauthausen. Podrán comprobar allí lo que sufrieron, lo que les hicieron pasar, los horrores por los que pasaron simplemente por sus ideas socialistas, comunistas, en muchos casos simplemente por ser gay. En esos horrores, puedes entender que no quieren ganar ninguna batalla, que no quieren que se confronte con sus ideas, que lo que quieren es que no se vuelva a repetir y que entre todos defendamos que piense lo que piense cada uno, hay que defenderle en esa ideología.

Termino diciéndole que por primera vez tenemos presupuestos para que no haya ninguna fosa, para poder transformar el Valle de los Caídos, para dar dignidad a la memoria de las víctimas, para recordar. Y si este presupuesto es bueno —desde luego que lo es, porque refuerza la salud, la educación, porque defiende la igualdad—, es un presupuesto bueno porque cohesiona socialmente, y nos hace un país mejor, nos hace una sociedad mejor, y también nos hace una humanidad mejor cuando hay presupuesto para devolver a las familias, que aún están sufriendo porque no saben qué ocurrió con sus familias, los huesos de sus familiares.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Goñi, por tiempo de tres minutos.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Mucho se ha hablado ya sobre el disparatado aumento de costes de esta coalición de Gobierno. Tenemos un Gobierno con cuatro vicepresidencias, veintidós ministerios y el número de altos cargos ha aumentado un 36 %. El Gobierno es el segundo más numeroso y más caro de toda la democracia. La Secretaría de Estado de Memoria Democrática es un ejemplo espléndido de todo esto. ¿Estaba justificada su creación, con sus cargos, asesores y los sueldos adicionales? Además, se prevé la concesión de 75 000 euros en subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, que se dedican al desarrollo de actividades relacionadas con la memoria histórica.

En Ciudadanos queremos aprovechar la ocasión para manifestar nuestra profunda decepción por el modo en que el Gobierno ha venido utilizando y politizando los debates relativos a la memoria histórica desde que llegaron a Moncloa. Para nosotros existen debates mediante los cuales se pretende lograr y encontrar un punto de común acuerdo entre las partes implicadas en él y existen debates que solo benefician a quienes los generan. Existen debates que tienen el potencial de lograr verdaderos consensos, pero son utilizados penosamente por una o varias partes con fines espurios y de parte.

El Partido Socialista ha demostrado, una y otra vez, su voluntad de lograr un rédito político y electoral constante, mediante la instrumentalización y la exacerbación de la identidad política. Nos gustaría confiar en sus buenas intenciones y arrimar el hombro en pos de una mejoría de la convivencia ciudadana, de verdad que nos gustaría, pero no podemos engañarnos más. Ustedes han demostrado ante todos que su única voluntad es utilizar esos debates para dividir a la sociedad y, gracias a esa división, recabar los votos suficientes para mantenerse en el poder. Esa polarización busca erradicar la moderación y hacerla muda en el estruendo.

Hay una España en la que cabe gente de toda condición, ideología y credo; hay una España que hoy está golpeada por la pandemia, en la que la gente se muere y se arruina; y luego hay dos grupitos que solo quieren que se hable de ellos. Ciudadanos no va a dejarse arrastrar por los extremos a debates que buscan solo el enfrentamiento y que solo les importan a ustedes. Estamos hartos de quienes quieren quitar placas, plazas o estatuas. Nosotros no vamos a pelear con los fantasmas del pasado; sabemos que todo esto es

para buscar la retroalimentación de los extremos y la supresión del centro y la moderación. Estamos en medio de una situación muy grave y el que no vaya a colaborar, al menos, que no moleste.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Salanueva.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Gracias, señor presidente.

Haremos un resumen de esta sección 25, de Presidencia y Memoria Democrática y Relaciones con las Cortes, no solo de Memoria Democrática. Hemos rechazado, y seguimos rechazando, ese exceso de gastos para el presidente del Gobierno, que luego vemos cómo se utilizan en este ministerio: para redecorar sus casas de vacaciones, para enchufar a amigos a los que invita precisamente a esas casas de vacaciones y luego les coloca, marido y mujer, en diferentes puestos de la Administración.

Rechazamos el incremento de dinero para el CIS, no por el prestigio que tiene el CIS, sino por cómo el señor Tezanos lo está desprestigiando y cómo está utilizándolo como herramienta demoscópica al servicio del PSOE.

Rechazamos el dinero para las campañas publicitarias para dar cauce al narcisismo presidencial en campañas de imagen y propaganda. Pero quizá lo más grave, señores socialistas, sea la prioridad que este Gobierno tiene en proyectos ideológicos, muy por encima de los proyectos de gestión; proyectos como la Ley de educación, la Ley de eutanasia, el proyecto de ley de memoria democrática, vuelven, como hizo Rodríguez Zapatero, al uso de la guerra civil como arma política. Tensionar y recurrir al pasado para encontrar motivos de confrontación política y división no es el camino.

En el anteproyecto de ley de memoria democrática, sin ir más lejos, vemos que quieren dedicar recursos para crear una fiscalía para crímenes cometidos hace ochenta años, que ya están muchos prescritos, otros amnistiados y los protagonistas muertos, y sin embargo, se olvidan de 379 crímenes terroristas sin resolver, cometidos en democracia, cuyos autores todavía están vivos paseándose por las calles (*Aplausos*).

Una cosa les vamos a decir: no patrimonialicen las víctimas; no todas las víctimas de la guerra civil están en su partido, también en el Partido Popular tenemos muchísimas víctimas de la guerra civil. Pero vivimos una transición, y tenemos que superar ese momento.

No apoyamos la radicalidad de este Gobierno, que es una evidencia, en el ataque a la Constitución, ataque a las instituciones que la sostienen y un ataque también a la división de poderes —hoy mismo vemos cómo hasta Bruselas condiciona los fondos europeos en función de que se garantice o no la independencia del Poder Judicial en España—. Tanta radicalidad evidencia que por parte del Gobierno se aboga por una nueva transición, para redefinir el Estado, lo dice Iglesias y quiere hacer una transición con los partidos de izquierdas, tanto con ERC como con Bildu. Y mientras tanto, el Partido Socialista calla y no hemos oído decir: Pablo, no seas cabezón (*Aplausos*). Ese silencio nos preocupa y nos preocupa mucho por el camino iniciado para socavar la Constitución y nuestro sistema constitucional.

El presidente Sánchez se permite despreciar de manera prepotente los acuerdos que ayer mismo le ofreció el presidente del Partido Popular y líder de la oposición, señor Casado. Lejos de escucharle o de ser receptivo, se burla de él, le insulta en el Pleno del Congreso y pide disculpas a Bildu. Hoy, están contentos con la mayoría, de la que presumen sin ruborizarse. Vamos viendo los peajes, pero veremos todavía mucho más adelante los peajes que tienen que pagar.

En el PP —termino, presidente— seguimos defendiendo el pacto de los ciudadanos con la reconciliación, la convivencia, la concordia, recuperar la libertad, superando la división del frentismo, y seguiremos tendiendo la mano con propuestas constructivas, no para algunos, sino para todos los españoles. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador López Gil.

El señor LÓPEZ GIL: Muchas gracias, presidente.

La verdad es que esperaba, sinceramente, que en un asunto como este no se utilizaran palabras del grosor de las que se han utilizado aquí. En cualquier caso, empezaré por la primera parte, cuando se hacía mención —algo a lo que no se ha presentado ninguna enmienda— al gasto de la gestión del Departamento de Presidencia. Yo he tenido una experiencia. He gobernado en Andalucía; he estado en la Consejería de Presidencia y sé lo que se gastaba allí y se lo que se gasta ahora. Se llenaron la boca el Partido Popular, y Ciudadanos en los últimos tiempos, diciendo que iban a acabar, por ejemplo, con las remuneraciones que se daban por el alojamiento y vivienda para aquellos altos cargos que vivían a más de 60 kilómetros, y no

solo han multiplicado por mucho el número de personas que allí están, sino que ha subido el 40 % el gasto de vivienda en Andalucía. Y el personal eventual de Presidencia en la Junta Andalucía, donde gobierna el Partido Popular con Ciudadanos, se ha multiplicado por dos. Así que, entiendo que quieran hacer una crítica, pero desde luego intenten practicar lo que dicen, al menos allí donde gobiernan.

En cualquier caso, y yendo a lo que a mí me parece importante, que es el presupuesto de memoria democrática, a mí me llena de esperanza, como les decía, porque es algo que llevamos muchos años esperando. Aquí no se trata de que haya víctimas ni de primera ni de segunda, hay víctimas que murieron en la retaguardia republicana y hay víctimas también que fueron asesinadas que murieron en la retaguardia franquista. Aquí la única diferencia, y lo dice la ley, es que una parte de esas víctimas durante cuarenta años tuvieron su reconocimiento —incluso todos los 20N se hacía un reconocimiento público por la gracia de Dios y la esperanza—, y hay otra serie de víctimas que aún siguen en fosas. Hay más de 120 000 víctimas en fosas que aún no han sido reconocidas. Aquí no se trata de ganar nada, ni de batallas ni del lenguaje que han utilizado; se trata de que las familias quieren recuperar los huesos de sus familiares, saber qué ocurrió con ellos, poderlos enterrar dignamente y, vuelvo a repetirlo, en lo posible, que se diga que no fueron ningunos criminales, sino que los mataron simplemente por defender sus ideas.

En los últimos tiempos se han producido muchos vandalismos, vandalismos relacionados con la memoria democrática, y es porque se está utilizando precisamente por algunos partidos la memoria de este país para volverla a sacar y confrontar. Nosotros queremos sacarla para unir y para hacer reconocimiento a aquellas personas que no lo han tenido, y esos son valores democráticos en todos los países del mundo, y en España tenemos una deuda pendiente con todas esas familias. Se han hecho vandalismos contra Largo Caballero, contra Indalecio Prieto y, en los últimos tiempos, se han retirado incluso placas de calles y de parques para personas que eran referentes ideológicos de este país para muchas personas, y referentes de la lucha social y defensa de España.

Yo, que soy de San Fernando, les digo que allí tenemos el Panteón de los Marineros Ilustres, en el que hay marineros republicanos y de toda la etapa militar de España. Yo me siento orgulloso de que exista un espacio como ese, que podemos visitar, y de que estén las personas que lucharon y murieron por España. Hay muchas personas que murieron por España que siguen estando en la fosas y que requieren que los saquemos y devolvamos esos huesos a sus familiares.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Entramos en la sección número 26, Sanidad. Las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista se dan por defendidas.

Por el Grupo de Izquierda Confederal, para la defensa de las enmiendas 2212 y 3478 a 3491, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Damos por defendidas la mayoría de las enmiendas y me centraré en una específica del senador Rubiño. Creo que nos estamos desviando del sentido de los fondos europeos cuando no entendemos que tienen que servir para cambiar el modelo, para hacer un cambio en nuestra sociedad que permita afrontar con mayor resiliencia los impactos de posibles futuras crisis. Nos estamos dedicando en algunas situaciones a tapar agujeros o hacer inversiones que ya deberían estar hechas. Los estamos utilizando, a lo mejor, para tapar las vergüenzas de falta de inversiones. Creo que es importante plantear proyectos de futuro, y la enmienda del senador Rubiño presenta una idea importante.

Se ha demostrado la necesidad de apoyar la investigación, producción y fabricación de medicamentos. En España tenemos un gran talento y tenemos muchísimos investigadores que están yendo a otros países. Por eso, creemos que la creación de una empresa pública que pudiera servir como aglutinadora, como incentivo, para que regresaran estos investigadores o para que los investigadores que están aquí desarrollen su actividad y podamos establecer colaboración público-privada, puede ser muy interesante. Creemos que con una partida de 7 millones podríamos empezar con esta empresa pública, que sería básica y estratégica en el futuro.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 3854 y 3855, por tiempo de dos minutos, en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Goñi.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

En el ámbito de la sanidad es en el que hemos conseguido nuestro único acuerdo en estos presupuestos, con la tarjeta sanitaria única. Es una reivindicación que viene de muy antiguo en Ciudadanos. La idea principal de nuestro partido es la libertad y la igualdad de los españoles y esta tarjeta sanitaria única es un fiel reflejo de esos ideales: libertad para desplazarse y ser atendido en cualquier lugar de España, igualdad para ser sujeto de los mismos derechos, independientemente de en qué parte de España te encuentres.

El sistema de salud está dividido en diecisiete compartimentos estancos; esta división, no solo en la gestión, sino prácticamente en todo, ha producido durante años una serie de disfunciones que se han traducido en barreras de acceso a servicios y prestaciones por parte de los ciudadanos. Esta tarjeta sanitaria solucionará esta situación y un ciudadano español no volverá a figurar como desplazado dentro del territorio nacional. Con esta tarjeta se sabrá su historia clínica, las recetas que se han emitido y, sobre todo, no habrá ningún problema burocrático en este país.

Una de las propuestas que ustedes han tumbado es el IVA de las mascarillas. Nosotros hablábamos de todas las mascarillas, ustedes solo han aceptado estas, pero, bueno, seguiremos intentándolo y luego continuaré.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas 1053 a 1062, 1639 y 1849 a 1851, tiene la palabra el senador Alarcó por tiempo de cinco minutos.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco en esta Comisión, en nombre del Grupo Popular, como portavoz de Sanidad en la Cámara Alta. Nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, todas enfocadas absolutamente a mejorar la salud de los ciudadanos, porque la salud no tiene ideología, porque la COVID-19 no tiene ideología, porque no merece ni un solo minuto que introduzcamos ideología en una Comisión como la de Sanidad, en la que necesitamos grandes consensos y los ciudadanos nos lo piden. En positivo, con afán de mejorar, hemos presentado una serie de enmiendas, como la 1056, en la que solicitamos un millón de euros para el registro estatal de profesionales y el registro estatal de patologías, mociones que se aprobaron en esta Cámara Alta, en este instrumento democrático que no hemos dado los ciudadanos y que es muy útil. Y, por cierto, cuesta 1,20 euros al año a cada español. Por 1,20 euros merece la pena tener una Cámara como esta, que tenemos todos que respetar.

También tenemos una pandemia en el Sistema Nacional de Salud de todos los españoles, de todas las comunidades autónomas, que es la interinidad. Y en la enmienda 1057 solicitamos 150 millones de euros. La interinidad no tiene que ver con una u otra comunidad autónoma, tiene que ver con nuestro país, la interinidad es un mal endémico que tenemos que solucionar, al igual que la retención del talento, para lo que en estos presupuestos no figura ninguna cuantía. Creo que es necesario que lo hagamos. España tiene los mejores profesionales sanitarios de Europa, y se demuestra porque la Unión Europea los quiere y los solicita. Y tenemos que hacer algo para retenerlo. Se puede hacer, y los presupuestos deberían contemplarlo.

También tenemos otra endemia que no tiene que ver con comunidades autónomas, tiene que ver mucho con lo que está ocurriendo en nuestro país, que es el abordaje de las listas de espera. Tenemos que planificar la lista de espera de patología normal, que se ha triplicado o cuadruplicado. Por eso, presentamos la enmienda 1058, por la que solicitamos 50 millones de euros. El Ministerio de Sanidad, que, por cierto, se debería llamar ministerio de la salud, debería tenerlo planificado y previsto.

En la enmienda 1059 solicitamos 100 millones de euros para el Fondo de cohesión sanitaria. Para el Centro estatal de salud pública, que figura en nuestro programa de siempre —además, Europa ha dicho que España es el país europeo, en este momento, con más aportación— y para la salud digital y la innovación, en la enmienda 1061, solicitamos 20 millones de euros. Es clave y definitiva la digitalización de nuestro país en la España vaciada, y concretamente en sanidad.

Cuidados paliativos. Es imprescindible que el Servicio Nacional de Salud sea universal y que exista la posibilidad de que haya una cartera de servicios de cuidados paliativos para el derecho a la muerte digna y testamento vital, que está reconocido en nuestra Constitución y que es bueno llevarla a cabo. Por eso, solicitamos en la enmienda 1062, 20 millones de euros.

Para el Plan antidroga y los planes especiales para la violencia de género, tanto en comunidades autónomas como en ayuntamientos, solicitamos, con la enmienda 1849, 6 millones de euros.

Hay un tema muy concreto e importante de una patología muy invalidante, la fibromialgia, para lo que presentamos la enmienda 1639. Los presupuestos no están aprobados todavía definitivamente, se van a aprobar, y solicito al Partido Socialista que acepte alguna enmienda. Esto no tiene nada que ver con ningún tipo dogmático ni ideológico, pero nos lo agradecerán los ciudadanos que nos votaron a todos y que nos ha permitido estar en esta Cámara Alta.

Para los programas del fondo de recuperación y resiliencia para las comunidades autónomas, ayuntamientos, etcétera, solicitamos en las enmiendas 1053, 1054 y 1055, 1 000 000, 1 200 000 y 200 000 euros. En definitiva, en el Partido Popular, y como sanitarios, solamente nos guía en la medicina la evidencia. Espero que dentro de esa medicina de la evidencia, que es un idioma que tenemos que practicar dentro de lo que significa la sanidad, estas enmiendas, que salen de la colaboración para mejorar, sean aceptadas. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, hay un turno en contra por tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra la senadora Carmona.

La señora CARMONA DELGADO: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios el trabajo y el esfuerzo realizado en la presentación de todas las enmiendas a esta sección 26, aunque algunas repetidas.

Señorías, no cabe ninguna duda de que estos presupuestos son la mejor herramienta para combatir esta inesperada y devastadora crisis sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, pero no solo sortean la pandemia actual, sino que recuperan los derechos sanitarios menoscabados en anteriores legislaturas, conteniendo además una apuesta firme por la sanidad pública, expresando la orientación y la tradición socialista más arraigada, la que procura un Estado de bienestar robusto y sólido, para garantizar la igualdad de oportunidades, la equidad social y territorial, contemplando, además, los principios y criterios establecidos en la Ley General de Sanidad de 1986, impulsada y desarrollada por nuestro admirado y añorado ministro Ernest Lluch.

Estos presupuestos actuarán como una palanca de transformación social y económica de este país, con un extraordinario avance en sanidad. También son un revulsivo para el Estado de bienestar, una red de seguridad, especialmente para las clases medias y trabajadoras de nuestro país, a pesar del deterioro que ha sufrido en los años previos. Un vehículo perfecto para canalizar los fondos europeos, suponiendo la base de un nuevo contrato social y sanitario, para cerrar las brechas de desigualdad intergeneracionales y brechas territoriales.

Y contando con los fondos europeos en estas cuentas, estamos anticipando esos recursos en el ámbito sanitario, tanto humanos como materiales, para que ningún territorio autonómico tenga dificultad a la hora de ejecutar o de implementar los fondos para recuperar nuestra situación actual. Junto a estos recursos europeos, el límite de gasto de los presupuestos se construye a partir del techo de gasto homogéneo, es decir, el comparable con el ejercicio actual, que asciende a 136 000 017 millones, lo que representa un 6,6 % más. Y a esta cantidad hay que sumar las transferencias para la Seguridad Social y comunidades autónomas, así como todo el conjunto de materias en las que la Administración General del Estado se ha hecho cargo, aparte del déficit de estos subsectores.

Por lo tanto, y en su conjunto, el límite de gasto no financiero, sumadas todas las cantidades, asciende a 194 456 millones de euros. Es una cifra extraordinaria, es una cifra inédita, imposible de comparar con los presupuestos anteriores, con una clara redundancia positiva en el ámbito de la sanidad. Aplican una estabilidad fiscal y presupuestaria orientada a combatir los efectos de la crisis COVID-19, a sentar las bases de la transformación económica, de la recuperación sanitaria y social de este país, para que podamos dejar esta situación atrás cuanto antes.

Y en estas circunstancias de pandemia, tras un año muy complejo, empezamos a vislumbrar un horizonte esperanzador; aplicando medidas restrictivas necesarias, con el compromiso de todos y todas, doblegaremos al coronavirus. Estamos en un momento muy crítico de la pandemia, no lo olvidemos; nos encontramos a las puertas de unas fiestas navideñas y del invierno, y no podemos ni debemos bajar la guardia. Todas las medidas de seguridad serán pocas. Seguimos en unas cifras de transmisión muy altas, y si algo nos ha enseñado la pandemia es que las situaciones de reducción de la curva son frágiles. Nos queda aún por delante un recorrido importante hasta bajar la incidencia a índices por debajo de 25 casos confirmados por 100 000 habitantes. Nuestro gran horizonte de esperanza para combatir la pandemia es la proximidad de las vacunas.

En conjunto, estos Presupuestos Generales del Estado son ambiciosos, extraordinarios, adecuados, equitativos, oportunos y necesarios. Y si todo va como se espera y se cumplen todos los criterios de la Agencia Europea del Medicamento, las primeras vacunas autorizadas llegarán a nuestro país. Y, como dijo ayer nuestro presidente Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados, nos queda el reto de vencer al virus y la responsabilidad histórica de hacer avanzar España.

Gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos turno de portavoces por tiempo de tres minutos.

El Grupo Parlamentario Mixto y el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal no intervienen.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la senadora Goñi tiene la palabra.

La señora GOÑI SARRIES: Muchas gracias, presidente.

Otras enmiendas que proponía Ciudadanos en el área de Sanidad se referían a la suspensión de los visados para los enfermos de EPOC, que las farmacias pudieran realizar los test, realizar el cribado neonatal y la detección de inmunodeficiencias y, por supuesto, combatir las pseudociencias. Se rechazaron todas. Y a mí, especial y personalmente, me duele el rechazo de una de las enmiendas, que es la que proponía elaborar una estrategia de salud mental con un plan nacional de prevención del suicidio.

En España se suicidan diez personas todos los días; es la primera causa de muerte no natural en nuestro país, y el suicidio se puede prevenir. Sobre el suicidio hay que informar en los medios de comunicación, y los supervivientes, que son aquellos familiares y seres queridos de quien ha muerto por suicidio, deben ser ayudados y atendidos por la Administración. España no puede seguir mirando hacia otro lado; hay que dejar atrás tabúes y concepciones antiguas sobre el suicidio. Hay muchas leyendas y falsas creencias, y les pediríamos que, por favor, después de los presupuestos, cuando ustedes lo consideren, se sienten a reflexionar sobre este tema y podamos hacer ese plan nacional sobre el suicidio, porque es urgentísimo ya.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Vasco no interviene. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el senador Alarcó.

El señor ALARCÓ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, con respecto a lo que acabo de oír al Grupo de Ciudadanos, tengo que decir que esta Cámara Alta, hace seis años, aprobó por unanimidad un plan y una estrategia nacional para la lucha contra el suicidio. Lo digo porque, no es que se vaya a empezar, es que ya se estaba trabajando y se aprobó en esta Cámara Alta, con la cual estamos encantados de poder colaborar.

No hemos salido de la pandemia, estamos con la pandemia, y producto de que estamos con la pandemia, porque el virus no se ha vencido, está ocurriendo lo que está ocurriendo, entre otras cosas. Necesitamos, desde luego, unos presupuestos y por eso nuestros vetos en el Pleno tenían ese afán de mejora.

En estos momentos, hemos presentado enmiendas que lo que pretenden es, precisamente, entre todos, luchar contra la COVID-19, porque el virus no está todavía vencido, sigue estando con nosotros, y en estas fechas entrañables, el carácter latino —maravilloso carácter latino, creativo—, se puede prestar a grandes problemas sanitarios en enero.

Cuando decimos que los presupuestos son buenos o malos, lo decimos desde quien lo juzga, que no es el Partido Popular, sino los organismos internacionales, que dicen que son unos presupuestos legítimos, pero que hay otros presupuestos que se pueden hacer de otra manera, que, además, conducen a mejorar la pandemia.

En definitiva, y creo que es importante, nosotros tenemos dos temas muy comprometidos como senadores, uno es una estrategia nacional de lucha contra la soledad. En España hay cinco millones de ciudadanas y ciudadanos que viven solos, y no quieren, de los cuales el 40 % tiene más de 60 años, que es una fuente sanitaria y humanitaria muy importante, y que en estos presupuestos no aparece.

Igual pasa con la estrategia nacional de la genómica y medicina personalizada. Siempre lo hemos repetido, porque nos sentimos profundamente orgullosos de que haya salido aquí, en el Senado, por unanimidad, y hará que los presupuestos mejoren.

Y, sin duda, también creo que deberíamos tener preparada —y en los presupuestos se debería dar un paso en ese sentido— una estrategia nacional de reconstrucción psicológica, porque este país la va a

necesitar, todos los ciudadanos de toda ideología. Esta pandemia, sin lugar a dudas, desde el punto de vista médico y psicológico, va a pasar una factura muy importante, y deberíamos tenerlo previsto.

Sin duda, el Partido Popular tiende su mano, como lo hemos hecho siempre, por esta magnífica sanidad que nos hemos dado los españoles de todas las ideologías, que tiene una historia de éxito mantenida; con sus debilidades, pero de éxito mantenida —de la cual me siento profundamente orgulloso de ser miembro desde hace muchísimos años—. Creo que la debemos mimar entre todos y debemos procurar alcanzar un pacto sanitario en las Cámaras legislativas que sea transparente y con una cartera de servicios igual para todos los españoles y españolas de todo el territorio, que siga manteniendo los servicios en las comunidades autónomas y en las dos ciudades autónomas pero evitando que se pueda gripar el sistema, porque estamos triplicando y quintuplicando una serie de elementos que son innecesarios, y hay que financiar esa cartera de servicios. En definitiva, vamos a por ese pacto.

Quiero felicitar a la Comisión de Presupuestos y a toda la Mesa por su trabajo, e incluyo también al senador Monago. Es una labor muy dura, pero es tarea de todos y creo que lo están haciendo francamente bien.

Quiero terminar como terminé el otro día en el debate de los vetos: yo me vacuno, con absoluta seguridad, cuando me toque.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Carmona.

La señora CARMONA DELGADO: Gracias, señor presidente.

Aunque no tengo tiempo suficiente para entrar pormenorizadamente en cada enmienda, sí quiero reiterar mi agradecimiento por su presentación y mencionar los siguientes bloques.

Señorías del Grupo Popular, revisando sus enmiendas, continúa resultándome curioso que ustedes insistan en incrementar la partida del Fondo de cohesión, ya que, como les recordaba en la sesión plenaria de esta semana, allá por el año 2013, cuando gobernaba el señor Rajoy, los extrajo de los Presupuestos Generales del Estado y los dejó en la esfera extrapresupuestaria, convirtiendo los recursos en insuficientes, generando deuda en las comunidades autónomas y dificultando la integración y cohesión del sistema. Este presupuesto presentado recupera dicho fondo de cohesión y además lo dota con 70,6 millones de euros: por una parte, en el presupuesto del ministerio, en su capítulo 4, con 33,76 millones a las comunidades autónomas, y por otra, con el Programa de ayuda a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa, en su capítulo 4, con 36,86 millones de euros. No se hagan trampas en el solitario, señorías.

Respecto al Centro Estatal de Salud Pública al que usted hace referencia, ya saben que el ministro ha expresado, mediante una proposición de ley, que se ponga en marcha dicho centro, y estos presupuestos lo dotan con 5 millones dentro del capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios. Por tanto, no vemos necesaria esta enmienda. Además, la Ley de salud pública lleva en vigor desde el año 2011 y ustedes, mientras estaban en el Gobierno, no han movido un dedo para desarrollar y poner en marcha, entre otras medidas, este centro estatal, o agencia estatal de calidad asistencial, como ustedes quieran llamarlo.

Otra de sus enmiendas propone destinar 150 millones para dimensionar y aumentar las plantillas de los equipos de atención primaria, pero, por otro lado, se oponen y no quieren apoyar estos presupuestos, que van a dotar el marco estratégico de la atención primaria con 1088,86 millones para redimensionar las plantillas y retener el talento profesional. Y me pregunto: ¿Dónde aparcaron la coherencia, que no la encuentran, señorías del Grupo Popular? Por tanto, insisto en que no son las cifras, los números, los programas, los proyectos que dotan estos presupuestos, es el hecho de que su partido ha decidido obstruirlo, sin más, en momentos tan sensibles como los actuales.

Señorías del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sí que les puedo adelantar que se está trabajando actualmente en ese plan de salud mental y que estos Presupuestos Generales del Estado sí contemplan la financiación de las políticas de salud mental en las comunidades autónomas. Por otro lado, hay una partida destinada a la adquisición y medicamentos críticos, con una dotación de 20 millones de euros.

Voy concluyendo. Mi grupo no puede hacer otra cosa que agradecer una vez más a la ciudadanía y a todos los profesionales que hacen frente a la crisis sanitaria, crisis social y crisis económica, su esfuerzo por reducir los contagios y preservar la salud. Nos queda un tedioso camino por recorrer aún en el que la precaución, el mantenimiento de todas las medidas, tanto individuales como colectivas, son imprescindibles. Con estos presupuestos, la sanidad contará ahora con un buen contenido, acorde, razonable, social, justo y

equitativo, y mañana estos presupuestos estarán ahí, esperándonos para continuar trabajando con lealtad, porque la sanidad de España así lo merece.

Señorías, apoyen a este país aprobando estos presupuestos.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Entramos en la sección 27, Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, para la defensa de la enmienda 1900, y por tiempo de un minuto, tiene la palabra el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidente.

Damos por defendida esta enmienda 1900.

Gracias. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por favor, les rogaría que bajaran un pelín la voz. Ya estamos terminando, nos queda poco.

Así pues, el Grupo Parlamentario Mixto da por defendidas sus enmiendas.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, para la defensa de las enmiendas 2213, 2892 y 3492 a 3520, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Damos por defendidas todas las enmiendas, pero haré hincapié en una del señor Rubiño. Creemos que es importante la extensión de la banda ancha para generar oportunidades y una transformación a fin de que la banda ancha llegue a todos los municipios del Estado. Creemos que se tiene que invertir en ese tipo de infraestructuras. A veces, cuando se habla de digitalización, se banaliza, se piensa en ordenadores y en elementos más físicos, pero no se piensa en la red, en lo que hay detrás, en lo básico para que podamos conectarnos. Eso es la banda ancha y todo el sistema que hay detrás. Creemos que la inversión se ve reforzada en estos presupuestos, pero tenemos que hacer, como Estado, una apuesta más valiente. Y hay que pensar que en los territorios insulares, la dependencia y la limitación de la capacidad de banda ancha puede suponer un freno a nuestro desarrollo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para la defensa de las enmiendas 3856 a 3859, por tiempo de cuatro minutos, tiene la palabra la senadora Goñi.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Damos por defendidas las enmiendas.

Me gustaría centrar la intervención en la transformación digital, que parece ser una de las grandes apuestas de este Gobierno y es la partida que experimenta un mayor aumento de la dotación en esta sección del presupuesto, principalmente gracias a los fondos europeos.

Me gustaría recalcar que Ciudadanos está totalmente alineado con los objetivos de la Estrategia Digital 2025, como no puede ser de otra manera. Sin embargo, aún no sabemos los planes del Gobierno para llevarlo a cabo, y les voy a poner algunos ejemplos que ilustran perfectamente que los planes del Gobierno en este ámbito a día de hoy son puramente estéticos: la gestión de los ERTE o del ingreso mínimo vital, que se aprobaron con amplia mayoría, sin embargo, sobre todo el ingreso mínimo vital, no consigue levantar el vuelo. Es cierto que el ingreso mínimo vital tiene algunos problemas de diseño y que se está trabajando para solucionarlos, pero no es menos cierto que su gestión está siendo absolutamente desastrosa, y no lo decimos nosotros, lo dicen los trabajadores de los servicios sociales, los potenciales beneficiarios e incluso aquellos que están trabajando en su tramitación.

Esta medida, señores del Gobierno, es un ejemplo de cómo la digitalización es importantísima, imprescindible y tiene muchísimo que ver. En una situación como la que vivimos, no podemos dejar esperando a personas para comprobar datos que la Administración ya tiene en su poder porque nuestras administraciones no comparten datos o porque las comunidades autónomas no comparten su información con la Seguridad Social o porque los procesos no están lo suficientemente automatizados para que sean lo más rápidos posible.

En la era de los datos, en la que vivimos, no podemos permitir que los ciudadanos empleen su tiempo y recursos en navegar por una Administración pública que ni siquiera cumple con los criterios mínimos de eficiencia y digitalización. En Ciudadanos no queremos la digitalización de la Administración, queremos una revolución digital del Estado, donde los ciudadanos solo vayan a una oficina si quieren, y que no inviertan ni un segundo más de lo necesario en hacer valer sus derechos y, por supuesto, que se haga un uso mucho más eficaz de los recursos públicos.

Por otro lado, hablan de las habilidades digitales de los trabajadores, pero estamos desaprovechando el tiempo que tienen los trabajadores que están en ERTE, tiempo en el que podrían adquirir esas competencias.

En definitiva, lo único que sabemos del plan de digitalización de este Gobierno son palabras, y eso, a estas alturas y diez meses después del inicio de la pandemia, no es suficiente. No conocemos los planes específicos sobre la movilización de capital o la utilización de los fondos europeos, por lo que somos escépticos con este proceso de digitalización de nuestro país en lo que respecta a las acciones del Gobierno. Esperamos equivocarnos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 1315 a 1330 y 1645, por tiempo de cinco minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Puente.

El señor PUENTE REDONDO: Muchas gracias, presidente.

Quiero felicitar a la Mesa y a todos los miembros de la comisión por el excelente trabajo que están realizando en esta Comisión de Presupuestos.

Buenos días, señorías. Debido al poco tiempo del que dispongo, pasaré a defender las enmiendas directamente. Entendemos que mejoran los presupuestos que se han presentado, aunque somos conscientes —como ya se ha dicho en esta comisión— de que son unos presupuestos que parten de unas cifras macroeconómicas poco realistas y que todos los informes macroeconómicos indican que España será el país de la OCDE que más caída va a tener del producto interior bruto.

Partiendo de esa base y de las comparecencias de los secretarios de Estado la semana pasada, y con ánimo de ser constructivos, hemos presentado una serie de enmiendas que dividiré en cuatro grupos.

El primer grupo de enmiendas son para ayudar a las pymes. Es cierto que se habla de transformación digital de las pymes, pero es cierto también que más de 100 000 pymes se han destruido en estos últimos meses, por lo que entendemos que, aparte de ayudarlas en esa transformación digital, tenemos también que ayudar a salvarlas, y en esa línea hemos presentado varias enmiendas que espero que apruebe el Grupo Parlamentario Socialista.

Consideramos también importante que se imparta una educación financiera en todos los colegios para que todos los chavales, cuando terminen sus estudios, tengan una educación en algo tan importante como es la economía, y a ello va dirigido el segundo bloque de enmiendas.

El tercer bloque de enmiendas que hemos presentado va en la línea del amplio debate que mantuvimos aquí con el secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales y van encaminadas a llegar a todo el mundo, hasta el pueblo más remoto, con un amplio despliegue de fibra óptica o, por lo menos, con un buen ancho de banda. Entendemos que no debería haber problema en aprobar estas enmiendas, porque es algo que se ha aprobado ya en varias mociones que hemos debatido en varias comisiones en el Senado.

Finalmente, respecto al cuarto grupo de enmiendas, consideramos que España puede ser un ejemplo de territorio rural inteligente y que Cantabria puede ser punta de lanza en esa definición de territorio rural inteligente. Teniendo en cuenta que Santander es un ejemplo de *smart city*, de ciudad inteligente, y así se ha reconocido no solamente en España, sino en el ámbito europeo y mundial, consideramos que Cantabria puede ser esa punta de lanza en el desarrollo de los pueblos, tan importante ahora. Igualmente, entendemos que no debería haber problemas en aprobar esta enmienda porque hace unas semanas, en la comisión se aprobó una moción en esta línea con 26 votos a favor y 2 abstenciones.

Tenemos clara la importancia de llegar a los pueblos con una buena conexión para ofrecer servicios y para que se pueda crear empleo haciendo que no se vaya la gente de esos pueblos. Para ello, aparte de ese despliegue, ofrecer servicios de teleasistencia para mayores, servicios de formación para todos los ciudadanos, que permitan crear nuevas empresas, que permitan trabajar y teletrabajar desde zonas rurales, y con ello hacer más fácil la vida en los pueblos y evitar esa despoblación que se ha comentado ya en secciones anteriores.

Mi grupo es consciente de la importancia de la transformación digital y de la innovación como palanca de cambio para la salida de esta crisis y de cara al futuro y a la recuperación de nuestro país —y estoy seguro, como ya hemos visto también en muchas otras intervenciones, que el resto de grupos están totalmente de acuerdo—. El Partido Popular apoyará aquellas medidas que permitan generar empleo y hacer un país más productivo y más competitivo, como ya hemos demostrado con la aprobación de diferentes leyes que se han tramitado aquí, como, por ejemplo, la de transformación digital del sector financiero, o la Ley de servicios electrónicos de confianza.

Con todo ello, doy por defendidas todas las enmiendas que hemos presentado, con esos cuatro ejes estratégicos de trabajo, que van en la dirección de todo lo que hemos ido debatiendo en las comisiones y en las comparecencias de los secretarios de Estado, y entiendo que, no digo todas, pero varias se podrían aprobar y así lo esperamos.

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorías.

Pasamos al turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Nacarino Muriel.

El señor NACARINO MURIEL: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

A esta sección 27, correspondiente al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se han registrado un total de 66 enmiendas: 17 del Grupo Parlamentario Popular —ya que entiendo que ha retirado una—; 13 del Grupo Parlamentario Nacionalista; 4 del Grupo Parlamentario Ciudadanos; 30 del senador Mulet; una del senador Chinae y otra del senador Fernández Rubiño, de Más Madrid, unas se acaban de exponer concretamente y otras se dan por defendidas. Todas ellas son enmiendas sin sustento para poder ser aceptadas por parte de nuestro grupo parlamentario, pues consideramos que no realizan aportaciones o mejoras a esta sección 27 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, otras que rechazamos, más de 50 %, que no son competencia directa de esta sección, de este ministerio, ya que tratan aspectos muy diversos sobre industria, universidad, ciencia, ejecución de infraestructuras e incluso transición ecológica. Todas y cada una de las enmiendas presentadas —me refiero a las que sí están relacionadas con esta sección— están ya incluidas en las partidas correspondientes a los presupuestos generales y, por tanto, alineadas completamente con los principales objetivos del ministerio, y es bueno que lo podamos compartir con todos los grupos. Todas ellas hablan —y así lo recogen las diferentes partidas— del fomento de la digitalización del tejido productivo, del impulso de la digitalización de las pymes, del fomento de las *startups* en los sectores productivos clave, del programa de capacitación en competencias digitales básicas para la ciudadanía, que, de una vez por todas, permita cerrar la brecha digital, pero también la brecha de género, del refuerzo de la ciberseguridad, del uso de la inteligencia artificial al servicio del desarrollo económico y social y, por supuesto, de la conectividad por banda ancha de toda la población, independientemente de donde resida, como herramienta clave para hacer frente al reto demográfico.

Aquí me detengo brevemente para decirle a la senadora Goñi, portavoz del Grupo Ciudadanos, que sus cuatro enmiendas se refieren a esta materia, pero en su exposición se ha referido al ingreso mínimo vital y a otras críticas que no tienen que ver nada con esta sección. Además, el corto número y alcance de las enmiendas presentadas a esta sección, a mi grupo nos hace entender que poco tienen que aportar, no por su falta de trabajo, ni mucho menos —agradecemos, por supuesto, la presentación de las enmiendas—, sino porque comparten con nosotros que estos presupuestos son buenos para la ciudadanía.

Me detengo brevemente en una enmienda del senador Puente —que creo que se ha ido— referente al proyecto de Cantabria como modelo de *smart village*. Considero que este asunto debe tener un debate mucho más profundo, posiblemente en la comisión, donde podremos analizarlo más despacio. Por otro lado, me querría parar y centrar en una enmienda que han presentado —aunque no ha comentado nada—, sobre la construcción del Centro Ibérico de Energía Renovable, un centro que se reivindicó en la Cumbre Hispano-Portuguesa de 2009, que se firmó previamente por el presidente Aznar con Durao Barroso y que durante siete años de Gobierno del Partido Popular no hicieron absolutamente nada al respecto, ni tampoco lo exigieron, aunque ahora sí lo hacen. Y puedo decir que Extremadura, por sus condiciones intrínsecas y por el marco normativo que lo regula, aspira a ser en 2030 la región líder en producción de energía renovable en España.

Además, fruto del compromiso del Gobierno de España en materia de energías renovables y, por supuesto, del compromiso con Extremadura, y más concretamente con Cáceres, a quien represento

aquí en esta Cámara, estos presupuestos contemplan una inversión inicial para la creación del centro de referencia tecnológica e infraestructuras de almacenamiento de energías renovables para el año que viene de 34,5 millones de euros para ponerlo en marcha de cara al año 2023. No pueden negar que la sección 27 ha experimentado, con respecto a los últimos presupuestos del año 2018 del Partido Popular, un gran incremento presupuestario, el triple en el conjunto del ministerio, y concretamente, seis veces más al impuso a la digitalización y la conectividad, que permitirá la recuperación y la modernización de nuestra economía. Sin embargo, las señorías de la derecha siguen en su senda de rechazo a estos presupuestos, siguen la senda de ponerse de perfil y no contribuir en los momentos que más lo necesita nuestro país.

Termino, señor presidente. En definitiva, señorías, la aprobación de estos presupuestos, junto con una gestión de una legislatura estable y sólida, aporta a todos y a todas los que estamos aquí una magnífica oportunidad para seguir trabajando en el desarrollo de políticas que beneficien al conjunto de la ciudadanía y, por supuesto, supone una oportunidad única para avanzar todos juntos sin dejar a nadie atrás.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos turno de portavoces por tiempo de tres minutos. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidente.

Lamento que el Grupo Socialista no haya aceptado la enmienda de la Agrupación Socialista Gomera. Aunque no la haya defendido, creemos que es importante, ya que el informe de la Diputación del Común establece claramente que en mi comunidad autónoma, en Canarias, el 19 % de las familias del archipiélago no tienen medios para tener una conexión digital permanente, y si a este problema le sumamos que para realizar mucho trámites administrativos en el territorio insular, en el caso de mi isla de La Gomera, la población debe trasladarse a otra isla como Tenerife, esto hace que muchas familias no tengan medios digitales; por tanto, se requiere dotar a estas familias de los recursos necesarios para hacerlo posible. No obstante, confiamos en que se siga trabajando por esta línea, y apoyaremos de igual manera los presupuestos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

¿Grupo Parlamentario Izquierda Confederal? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos la senadora Goñi tiene la palabra.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Solo me gustaría comentarle a su señoría del Grupo Socialista que he escuchado sus palabras y la verdad, después de intervenir durante cuatro minutos y dedicar dos minutos a poner un ejemplo y explicar por qué ese ejemplo ilustra perfectamente nuestra no digitalización, me alucina bastante que diga que ese ejemplo no tiene nada que ver. Quizás es que lleva usted como yo aquí desde ayer a las doce de la mañana y no ha podido escuchar bien toda la intervención. Confío en que sea eso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pérez Coronado.

El señor PÉREZ CORONADO: Muchas gracias, presidente.

Señorías, los presupuestos que ustedes presentan nacen desfasados y sin ningún tipo de credibilidad. El Gobierno presenta un cuadro macroeconómico con un crecimiento para el próximo año del 9,2 %, y esa base es el cimiento que sustenta el presupuesto, tanto para la previsión de gastos como para la previsión de ingresos; un crecimiento que surge de un exceso de optimismo que, para empezar, no se lo creen ni ustedes, y que ni un solo organismo ha previsto para el próximo año ni por aproximación, incluso si incluimos el impacto positivo que previsiblemente tendrán los fondos europeos sobre el PIB. Gran parte de la esperanza para la recuperación serán precisamente la gestión de esos fondos europeos y por ello seguimos insistiendo en reclamar un ente independiente para el reparto de las ayudas, para que se gestionen de una forma transparente, eficiente y objetiva y no se adjudiquen en función de los amiguismos de los socios de Gobierno.

Volviendo a las previsiones de crecimiento del cuadro macroeconómico, ¿qué podemos esperar de la ministra de Economía, que en el inicio de la crisis decía que las previsiones son de un impacto poco significativo y transitorio, o que estimaba una caída de nuestra economía para este año un 20 % menor de la que finalmente vamos a tener? Con esto queda todo dicho sobre su credibilidad para hacer estimaciones económicas.

En este cuadro macroeconómico tampoco han contado para el crecimiento con la variable negativa que supone exprimir a las pymes, a los autónomos, a las empresas y a las clases medias con su hachazo fiscal y que va a provocar que debilite aún más el crecimiento por su acoso al consumo interno vía impuestos. Tampoco han valorado la nula confianza que transmite este Gobierno, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. La inseguridad jurídica, sumada a unos socios de Gobierno que quieren destruir el Estado, son factores que debilitarán la salida de la crisis, ahuyentando a los inversores, tanto nacionales como extranjeros.

Por lo tanto, estamos ante unos presupuestos que no van a ser capaces de ejecutar, y esta previsión tan optimista solo va a conseguir una mayor presión sobre las cuentas públicas y su sostenibilidad, pero siempre y como siempre, nos quedará Europa, la gran sociedad española y, por supuesto, el Partido Popular, que a lo largo de los años hemos demostrado ser los factores de recuperación en los peores momentos económicos de España. (*Aplausos*).

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de tres minutos, tiene la palabra la senadora Delgado.

La señora DELGADO DíEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, estos presupuestos atienden nada más y nada menos que a lo prioritario: reconstruir la economía con un enfoque social planificando el presente y el futuro, con inversiones que transforman nuestro modelo productivo hacia una economía más justa, más sostenible e inclusiva y a través de la transformación digital. Porque la digitalización ya no es una opción, es una obligación si queremos ser competitivos.

Tenemos una gran responsabilidad todos y todas, señorías del Partido Popular, todos y todas; tenemos una gran responsabilidad con España, con los españoles y españolas, en momentos tan complicados como los que estamos viviendo. España lleva nueve meses luchando contra una pandemia y el Partido Popular lleva nueve meses luchando contra este Gobierno. (*Aplausos*). Señorías, ningún mar en calma, y sus expertos marineros y, desde luego, a pesar de ustedes, este Gobierno lo está haciendo muy pero que muy bien. Les ha resultado imposible dar un solo motivo real, señorías del Partido Popular, para rechazar estos presupuestos, incluso faltan a la verdad cuando hablan del cuadro macroeconómico, porque las previsiones del Gobierno de España están alineadas con las de los organismos internacionales, como la OCDE o con las recomendaciones de la Comisión Europea para el Plan presupuestario de España para 2021.

Por supuesto que hay incertidumbres, pero los presupuestos recogen previsiones prudentes y contemplan los posibles riesgos. Por supuesto que hay incertidumbres, también las hay en Europa y en el resto del mundo, por eso se entiende aún menos su actitud de boicot, señorías del Partido Popular. El presupuesto es expansivo gracias a los fondos europeos, muy a pesar del Partido Popular. ¿Y vienen a hablar ustedes de la nula confianza que genera el Gobierno? ¡Hombre, habrase visto cosa igual! Señorías, se destinan más de 239 000 millones de euros para combatir la pandemia; para seguir protegiendo a las familias, a los trabajadores, a las empresas; para más sanidad, más educación, más ayuda a la dependencia; para luchar contra la pobreza infantil, para un plan de choque por el empleo joven. Igual es que realmente a la derecha lo que no le gusta son unos presupuestos tan sociales, porque ustedes preferirían echar a los jóvenes de este país. Nosotros pensamos que no podemos construir el presente y el futuro desde el desencanto, y compartimos con el novelista Bernanos que cuando la juventud pierde entusiasmo, el mundo entero se estremece.

Estos presupuestos suponen oportunidades para todas y todos y actúan en ámbitos estratégicos: se dota con más de 3750 millones a una serie de actuaciones de la Agenda España Digital 2025, y el PP incluso vetó esta sección diciendo que no veía las partidas; 3750 millones de euros. ¿Es que acaso ustedes no ven esa cantidad? 3750 millones de oportunidades para este país. Tenemos unos presupuestos que persiguen que nadie se quede atrás. No sé si es que no les gusta el ingreso mínimo vital; por cierto, en la nómina de diciembre, ha alcanzado a 160 000 hogares, más de 460 000 personas.

Señorías del Partido Popular, parece que ustedes no aprendieron nada de la crisis anterior, siguen siendo el mismo Partido Popular que decía que prefería que España cayera, simplemente porque ustedes

no gobernaban. Estos presupuestos del 2021 son los presupuestos que necesita y merece nuestro país. Generan confianza y esperanza en nuestras posibilidades como sociedad.

Para finalizar, quiero agradecer a todos los grupos que harán posible que salga adelante este presupuesto y también por el trabajo que han hecho en la presentación de las enmiendas. Estoy convencida de que juntos vamos a seguir trabajando en la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Vamos a darle entre todos un empujón, cumpliendo los tiempos, por favor.

Pasamos a la sección 28, Ciencia e Innovación.

Para la defensa de la enmienda número 1884, por el Grupo Parlamentario Mixto, por tiempo de un minuto, tiene la palabra el senador Fernández Viadero.

La señora FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias, presidente. Buenos días de nuevo, señorías.

El Partido Regionalista de Cantabria ha presentado una enmienda para aumentar la subvención que se ha presupuestado para el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, el conocido como IHCantabria. Como ya manifesté al ministro de Ciencia e Innovación en su comparecencia en mayo en la Comisión de Ciencia, debemos blindar nuestro compromiso con la investigación como el verdadero futuro seguro para nuestro país. En este ámbito, Cantabria tiene el privilegio de contar con la Universidad de Cantabria, uno de nuestros buques insignia y cuyo éxito es el éxito de toda la sociedad cántabra. Ligado a nuestra universidad está el IHCantabria, cuya creación y puesta en funcionamiento se elaboró en colaboración perfecta entre la Universidad de Cantabria, el Gobierno autonómico y el Gobierno de España, y fruto de ese esfuerzo hemos logrado entre todos erigir una institución dedicada a la investigación integral del ciclo del agua que contribuye a la creación de conocimiento y riqueza y que se ha convertido en un referente mundial, siendo la primera institución investigadora en su ámbito a nivel global.

Como infraestructura científico-técnica de carácter singular participada por el Estado, el IHCantabria debe recibir financiación por parte del Gobierno de la nación. Si bien es cierto que se han presupuestado 200 000 euros a este fin, el Partido Regionalista de Cantabria considera que es una partida insuficiente que debe incrementarse si queremos contribuir de verdad a su crecimiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Se dan por defendidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Las enmiendas números 3860 y 3861 las va a defender, por tiempo de dos minutos, la senadora Goñi, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

España va a ser uno de los países cuya economía se va a ver mucho más perjudicada en este contexto de pandemia. En este tiempo, la ciencia y la innovación se han demostrado como las herramientas más esenciales y eficaces para luchar contra la pandemia. Los países más avanzados en I+D+i son los que han aplicado mejores soluciones, como la trazabilidad, y los que han podido hacer frente con sus sistemas sanitarios que ya estaban más digitalizados. La pandemia ha sido un test de estrés para nuestra capacidad de avance científico y de innovación, y España no ha salido bien parada en dicho test.

Nuestra primera objeción a estos presupuestos tiene que ver con que los ingresos no son realistas. Nuestra segunda objeción es que con el dinero de Europa las previsiones que ustedes hacen son meramente coyunturales y tenemos duda de que estos presupuestos vayan a ser suficientes para el largo plazo; en primer lugar, porque con la cifra que ustedes presupuestan difícilmente vamos a alcanzar el 2 % del PIB en 2027 y, en segundo lugar, porque si descontamos todo el dinero que viene de Europa y que ustedes han metido en estos presupuestos, el incremento presupuestario no llega al 5 %.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas números 4 a 6, 8 a 26, 29 a 33, 1859 a 1861 y 1973, por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Vázquez.

El señor VÁZQUEZ ROJAS: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días a todos.

El Partido Popular presenta más de treinta enmiendas con el único objetivo de mejorar estas cuentas públicas que presentan a esta sección, algunas de ellas de carácter general y otras de carácter más sectorial,

localizadas en función de las demandas que nos han ido llegando. Y junto a una serie de enmiendas que hemos presentado al articulado para resolver la inseguridad jurídica asociada al IVA en investigación, o al incremento de los umbrales en los contratos menores en investigación, o a la estabilidad del personal investigador, permítanme que destaque aquellas destinadas a la Agencia Estatal de Investigación, que necesita de un presupuesto que le permita normalizar la actividad.

El esfuerzo estatal respecto a la Agencia Estatal de Investigación ha sido menor, ya que ha disminuido su presupuesto, con una cantidad de 64 millones de euros aproximadamente, además de una serie de compromisos que tiene a futuro. Es cierto que ha sido dotada también con presupuesto del Fondo europeo Next Generation, del Fondo de recuperación y resiliencia, pero en cantidades que son insuficientes para el normal funcionamiento. Por eso pedimos en total una cantidad de 225 millones de euros para dotar a la agencia y poder desarrollar con normalidad tanto los programas de proyectos de investigación de centros de excelencia como los programas destinados a recursos humanos. Son más de 60 000 los investigadores que, de un modo u otro, acceden a las convocatorias de la agencia y que, sin duda alguna, serán los grandes beneficiados si se mejora un presupuesto que es deficiente en estos momentos.

Hay también una serie de enmiendas dirigidas a dar contenido a mociones que ya han sido aprobadas en el Senado por unanimidad. En primer lugar, un programa de innovación para el ámbito agroalimentario; un programa sectorial, que tanto en instrumentos como en compra pública innovadora o en cualquier otro tipo de instrumento, permita impulsar la innovación en el sector agroalimentario que tanto significa para España, en general, y que tanto ha dado, en particular, en estos meses de pandemia. Son mecanismos que ayudarán, sin duda alguna, a su competitividad no solo en el territorio nacional sino internacional, permitiendo la transformación hacia una industria 4.0.

También ocurre con el gran programa IFMIF-Dones, situado en Ezcollar, Granada, donde también consideramos que es una partida insuficiente la que consta en los Presupuestos Generales del Estado, y por eso pedimos una modificación, un esfuerzo, que permita dar un último impulso con todas esas infraestructuras complementarias que necesita y que finalmente sea la sede definitiva de esta gran infraestructura científica de orden mundial.

Asimismo ocurre con el Observatorio del Mar Menor, un observatorio dirigido a abordar unas instalaciones que permitan monitorizar la laguna, analizar y dar asistencia a los diferentes proyectos de investigación que se están desarrollando para entender los continuos cambios que se producen y las mejores estrategias para su conservación. De forma complementaria, todas las enmiendas que hemos presentado en otra sección dirigidas a poner en marcha ese plan de vertido cero, que es urgente y que en el Ministerio de Transición Ecológica tienen detenido.

Permítame, finalmente, referirme a unas enmiendas de integración de sistemas de información, de Big Data y de inteligencia artificial dirigidas, en algunos casos al Centro Nacional de Microbiología, y en otros, a sistemas de información que permitan avanzar en ese concepto *One Health*, y que integre toda la información también desde las diferentes comunidades autónomas, atendiendo de este modo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de la FAO, de la propia Unión Europea, que permitan avanzar en el control de las zoonosis o en el ámbito de otros controles, como es la lucha a las resistencias a antibióticos.

En cualquier caso, seguiremos trabajando por la ciencia y por la innovación de este país, si bien esperamos que tengan a bien admitir las enmiendas que hemos presentado a esta sección.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos tiene la palabra el senador Zubeldia.

El señor ZUBELDIA SANTOYO: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero valorar el trabajo de los grupos políticos representados en la Cámara en la tramitación de estos presupuestos, y, en segundo lugar, desde el respeto y el reconocimiento personal al portavoz del Grupo Popular, he de decirle que la derecha, y particularmente el Partido Popular, no es creíble hablando de ciencia, de investigación y de innovación, y a pesar de que quieren hacer caer estos presupuestos de 2021 con distintos vetos no van a poder, por suerte no, por decisión de la ciudadanía y la mayoría política y social, que no quiere verles a ustedes en el Gobierno y democráticamente lo ha instalado en la oposición, y espero que durante muchísimo tiempo estén en la oposición; acostúmbrese a estar en la oposición.

Y ahora lo intentan de nuevo con la presentación de determinadas enmiendas, perfecto, pero creo que llegan tarde porque esta sección tiene poquita discusión. Tuvieron siete, casi ocho años para trabajar por la ciencia y por los investigadores de nuestro país, pero no lo hicieron y ahora quieren modificar el trabajo que han hecho otros, este Gobierno de Pedro Sánchez. Si hubieran tenido tanto empeño en la ciencia como lo tienen ahora en tumbar estos presupuestos, les habría ido mucho mejor a la ciencia en España.

España necesita unos Presupuestos Generales del Estado que reactive, que reanime las políticas de ciencia e innovación, y estos Presupuestos Generales del Estado reflejan las prioridades, las demandas, las peticiones de la comunidad científica innovadora española. Son serios, son rigurosos, son ejecutables, son asumibles por el sistema científico, tecnológico e innovador de España y manifiestan una hoja de ruta clara y segura. Por eso no entendemos la postura del Partido Popular, de Ciudadanos y de la derecha catalana —¡vaya matrimonio de conveniencia!— en este caso, que quieren prorrogar los Presupuestos Generales del Estado del pasado. Por cierto, las enmiendas que han traído a la comisión son muy parecidas a las que presentaron en el Congreso, se ve que aquí alguien de una de las dos Cámaras trabaja bien poco. Y, repito, ya podrían haber trabajado por la ciencia y por la investigación y, sobre todo, por sus profesionales cuando gobernaban. Por eso les pedimos un poco de coherencia y de responsabilidad, que les vendría bastante bien, porque, como digo, al principio no son creíbles y el postureo de las enmiendas no cuela.

Más de una decena de partidos ha apoyado estas cuentas en el Congreso de los Diputados, unas cuentas que mejoran la vida de los 47 millones de españolas y españoles, de científicos, de investigadores de todos los campos, de tecnólogos, de autónomos, de empresarios. Por eso es importante que se aprueben estos presupuestos. La ciencia, lo hemos dicho muchísimas veces, no entiende de debates territoriales, por eso no entendemos las enmiendas de la derecha catalana. Cataluña es un sitio fantástico para el desarrollo económico y social que puede aportar mucho a la investigación y la innovación, igual que el resto de España. Por eso, y sin entrar en detalle, habría que preguntar también qué piensan los científicos, los investigadores y los empresarios de los distintos parques científicos y tecnológicos de Cataluña de su posible voto en contra, con la difícil situación económica y financiera que tienen estos parques. No logramos entenderlo.

Por eso, en definitiva, y con esto acabo, señor presidente, el Grupo Parlamentario Socialista está orgulloso y muy satisfecho con el trabajo realizado en estos presupuestos Generales del Estado, a pesar de la zancadillas que la derecha pone y, sobre todo, creemos que una magnífica, una excelente oportunidad para la reconstrucción económica y social de nuestro país, utilizando, como ya se ha dicho también en esta sesión, la herramienta más útil que puede haber: el conocimiento y su aplicación a través de la innovación.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorías.

Abrimos turno de portavoces, por tiempo de tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Fernández.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias, señor presidente.

Intervengo simplemente para destacar la importancia que para el Partido Regionalista de Cantabria tiene la innovación y la ciencia. Creemos que con estos presupuestos mejoramos en este campo. Tenemos que seguir trabajando en ello a lo largo de lo que resta de legislatura para conseguir ese objetivo que sería muy necesario: el gasto de un 2 % en innovación e investigación, porque la pandemia, si algo ha demostrado, es la necesidad que hay en estos campos y la no suficiente financiación para hacer de España una gran potencia en estos aspectos.

Contará siempre con el Partido Regionalista de Cantabria para seguir implementando medidas que beneficien a los investigadores, a la ciencia y a todo lo relacionado con la innovación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Gracias, presidente.

Espero por el bien de la ciencia que el panorama de color de rosa que ha dibujado el senador socialista sea una realidad. La realidad de los científicos es que han sufrido muchísimo con una gestión durísima estos años, que han dedicado más tiempo a la gestión económica que a la investigación, que los centros de investigación de les Illes Balears, punteros en muchos temas, han sufrido como nunca durante estos años, y probablemente el Instituto Oceanográfico Español, el IEO, ha sido el emblema del sufrimiento, con sus

barcos parados, con series históricas de muchísimos años que tienen vacíos que nunca se podrán rellenar de datos. El IEO quedó varado, sin recursos ni para poner gasolina, literalmente, o teniendo que suspender expediciones y regresar antes de hora, porque no se podía financiar. Creo que eso demostró lo bajo que llegamos en este Estado en lo que respecta a la ciencia.

Han propuesto ustedes una remodelación profunda de los diferentes institutos ligados al CSIC: el IEO, el Instituto Geológico y Minero de España, entre otros. Esperemos que acierten. La ciencia necesita recursos y ambiente para poder progresar. Espero que estos recursos lleguen, que lleguen como toca, y pongan solución no solo a los recursos, sino a cómo gestionar esos recursos.

Y no podría acabar sin agradecer la tarea de todos los científicos que contra viento y marea han seguido navegando y trabajando, a los que estaremos eternamente agradecidos por la protección de nuestro entorno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la senadora Goñi.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Teníamos propuestas realmente buenas. Por ejemplo, abríamos la posibilidad de que la casilla del 0,7 % en la declaración de la renta, cuyo fin es la financiación de la iglesia o para fines sociales, se pudiera destinar también a financiar la ciencia y la investigación. Creemos, sinceramente, que esta opción les gustaría a muchísimas personas en este país. Nos lo han rechazado.

También proponíamos una enmienda para que se garantizara ese 2 % y se invirtiera más hacia la media europea.

Y además planteábamos, por ejemplo, mejorar la financiación indirecta, incorporando las propuestas de la Airef en el *Spending review* sobre la deducción de I+D+i.

Seguiremos intentándolo en el resto de la legislatura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el senador Sanz.

El señor SANZ VITORIO: Gracias, señor presidente.

La semana pasada, en una brillante intervención desde su solvencia técnica habitual y su capacidad didáctica también frecuente, el gobernador del Banco de España en dos minutos desmontó estos presupuestos y explico por qué eran una mentira. Son una mentira, porque la previsión de crecimiento inercial es mentira, la escena del 7,2, cuando el Banco de España estima en un 4,1 aproximadamente. Explicaba que era mentira porque estimaba el impacto del mecanismo de recuperación y resiliencia en 2,6 puntos, cuando en el mejor de los escenarios nunca llegaría al 1,4, es decir, la mitad, y esto generaría un déficit presupuestario real a priori de 3,3 puntos. Esto lo decía porque, además, es imposible, dada la propia fórmula del mecanismo de recuperación, ejecutarlo y adjudicarlo antes de octubre. Pero es verdad que decía que había una posibilidad para que esto no se cumpliera, y era tomando como referencia los propios datos del Ejecutivo en materia de ejecución presupuestaria, es decir, la gran esperanza para que no existe ese déficit es su propia ineptitud.

Si lo trasladamos al ministerio que nos ocupa, la sección 28, nos encontramos con que 1 de cada 3 euros del presupuesto vienen del mecanismo de recuperación y resiliencia. Según la Fundación Cotec, en investigación, innovación y desarrollo casi 1 de cada 2 euros se han quedado sin ejecutar, aproximadamente el 47 %. Si a eso le añadimos que tenemos al ministro en el espacio, nos encontramos con que, sin duda, este va a ser el ministerio del ahorro.

Pues bien, a pesar de todo esto, hemos presentado una treintena de enmiendas que movilizan aproximadamente y cambian de destino créditos por un importe de unos 500 millones de euros con el objetivo, por una parte de mejorar el tejido innovador en nuestro país y, por otra, de recuperar la senda del 2 % del PIB en materia de investigación y desarrollo. Yo destacaría fundamentalmente aquellas que van dirigidas al desarrollo de parques tecnológicos y científicos, aquellas que ponen en conexión la universidad con la empresa en materia de investigación y aquellas que tienden a favorecer la internacionalización a través de la I+D+i con la convicción de que favorece, sin duda, la innovación, la competitividad a través de una mejora de la productividad y una mayor eficiencia y nos permitirá competir en los mercados internacionales.

Si ustedes entran en la Fundación Cotec encontrarán una definición de innovación que llama la atención. Dice innovación es todo cambio, no necesariamente tecnológico, basado en el conocimiento, no necesariamente científico, que aporta valor añadido, no necesariamente económico. Pues bien, si hubiera que establecer una definición de estos presupuestos, probablemente tendríamos que decir que es toda cesión a los independentistas, no necesariamente confesable, que tiene como objetivo mantener a Sánchez en la Moncloa, no necesariamente conveniente, y que solo aporta indignidad, no necesariamente solamente política.

Señorías, cambien esta tendencia, sean útiles por una vez, no sirvan de alfombra plácida por la que transite en este escenario el señor Sánchez y atrevanse a decir en público aquello que muchos de ustedes dicen en privado.

Dicho lo cual, feliz Navidad. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Zubeldia.

El señor ZUBELDIA SANTOYO: Gracias, presidente.

En público y en privado, con el Partido Socialista, las verdades no tienen complejos y con la derecha, sobre todo con el Partido Popular, todo es complejo. (*Aplausos*). Al PP le falta la verdad y le sobran las excusas, como estamos escuchando, y su ruido, bastante alto, intenta ocultar los avances que el PSOE va haciendo según pasa la legislación, y eso no lo aceptan.

A modo de conclusión, porque este debate ya es repetido, es el momento de recuperar el terreno perdido, y en ciencia, investigación e innovación se puede hacer muchísimo, y en eso está el Gobierno de España. Se está acabando la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado del año 2021, unas cuentas que manifiestan que este ámbito, el científico y el innovador, se convierte en una de las grandes apuestas del Gobierno de España. Suben todas las partidas, el Ministerio de Ciencia e Innovación ve cómo su presupuesto aumenta casi un 60 % y gestiona más de 3230 millones de euros, un aumento, les recuerdo a los señores del Grupo Popular, de 1200 millones desde las cuentas anteriores. Y parte de este impulso, evidentemente, en I+D+i+ vendrá sostenido por la colaboración de la Unión Europea.

Algunas consideraciones. Estos presupuestos de 2021 en materia de ciencia e innovación son perfectamente ejecutables y, sobre todo y muy importante, pueden ser asumidos completamente por el sistema de ciencia e innovación español. Son perfectamente también compatibles con las exigencias que marca la Unión Europea y, por último, creemos que son los que necesita el ecosistema científico, investigador e innovador de España en este momento crítico. Evidentemente, se trata de unos Presupuestos Generales del Estado que han sido criticados, por supuesto, por la oposición, faltaría más, pero las críticas han tenido que ser muy rebuscadas en muchas publicaciones, para alimentarse de cierta manera. Pero no lo han conseguido, porque no hay parte, no hay lugar en la arquitectura científica española que no tenga un reflejo y positivo en estos presupuestos generales de 2021. La Agencia Estatal de Investigación, el CSIC, el Instituto de Salud Carlos III, el Ciemat, el Instituto Oceanográfico, el INIA, el IGME y, por supuesto, el Cedeti.

En definitiva, estos presupuestos de 2021 contemplan un aumento de convocatorias de agencias, esfuerzo y refuerzo en contratación de personal investigador, la modernización de infraestructuras, la financiación del proyecto estratégico y, como siempre dice el ministro, captación de infraestructuras científicas internacionales. Quiero recordar a los señores del Grupo Popular que el IFMIF-Dones va a Escúzar, no a Ezcellar, y eso que tienen un senador de Granada en su bancada. Y, por supuesto, también el apoyo a parques científicos y tecnológicos.

En definitiva, y con esto acabo, presidente, estos presupuestos son una muestra de compromiso y de coherencia, de responsabilidad de país. La política en materia de ciencia e innovación supone un avance importantísimo, tanto en cantidad como en calidad, que debe perdurar en el tiempo y no estar sometida a los cambios de coyuntura económica y política, y solo se puede hacer, entendemos nosotros, desde un Gobierno progresista, con ambición, con valentía y con unos presupuestos como los que se presentan esta tarde

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Iniciamos la sección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, para la defensa de la enmienda número 1931, por tiempo de un minuto, tiene la palabra la senadora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidente.

La pandemia demuestra que la atención de mayores basada en grandes equipamientos necesita un giro de intervención y obliga a buscar otro modelo en el que la persona y su territorio son la base, así como la sostenibilidad económica del servicio. Por esa razón, presentamos esta enmienda para apoyar un plan integral de atención al mayor rural en zonas de baja densidad de población en la comunidad de Calatayud, como freno a la despoblación y generador de tejido social y económico.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Se dan por defendidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Abordamos ahora las enmiendas números 2267 a 2269, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal. Tiene la palabra el senador Vidal Matas, por tiempo de tres minutos.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Damos por defendidas las del resto de compañeros, como es habitual, y estructuraremos en dos bloques muy diferenciados las enmiendas que presentamos a esta sección. El bloque dedicado a las políticas de juventud es importante. Las políticas de juventud fueron abandonadas, fueron ninguneadas en los presupuestos y fueron casi suprimidas, y en el caso de Baleares incluso el Consejo de la Juventud de las Islas Baleares fue suprimido por el Partido Popular y se tuvo que volver a crear y a organizar, y ahora, en estos presupuestos en nuestra enmienda solicitamos los fondos necesarios para desarrollar su actividad de forma plena, como entidad de juventud que da apoyo a la participación de los jóvenes que, ahora más que nunca, es necesaria. El senador Rubiño extiende esta enmienda para el Consejo de la Juventud de las Illes Balears a todas las entidades juveniles del Estado español y a entidades del servicio de juventud con una inversión importantísima en ese ámbito.

Y en cuanto al otro bloque, completamente diferente, creo que tenemos que asumir que las imágenes de la llegada de pateras y el trato a los inmigrantes no son las adecuadas. Hemos de tener unas instalaciones adecuadas en el Estado español para recibir a estas personas, que no son delincuentes, como alguna vez alguien ha querido decir. Tenemos que parar esta deriva xenófoba en contra de estas personas que están intentando mejorar su calidad de vida y, como mínimo, cuando estén en nuestro territorio tienen que ser tratadas con el respeto a los derechos humanos. Y por eso pedimos en nuestras enmiendas inversiones en los centros humanitarios para inmigrantes. Creemos que esté donde esté una persona, se encuentre en la situación en la que se encuentre, se tienen que respetar los derechos humanos y, lamentablemente, tenemos que decir que en este Estado español ha habido momentos que no se han respetado y eso nos avergüenza.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas 3862 a 3877, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra la senadora Goñi, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Ciudadanos hemos presentado varias enmiendas y me voy a centrar en algunas. La primera de ellas tiene que ver con la atención a la dependencia. Más de 300 000 personas dependientes están en lista de espera, algunas fallecen sin haber recibido nunca esa ayuda; solo en lo que va de 2020 más de 20 000 personas han fallecido sin haber recibido esa prestación que ya tenían reconocida.

Ciudadanos propone incrementar los fondos en un total de 1200 millones para esto en estos presupuestos. También proponemos incrementar los fondos para luchar contra la pobreza infantil. España es el segundo país de la Unión Europea con mayor prevalencia de la pobreza infantil; 2,1 millones de niños y niñas viven bajo el umbral de la pobreza, y de ellos 1,3 millones están en situación de pobreza severa. Frente a la realidad que indican estas cifras, la inversión de España en infancia se encuentra entre las más bajas de la Unión Europea, el 1,2 % del PIB, la mitad que la media europea, que está exactamente en el 2,4 %.

Por si eso no fuera suficiente, el Gobierno ha prescindido de la prestación por hijo a cargo en el supuesto de hijos sin discapacidad, que se ha suprimido vía integración en el ingreso mínimo vital, cuestión que no solo vemos innecesaria sino también contraproducente en el cumplimiento del objetivo de trabajar por la igualdad de oportunidades en la infancia de nuestro país.

Hemos presentado una enmienda para incrementar la financiación en ayudas directas a las familias en situación de vulnerabilidad en 2,5 millones de euros para la cobertura de necesidades básicas asociadas a la pobreza infantil.

También hemos presentado una enmienda para dar ayudas a niños, niñas y adolescentes no acompañados. Queremos incrementar los fondos a las comunidades autónomas para la atención de este colectivo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y hemos presentado una enmienda que añade 12 millones de euros para este capítulo.

Y respecto a la garantía para el derecho básico de alimentación de niños y niñas, en diversas instituciones donde Ciudadanos tiene responsabilidades en esta materia, como es el Ayuntamiento de Madrid o la Junta de Andalucía, estamos desarrollando programas pioneros en materia de garantía alimentaria, no solo infantil sino general. Hemos puesto especial énfasis en una cuestión que nos preocupa especialmente, como es el hecho de que los instrumentos para el desarrollo de la misma se hagan de tal manera que se evite la estigmatización de las familias y de los niños y niñas que sean beneficiarios de ellas.

Respecto a las familias numerosas y monoparentales, ni siquiera vamos a poder debatir estas enmiendas. Pedíamos extender la consideración de familia numerosa de categoría especial a las familias con cuatro o más hijos en vez de los cinco actuales y extender la consideración de familia numerosa a todas las familias monoparentales con dos o más hijos, y queríamos eliminar en la ley la referencia a la discriminación que sufren las parejas de hecho.

Respecto a la elaboración de la nueva estrategia nacional para la inclusión social del pueblo gitano, la nueva estrategia nacional de lucha contra la exclusión social y la nueva estrategia nacional para la atención de personas sin hogar, también hemos presentado enmiendas que, por supuesto, también han rechazado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas 948, 980 y 1643, tiene la palabra la senadora Rodríguez Calleja por tiempo de cinco minutos.

La señora RODRÍGUEZ CALLEJA: Muchas gracias, presidente.

A pesar de tratarse de los presupuestos de la mentira que parten de ingresos ficticios, en el Grupo Parlamentario Popular hemos trabajado en la presentación de enmiendas para intentar que este dislate sea un poco menor y atienda más las necesidades de las personas, en especial en esta sección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030.

Pero, miren, antes de comenzar a explicar de manera sucinta las enmiendas presentadas, me gustaría dejar clara una cuestión. En el Partido Popular consideramos que es fundamental acertar con las políticas sociales y aseguramos que son los gobiernos de izquierdas como este los que generan más desigualdad, más pobreza y más necesidad, y con estos presupuestos en poco tiempo lo vamos a ver, porque son un ataque directo a las familias, a las pymes, a los autónomos, a las entidades de carácter social, a las personas con discapacidad, a los jóvenes, a las mujeres; en definitiva, a las personas más vulnerables.

Miren, nuestro grupo ha presentado un total de 34 enmiendas parciales a esta sección, que doy por defendidas, pero me gustaría detenerme en algunos aspectos. Un bloque de enmiendas propone un incremento sobre lo ya presupuestado de 600 millones de euros para mejorar el sistema de autonomía personal y atención a la dependencia. ¿De verdad, no van a aceptar ustedes estas enmiendas? ¿No se dan cuenta de que es la única forma de que se aproximen ustedes lo más mínimo a cumplir ese plan de choque realizado por la propia Secretaría de Estado? Además, con este incremento presupuestario, el reparto que se hace a las comunidades autónomas sería más justo y más equitativo que el que ustedes proponen, porque, por si no lo saben, hay algunas comunidades que van a recibir menos dinero en el nivel mínimo que en 2019. En la mía, por ejemplo, Castilla y León, un 1 % menos, ¿pero qué me dicen los senadores de Castilla-La Mancha que van a recibir un 7,4 % menos o Extremadura, un 6,3 % menos? ¿Van a votar ustedes también en contra de estas enmiendas? Tendrán que explicarles a sus vecinos dependientes que se verán seriamente perjudicados por este injusto reparto y por esta pobre e insuficiente dotación para su plan de choque de atención a la dependencia.

Otro bloque de enmiendas intenta incrementar de manera importante las cantidades de ayudas directas a entidades del tercer sector de acción social, sector que ha sido seriamente golpeado por la pandemia, pero también ninguneado por este Gobierno, con una reducción de la aportación del 0,7 % de IRPF y un reparto opaco y dañino del impuesto de sociedades. Por eso, proponemos no solo un incremento de las subvenciones directas, sino una nueva línea de ayudas para su modernización y transformación

tecnológica. Estas entidades han tenido que soportar muchos más gastos con motivo de la pandemia y ustedes les están negando con este voto en contra los fondos que precisan para seguir atendiendo con dignidad a los más vulnerables, y lo grave es que se lo niegan precisamente a ellos, a las personas, también a aquellos que esperan en las largas colas del hambre, señorías. ¿Y qué van a votar ustedes a nuestra enmienda que propone la creación de una partida de 4 millones de euros para ayudar a las familias vulnerables a la adquisición de mascarillas con carácter gratuito? ¿Qué se piensan, que no les hace falta? Como ya tributan solo un 4 % de IVA... Vaya, señorías, con este escudo social del que presumen.

Imaginamos que también van a votar en contra de nuestras enmiendas que pretenden que los presupuestos recojan fondos para el Centro gallego de innovación, para el Centro de referencia estatal del trastorno del espectro autista o el Centro residencial para personas con parálisis cerebral en Soria. ¿Los senadores de Castilla y León y de Galicia votarán en contra también?

¿Y qué me dicen de las necesidades de las personas dependientes en el mundo rural? ¿Les preocupa a ustedes que reciban los recursos que necesitan para poder estar atendidos y bien atendidos en sus casas? Pues digan si van a rechazar ustedes los 100 millones de euros. O la enmienda que intenta paliar la soledad crónica o la que refleja una importante dotación económica para poner en marcha de una vez el Plan nacional del Alzheimer, señorías. ¿También votarán todos en contra de la enmienda encaminada a la búsqueda de un nuevo modelo residencial con una atención centrada en las personas de casi cuatro millones de euros? Díganme: ¿ya se ha dignado el vicepresidente del Gobierno, responsable de residencias, a visitar alguna y a ver qué es lo que han sufrido durante esta pandemia? ¿A qué espera el vicepresidente a hacer esa visita?

¿Y qué me dicen del bloque de enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular sobre la Agenda 2030? ¿De verdad ninguna de las enmiendas registradas les merece a ustedes su consideración? ¿No les parece positivo apoyar mediante subvenciones, ojo, no subvenciones opacas o concedidas a dedo, sino subvenciones en concurrencia competitiva, que valoren los esfuerzos en la aplicación de la Agenda 2030 por parte de entidades locales, comunidades autónomas, empresas, sociedad civil, colectivos? ¿No es interesante? ¿O que los objetivos de desarrollo sostenible se den a conocer entre los jóvenes en los centros educativos como hemos contemplado en una enmienda? Ahora se está debatiendo la Ley de educación y en ningún caso se recoge esto.

En mi grupo creemos que si no aceptan ninguna enmienda de las presentadas, que sin duda mejoran de una manera importante su maltrecho escudo social, que cuando ustedes nos invitan a arrimar el hombro —lo decía la ministra muchas veces el otro día—, sin duda están mintiendo.

Miren, señorías, cuando durante todo un Pleno nos invitan ustedes a no estorbar, nosotros les contestamos que lo único que estorba a España y a los españoles es este Gobierno.

Gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Socialista tiene un turno en contra de cinco minutos a cargo de la senadora Abascal Jiménez.

Tiene la palabra.

La señora ABASCAL JIMÉNEZ: Buenos días, señor presidente.

En primer lugar, me gustaría expresar el apoyo de nuestro grupo a todas las personas que están sufriendo esta dura pandemia que tanto daño nos está haciendo.

Como se ha venido explicando, estos presupuestos corresponden a la situación que estamos viviendo, por lo que no se entiende que haya grupos que no lo apoyen. La sociedad nos está pidiendo que le demos respuestas a sus necesidades y este presupuesto se las da.

En concreto, esta sección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030, va a permitir recuperar derechos que se habían perdido por la nefasta gestión del Partido Popular, que se dedicó a recortar en lo más básico. Un presupuesto que asciende a 3 835 720 780 euros, un incremento del 29,7 % con respecto a los del 2018, repito, un incremento del 29,7 %, ¿y aún les siguen pareciendo malos y que no dan respuesta a la situación que estamos viviendo? Está claro que solo les importa la crítica y no aceptan que este Gobierno lo esté haciendo muy bien, y la historia les recordará como el partido que no supo estar a la altura de las circunstancias.

Ya que tengo poco tiempo para responder a las enmiendas que han presentado, lo haré por bloques.

Con respecto a las enmiendas que ha presentado el Grupo Popular, sinceramente, llama la atención lo demagógico que son. Presentan seis enmiendas para que se incrementen los 600 millones que se van a

destinar a dependencia, ustedes, que en cuanto llegaron al Gobierno en el 2011 paralizaron las aportaciones a la ley, dejando en la estacada a las comunidades con el argumento de que no les gustaba la ley, de que no les gustaba un derecho que la ciudadanía había adquirido y que se había demostrado muy necesario. En mi comunidad, las Illes Balears, tuvo que llegar el Gobierno socialista de Francina Armengol para revertir los recortes tan brutales que el Gobierno del señor Bauzá hizo en dependencia, sanidad y educación, lo recortó todo, ese señor que era del PP y que se pasó a Ciudadanos. Todo un ejemplo de lealtad política. Pero no solo la paralizaron, es que recortaron en 2000 millones en el 2012, ¿y ahora pretenden que en un solo año se recupere todo lo que ustedes destrozaron? ¿Realmente les parece normal? Es de un cinismo extremo. Y lo más increíble es que pretenden que se quite del presupuesto de recuperación y resiliencia, que va a permitir ejecutar proyectos tan importantes como la dotación de material y equipos para las residencias de personas mayores y personas con discapacidad, o ayudar económicamente a las entidades del tercer sector que han tenido que hacer frente a muchos gastos durante la pandemia. No es verdad que no se les vaya a ayudar, se les va a ayudar y mucho.

Señores del PP, este Gobierno se ha comprometido a incrementar la aportación del Estado en 600 millones a dependencia, lo que supone dejar atrás ese 20 % que se aportaba. Este año se llegará al 26 % y el objetivo de la legislatura es llegar al 34 %. Este incremento va a permitir mantener las cuotas de la Seguridad Social de los y las cuidadoras que ustedes quitaron. ¿Se acuerdan que quitaron las cuotas de la Seguridad Social a los y las cuidadoras? (*Aplausos*). Dejaron a muchas personas, sobre todo mujeres, en la estacada, impidiendo que cotizaran y aspiraran a tener una pensión digna en su madurez. Ustedes hicieron eso. También va a permitir que se desarrolle la figura del asistente personal, que tan demandada es por las personas con discapacidad, y que se apueste por la teleasistencia para permitir a las personas mayores seguir viviendo en sus casas.

Piden ayudas para el tercer sector. ¿Han visto las partidas destinadas a las ayudas directas? Además se destina más dinero a subvenciones gracias al impuesto de sociedades. Por cierto, uno de los programas del Fondo de recuperación y resiliencia que ustedes se querían cargar en esta enmienda que presentaban para dependencia es el de la transformación tecnológica de las entidades del tercer sector al que se van a destinar 35 millones. Otro de los compromisos, además de la modernización del sistema, es la mejora del modelo de atención a las personas en los servicios residenciales y en la atención domiciliaria.

Presentan enmiendas para que se incremente la partida de las entidades que luchan contra la pobreza y la exclusión social. Les diré que, además de incrementar las partidas destinadas a estos fines, hay un compromiso con la Estrategia de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social que incluye un plan específico para personas sin hogar.

Piden ayudas para la infancia. Sepan ustedes que se está trabajando en la Estrategia nacional sobre derechos de la infancia y adolescencia y que, en concreto, hay más de dos millones para la modernización de las infraestructuras y mejoras de los modelos de protección residencial y acogimiento familiar para niños, niñas y adolescentes, con especial atención a los niños, niñas y adolescentes migrados y con necesidades especiales. Se destinan más de cuatro millones a la accesibilidad en el ámbito educativo; se destinan más de seis millones a la accesibilidad en el transporte; hay un incremento de 60 millones en el Plan concertado, de 40 a 100 millones. En cuanto a la juventud, el Injuve ve incrementado su presupuesto un 12,3 %, así como las ayudas juveniles, un 64,81 %.

Y en cuanto a la Agenda 2030, van más de cinco millones a las entidades locales para acciones de impulso y también a Otros, a la sociedad civil y a los movimientos sociales.

Por lo tanto, insisto, estos son unos muy buenos presupuestos.

Nosotros no votamos en contra de sus enmiendas, ustedes votan en contra de los mejores presupuestos para el momento que estamos viviendo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Abrimos turno de portavoces.

El Grupo Parlamentario Mixto no intervendrá.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el senador Vidal Matas.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente.

Ayer ya hice una intervención cuando estábamos en el articulado, donde ponía de manifiesto nuestras dudas y la petición de que se solventara la colisión entre un derecho, el derecho de dependencia y los ingresos que se pueden derivar, y el ingreso mínimo vital. Ahí tenemos un conflicto que debemos solucionar, que debemos arreglar.

Antes ustedes hacían una defensa enfurecida del ingreso mínimo vital y decían que era un gran hito, y yo lo reconozco, creo que ha marcado un antes y un después y que es un gran instrumento, pero también tenemos que reconocer que la dependencia, que fue mal financiada durante muchísimos años, porque el 50 % tenía que venir por el Estado y no vino, en este presupuesto sí se incrementa su financiación a la dependencia, pero aún no llega al 50 % que tendría que aportar. Y con el ingreso mínimo vital nos está pasando lo mismo. Tal es el retraso en las Illes Balears en los procedimientos del ingreso mínimo vital, que el Govern de las Illes Balears se ha visto obligado a reactivar la renta social garantizada, que era nuestro predecesor al ingreso mínimo vital. Por tanto, apoyamos el ingreso mínimo vital, pero entiendo que tenemos que mejorar su gestión de muchas maneras, porque si no, tendremos que articular mecanismos alternativos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos no intervendrá.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Fabra.

El señor FABRA PART: Muchas gracias, señor presidente.

En esta Cámara tenemos la suerte de tener a muchos concejales y alcaldes, que creo que son la semilla de la verdadera política. Tomando este símil, si nosotros tuviéramos que elegir a una persona para que llevara los servicios sociales del Gobierno, pondríamos a una persona que, como en los ayuntamientos, es una persona sensible que se dedica a contemplar en los presupuestos que se cubran todas las necesidades de las personas vulnerables y que dedique tiempo para estar con esas personas que más lo necesitan, acompañándolas en su dolor y en su pobreza. Pero, desgraciadamente, esto no lo encontramos en el Gobierno, porque, que yo sepa, el señor vicepresidente no es de las personas que se haya preocupado por poner todo lo que necesitan las personas vulnerables en esta situación ni, desde luego, que se haya distinguido por estar presente donde más lo necesita la gente, acompañándoles en su dolor.

Y no se encabazonen en querer buscar una respuesta positiva, porque lo cierto es que las tres imágenes de esta pandemia que se nos quedarán en la memoria serían la de hospitales, residencias y las colas del hambre. ¿Me quieren decir en cuáles de esas tres situaciones el vicepresidente ha estado alguna vez en todos estos meses acompañando a las personas más necesitadas? En ninguna. (*Aplausos*). No está capacitado para poder acompañar en el dolor a las personas que lo necesitan.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: fíjese, el 90 % del presupuesto de estas partidas va destinado a pagar a enchufados, a pagar a altos cargos, a subvenciones y a propaganda. Lo que hace falta es coordinar las políticas con otras administraciones, tener capacidad suficiente para poderlas llevar a cabo y constancia para estar con todos aquellos que necesitan la ayuda del Gobierno, y ustedes, desde luego, no lo están haciendo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Abascal Jiménez.

La señora ABASCAL JIMÉNEZ: Gracias, señor presidente.

Señor Fabra, nos acaba de dejar realmente sin palabras. Es decir, ¿los derechos sociales solo son dolor y pobreza? ¿Solo son dolor y pobreza? Perdonen, los derechos sociales son derechos que permiten a la ciudadanía tener una vida mejor. (*Aplausos*). No es ese concepto de caridad que a ustedes tanto les ha gustado, son derechos. Por cierto, las competencias de sanidad, de derechos sociales, de dependencia son de las comunidades. A lo mejor algunos de sus presidentes tampoco han estado visitando esos hospitales ni tampoco han estado visitando esas residencias. Háganselo mirar como decía ayer el presidente del Gobierno.

He intentado explicar que este presupuesto es extraordinario, pero si no les ha quedado claro, se lo repito: es extraordinario, porque responde a la situación que estamos viviendo y, por lo tanto, tiene que dar respuesta a esas necesidades de la ciudadanía; porque atiende a todos los sectores de la sociedad, en concreto a los más vulnerables —mayores, infancia, personas con discapacidad, personas en situación de vulnerabilidad, juventud y futuro con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030—; porque vuelve a poner a nuestro país en la vanguardia de los derechos y libertades, recuperando prestaciones y mejorando las que ustedes habían quitado, tras el peor Gobierno de recortes, que fueron ustedes, estos últimos siete años.

Nosotros tenemos claro cuáles son los objetivos a conseguir y para ello, dotamos de dinero a programas tan importantes como la revisión del sistema residencial para conseguir una atención más humanizada.

Si algo nos ha enseñado la pandemia es que nuestros mayores deben ser atendidos y cuidados con todo detalle. Ellos y ellas lo han dado todo por este país, no podemos fallarles, y por eso tenemos que trabajar en un modelo que permita seguir en casa, y si no es posible, que las residencias cuenten con todo lo necesario.

Las personas con discapacidad verán cómo se avanza en accesibilidad, en especial, la cognitiva, se adaptarán los edificios para que cualquier persona pueda acceder a ellos, y se conseguirá desarrollar el asistente personal. El derecho a la educación de los niños y niñas será atendido para que crezcan. La juventud tendrá la posibilidad de acceder a un trabajo. (Acuérdense de todas las personas que ustedes mandaron fuera). Eso es importante. Los niños, niñas y adolescentes migrados no acompañados tendrán el apoyo necesario para su adaptación en nuestro país. Una persona no abandona su casa si no es porque no puede seguir en ella, y se lo digo por experiencia personal: yo soy hija y nieta de exiliados republicanos y ya le garantizo que mi familia no quería dejar este país si no hubiera sido porque había un dictador que los echó de él, así que nadie se va de su casa si no es porque le obligan. Además, las comunidades y los ayuntamientos van a poder cumplir con sus competencias —sus competencias— con el Plan concertado, con 100 millones de euros, porque, además, el tercer sector cuenta con ellos, y porque el ingreso mínimo vital se va a permitir desarrollar.

Nos esperan unos presupuestos que dan esperanza y que dan la posibilidad de entender un país mucho mejor.

Recapaciten, no se va a quedar nadie atrás, pero ustedes, como he dicho antes, serán un partido que pasará a la historia porque no han sido necesarios.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 30, Igualdad.

Se dan por defendidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas 1063 a 1073 y 1852, tiene la palabra la senadora Pedrosa por tiempo de cinco minutos.

La señora PEDROSA ROLDÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, quiero que mis primeras palabras sean en recuerdo de las 42 víctimas de violencia de género en este año y de las 1075 desde el año 2003.

En el Grupo Parlamentario Popular queremos remarcar la importancia de denunciar y de que exista una tolerancia cero ante estos actos tan devastadores. Por eso creemos que los presupuestos generales son una excusa perfecta para que el Ministerio de Igualdad lo realice aún si cabe con más ahínco en los programas de prevención, de detección y lucha contra la violencia de género.

En el Grupo Popular defendemos nuestras enmiendas con el ánimo de aportar y sumar esfuerzos en esta sección número 30 correspondiente al Ministerio de Igualdad. Somos conscientes de lo que piensa el Gobierno, y este ministerio en concreto, sobre que el Partido Popular no cree y no favorece la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y eso está muy lejos de la realidad. Prueba de ello es que con el fin de mejorar estos presupuestos, presentamos estas enmiendas y esperamos que el Gobierno tenga a bien atenderlas y las vea como algo que suma y, por tanto, queden incluidas en el mismo.

Hemos aportado enmiendas que piden la solicitud de un plan de detección y prevención integral de la explotación sexual infantil en los centros de protección; un protocolo de atención, identificación, asistencia y protección de los menores de edad víctimas de trata; actuaciones para la prevención integral de la violencia de género a familias e instituciones sin ánimo de lucro; un estudio para el desarrollo del anteproyecto de ley contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual; estudios y trabajos técnicos sobre violencia contra las mujeres y menores, o estudios que recojan la información sobre las mujeres atendidas en la red de drogodependencia, que son víctimas de la violencia de género, y que permitan obtener evidencia sobre el binomio violencia-adicciones.

Además, dentro de nuestras enmiendas, también proponemos varios programas como son el de fomento y sensibilización de apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar de mujeres y hombres y de la corresponsabilidad. Queremos la promoción de igualdad de oportunidades y la inserción sociolaboral de mujeres residentes en los municipios de la España rural. Además, queremos la incentivación de los planes de igualdad para pymes. Queremos que se facilite la reinserción en el mercado laboral de las mujeres tras

el cuidado de menores o personas en situación de dependencia en el hogar. Y otra de nuestras enmiendas es la destinada a incrementar las vocaciones técnicas y tecnológicas en las niñas, también la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para la Fundación SEPI, FSP, para el desarrollo del programa destinado a visibilizar y empoderar a aquellas mujeres que han cursado disciplinas vinculadas al ámbito científico y tecnológico, a incrementar que estas vocaciones estén en las niñas.

Señorías del Partido Socialista, ¿van a ser ustedes capaces de no sumar estas enmiendas? ¿Van a decir no a todo lo que el Grupo Popular propone y hemos propuesto?

Consideramos que las mujeres necesitamos de medidas eficaces y positivas, de las cuales este presupuesto se queda cojo, dejando muchas cosas a la improvisación.

Señorías, necesitamos un presupuesto real y sensato y no hecho deprisa y corriendo con cantidades imaginarias. Da la sensación de que ustedes dejan a la voluntad de Europa, primero, que se aprueben los fondos y que España reciba la cantidad acordada, y luego que se repartan para los proyectos presentados. ¿Ustedes nos podrían garantizar la realización de todos los proyectos financiados con el Fondo de recuperación? ¿Y si no se recibe el montante esperado, señorías: lloraremos o dirán ustedes que no se ha podido cumplir porque la culpa es de Europa?

Lamentamos que en la comparecencia de la secretaria de Estado para explicar los presupuestos hiciera una exposición rápida y poco aclaratoria de los mismos. Por ejemplo, en la partida de 190 millones de euros correspondiente al desarrollo del Plan corresponsables, dedicaban nada más y nada menos que 3 millones para realizar estudios necesarios para llevarlo a cabo. ¿Tanto, señorías, 3 millones de euros? Da lugar a pensar que este ministerio se dedica más a políticas ficticias y de autobombo y nada a políticas eficaces. Hubiéramos necesitado que en la comparecencia se hubiera explicado de forma tranquila y real cada una de las preguntas que formulamos, pero todo lo contrario, ustedes querían correr, que todo fuera rápido; necesitan aprobar los presupuestos al precio que sea y no dan oportunidad a la oposición de aclarar temas tan importantes en este ministerio.

Si hablamos de conciliación familiar y laboral, preocupa que no encontremos los programas para este fin en los presupuestos. Este grupo ha presentado un programa destinado a esta necesidad.

En cuanto a la igualdad de oportunidades, ¿a qué se espera? Repito, no son frases, las mujeres necesitamos hechos. En el Partido Popular creemos en la igualdad real y condenamos la violencia en todos los ámbitos, y, por ello, proponemos programas contra la trata, ayudas a mujeres víctimas de maltrato. Defendemos un Ministerio de Igualdad, pero un Ministerio de Igualdad que aporte, un Ministerio de Igualdad que tenga políticas reales en esta materia y que integre, que no divida, que sea solidario, que no sea excluyente y, sobre todo, que sepa evaluar los resultados obtenidos.

No hay que hacer tanto discurso demagógico, señoras del Partido Socialista, conocemos los problemas, pero este Gobierno debe actuar y no quedarse en la palabra dicha. Hay que transformar las palabras en hechos. La oportunidad la tienen, el Grupo Popular les tiende la mano.

Aprueben las enmiendas que propone el Grupo Popular y sabremos que en materia de igualdad vamos de la mano, de lo contrario, señorías, que Dios nos pille confesados.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra del Grupo Parlamentario Socialista, a cargo de la senadora Martín Palop, por tiempo de cinco minutos.

La señora MARTÍN PALOP: Muchas gracias, señor presidente.

Hoy la verdad que es un día especial, un día especial porque hoy debatimos los presupuestos y también porque tenemos el recuerdo de Ana Orantes: hoy hace veintitrés años que fue asesinada y marcó un antes y un después en la lucha contra la violencia de género. Que su memoria nunca caiga en el olvido y que nuestro trabajo esté a la altura de su memoria y de la de tantas y tantas mujeres (*Aplausos*) y, por supuesto, también de la lucha feminista que se ha llevado a cabo durante tantas generaciones.

Señoría del Grupo Popular, la escucho y es inevitable no coincidir con usted en algunos de los datos, lógicamente tenemos que coincidir, y nos alegra, pero lamentablemente esa alegría se pierde por el camino muy pronto, y digo muy pronto porque sabemos el trasfondo que hay en muchas de esas propuestas, y lo sabemos porque lamentablemente lo hemos sufrido cuando han gobernado; sabemos lo que hay detrás y ustedes mismos aquí más o menos lo vienen a decir. Tienen cortedad de miras cuando exponen estos presupuestos. Estos presupuestos son los mayores presupuestos, con las mayores políticas de igualdad que se han hecho en este país. Estamos hablando de los mayores presupuestos, y son unos presupuestos

feministas. Por eso decía que esa alegría nos dura poco, porque conocemos lo que han hecho cuando han gobernado y cuando están gobernando ahora, como en Andalucía. Siempre hacen lo mismo: recortes, recortes, recortes.

Ustedes decían que querían un Ministerio de Igualdad. ¡Si ustedes lo eliminaron! Ustedes dicen que quieren políticas de igualdad. ¡Si vaciaron el Instituto de la Mujer cuando llegaron: lo vaciaron de contenido, lo vaciaron de presupuesto! Eso es lo que ustedes hacen cuando llegan al Gobierno. Por eso ahora son incapaces de ver estos presupuestos, unos presupuestos ambiciosos, unos presupuestos sociales y, por supuesto, unos presupuestos feministas. Y vamos a seguir trabajando para que este país tenga los presupuestos que se merece, unos presupuestos que cambien sustancialmente la vida de las mujeres.

Es evidente que no están a favor y que lamentablemente no tendremos ese voto positivo que tanto nos gustaría, porque el Partido Popular lleva haciendo una oposición de crispación y lamentablemente lleva abandonando en su casa todos los días la razón y el sentido de Estado, y hoy no iba a ser de otra forma. Dicen que vienen caminando por el camino de centro, pero lamentablemente vemos cómo caminan peligrosamente paralelos a la extrema derecha, y lo hacen donde gobiernan, recordemos Andalucía: dan la mano a la derecha más extrema, le niegan a las mujeres partidas económicas y se alían con Vox para darle valor a la violencia intrafamiliar y quitarle valor a la violencia de género. Por eso digo que tienen cortedad de miras cuando miran estos presupuestos, que son unos presupuestos con un claro compromiso de justicia social y de feminismo.

Vamos a seguir asentando los presupuestos para que sean los cimientos de un Estado social de derecho, con un eje vertebrador: la igualdad. Y sí, señorías, este Gobierno seguirá haciendo realidad unos presupuestos con las demandas feministas, con la agenda feminista, ese es nuestro compromiso.

Aunque ustedes se jacten, y como ya han venido diciendo en este debate de presupuestos, de que ustedes son los autores del Pacto de Estado contra la violencia de género, cabe recordar que el Partido Socialista lo lleva defendiendo desde el año 2014; lo aprobamos cuando ustedes llegaron al Gobierno, pasó un año y todavía no lo habían dotado presupuestariamente; se fueron y no fueron capaces de darles ni un euro a esa transferencia que necesitaba el pacto para que fuera una realidad. Fue un presidente socialista, Pedro Sánchez, el que pasó de las palabras a los hechos y puso en marcha el Pacto de Estado contra la violencia de género, esa es la realidad. Ustedes, por desgracia, tienen un modelo de políticas de igualdad y de lucha contra la violencia de género que las mujeres ya lo conocemos: muchas palabras, que son las que hoy nos traen aquí, pocas palabras en el *Boletín Oficial del Estado* y menos presupuesto. Durante su Gobierno las mujeres fueron la población más castigada por los recortes que directamente hicieron en políticas de igualdad, pero también por los recortes que hicieron en políticas sociales. Por eso, hoy más que nunca son necesarios los presupuestos que hoy traemos, unos presupuestos feministas que transitarán hacia un modelo económico de igualdad, un modelo social que luchará contra la raíz de las violencias machistas y contra la exclusión de las mujeres.

Señorías, ¿van a votar en contra de un presupuesto que tiene la mayor partida para las políticas de igualdad que ha existido en este país, que cuenta con un aumento del 157 % en políticas de igualdad, más de 276 millones de los presupuestos del 2018? Eso es a lo que ustedes quieren votar en contra. Son unos presupuestos feministas, que saldrán muchas de las deudas que tenemos como país con la ciudadanía, y especialmente con las mujeres, porque es responsabilidad nuestra, de los poderes públicos, transformar esta sociedad en la que las mujeres son la mayor reserva de talento sin explotar del mundo como decía Hillary Clinton.

Los poderes públicos y cada una de nosotras y nosotros somos legisladores y legisladoras y les debemos a todas las mujeres, a las de ahora y a las de antes, estos presupuestos con raíz feminista. Es la hora de hacer lo que tanto hemos ansiado, poner el presupuesto público al servicio de la igualdad, y eso es lo que estamos haciendo.

Entienden ustedes...

El señor PRESIDENTE: Señoría, por favor, vaya terminando.

La señora MARTÍN PALOP: Finalizo.

Estos presupuestos son la mayor acción política por la igualdad y seguiremos apostando por ello. Muchas gracias, señoría.

El señor PRESIDENTE: Abrimos el turno de portavoces, cada uno por tiempo de tres minutos. Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidente, seré breve.

Ayer en el articulado di por defendida una enmienda que quiero hoy recoger aquí en esta sección de Igualdad.

En estos presupuestos se ha utilizado muchísimo la palabra terrorismo, y el terrorismo que está activo a día de hoy es el terrorismo machista, es el terrorismo que mata mujeres, es el terrorismo que está lacrando a nuestra sociedad. Por tanto, hemos propuesto una enmienda para que las víctimas de ese terrorismo machista sean indemnizadas igual que lo son las víctimas del terrorismo, para equiparar esas indemnizaciones, porque quedan familias destrozadas, quedan personas incapacitadas, quedan personas muy afectadas después de esta lacra social.

Por tanto, pediría a todos los grupos que, si de verdad están en la lucha contra el terrorismo, luchemos contra el terrorismo que ahora mismo está activo, que es el terrorismo machista.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la senadora Goñi por tiempo de tres minutos.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

En Ciudadanos no hemos presentado ninguna enmienda específica a esta sección, pero querríamos aprovechar para mencionar otras enmiendas que sí hemos presentado relacionadas con las políticas que gestiona este departamento como el compromiso presupuestario para el Pacto de Estado contra la violencia machista o la pensión de viudedad para las víctimas de violencia de género, el reconocimiento de esa pensión de viudedad a las víctimas que formaban una pareja de hecho con su agresor y que ya no convivían con él en el momento de su fallecimiento. Nosotros planteábamos simplemente trasladar a la ley lo que ya ha sido reconocido por la jurisprudencia, garantizando con ello una protección social efectiva de miles de mujeres que han sido víctimas de esta violencia. Lamentamos que esta medida de protección y de igualdad de trato y no discriminación por razón del estado civil no se pueda debatir.

También pedíamos el fomento de la cotitularidad de las explotaciones agrarias como medida para promover la igualdad real de hombres y mujeres en el medio rural. Una enmienda muy sencilla, que mediante un incremento de las bonificaciones a las personas que adquirieran la condición de trabajador autónomo agrario en virtud del acceso a esa titularidad compartida de la explotación agraria, con eso, ya lo teníamos hecho. Tampoco tuvimos la ocasión de debatirlo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Pedrosa.

La señora PEDROSA ROLDÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Martín, ustedes han gobernado España, pero le voy a decir lo que hacen: cuando ustedes llegan a las instituciones, despilfarran todo el dinero de los ciudadanos, dejan arruinados ayuntamientos, comunidades y en el ámbito nacional. Les recuerdo que el señor Zapatero dejó 5,2 millones de desempleados. Ustedes son unos despilfarradores, luego tiene que llegar el Partido Popular a arreglar todo el desastre que ustedes han hecho.

Y después ustedes dicen que no cumplimos. Pero si cuando llegó el señor Rajoy a gobernar teníamos España en la ruina total, en la ruina. Teníamos dos opciones: o salvamos España o venía Europa y nos decía lo que teníamos que hacer. Salvamos España, bajamos la cola del paro, y ahora, en estos momentos que están gobernando, tenemos colas del hambre, gente esperando para poder comer, cada día más personas desempleadas. Y hacen unos presupuestos ficticios y lo único que hacen es decir que la culpa es del Partido Popular. Ustedes gobiernan en Baleares y gobiernan en Valencia. Ustedes que dicen que son tan eficaces, pues hemos tenido casos de abusos sexuales de niñas en Baleares y ustedes han sido incapaces. No querrá que ahora me crea que sus políticas son eficaces cuando estamos viendo que ni en Baleares ni en Valencia aceptan una comisión de investigación como pide el Partido Popular.

Ustedes vienen aquí a vivir del cuento, a mentir nuevamente a los ciudadanos, a decirles mentiras. Tenemos el presidente más mentiroso de la historia y ustedes son sus soldaditos que vienen a decir lo mismo. No nos creemos nada. Por eso hemos aportado enmiendas a este presupuesto, a esta sección 30, porque creemos que tenemos entre todos que hacer un gran ministerio y políticas reales.

Por lo tanto, no me venga aquí a decir lo que ha hecho el Partido Popular, que los ciudadanos saben lo que hace el Partido Popular cuando gobierna como es sacarlos del bache en el que todos ustedes los

han metido, porque, le repito, gastan el dinero a manos llenas sin saber en qué gastan y sin hacer nada por los ciudadanos, todo es pobreza.

Por lo tanto, señoría, poco más tengo que decirle. Si quieren, aprueben las enmiendas del Grupo Popular y, si no, hagan ustedes lo que tengan que hacer, ya llegará el momento en que el Partido Popular vuelva a gobernar, que no le quepa la menor duda. Están acostumbrados a decirnos que vamos a seguir en la oposición mucho tiempo. Estaremos el tiempo que los ciudadanos quieran, pero mientras, seguiremos aportando todo lo que veamos que es bueno para los ciudadanos y para mejorar España, les guste a ustedes o no les guste.

Efectivamente, no vamos a aprobar su presupuesto porque es el presupuesto de la mentira, el presupuesto del Partido Socialista con Unidas Podemos de la mentira, el que va a crear más desempleo en la vida.

Señorías, muchas gracias, y si lo tienen a bien aprueben las enmiendas, que creo que son buenas, será la única forma de que ustedes puedan hacer algo apoyando las enmiendas del Grupo Popular.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Martín Palop.

La señora MARTÍN PALOP: Gracias, señor presidente.

Pues sí, nosotros vamos a seguir haciendo lo que creemos, que es romper con la austeridad y con los recortes del Partido Popular. Estamos hablando, de hecho, de los mayores recortes, no solamente en políticas sociales, sino también en igualdad, más del 30 %. Miren los recortes, miren en la hemeroteca, está ahí, no nos lo inventamos, se lo podemos traer. Y es más, ustedes siempre nos dicen que nosotros estamos haciendo que España esté en la cola de la igualdad. Mire, un titular del 10 de octubre de 2018: «El legado del Partido Popular: España suspende en la lucha contra la violencia de género. Informe Sombra». No sé si lo conoce, pero si no lo conoce, es de menester que una senadora lo conozca si viene aquí a defender políticas de igualdad. Esa es la herencia de ustedes. Nunca creyeron en las políticas de igualdad y nunca creyeron en la lucha contra la violencia de género. Por eso se sumaron solamente cuando estaban en minoría, solamente cuando se vieron obligados a sumarse a esa lucha, solamente en ese momento, no cuando tenían mayoría absoluta y el Partido Socialista lo propuso. Por eso no lo dotaron presupuestariamente, por eso tuvo que venir Pedro Sánchez y el Gobierno socialista para poner en marcha ese Pacto de Estado. Por eso tuvimos que venir también a equiparar los permisos de paternidad y maternidad. Estos presupuestos llevan más de 300 millones para seguir haciendo que sea una realidad la equiparación de los permisos de paternidad y de igualdad, con las mujeres y con los hombres, con las parejas que quieren ser iguales y no quieren estar en ese blanco y negro al que ustedes quieren condenarlos.

Hablamos de más de 200 millones para el Plan de corresponsables, estamos hablando de que nuestros presupuestos son mucho más ambiciosos que las enmiendas que ustedes nos proponen. Por eso no podemos aceptarlas, porque aceptar sus enmiendas es volver al pasado, y el Partido Socialista se niega a eso. Vamos a seguir comprometidas con la agenda feminista, es lo que quiere la calle, y por una vez vamos a estar en la misma línea la voz de la calle, el *Diario de Sesiones* y el BOE, por una vez. Este Gobierno va a hacer realidad que los Presupuestos Generales del Estado sean unos presupuestos feministas. Y le repito —no la frase de mi compañero Gilabert, esa que no le gusta nada, que no estorben—: tienen que aceptar que la ciudadanía les puso en la oposición. Y tienen que hacer una oposición constructiva, y no la oposición de crispación, de hacer que la ultraderecha crezca. Ustedes son los causantes. Vamos a combatirla, vamos a combatir la crispación de la calle.

Reconciliense con la política útil, apoyen estos presupuestos, sean útiles a la ciudadanía y a las mujeres. Se lo deben a las mujeres, a generaciones y generaciones que ustedes han maltratado con sus presupuestos y que nosotros no lo vamos a permitir. Las mujeres lo saben; lo saben en Andalucía, que fueron las primeras que hicieron manifestaciones, pero lo saben en todos los sitios, en todos los rincones de España.

Estos presupuestos, como decíamos, son los más sociales y son los más feministas. Se lo repito: ¿Van a votar en contra de una subida de más del 157 % en el Ministerio de Igualdad? ¿Serán capaces de no apoyar los presupuestos más sociales y más feministas de la historia de nuestro país? Ustedes mismos se retratan. Eso es lo que son ustedes, un partido que no cree ni en la igualdad ni en la lucha contra la violencia de género. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Sección 31, correspondiente a Consumo.

Se dan por defendidas las enmiendas del Grupo Parlamentario Nacionalista.

El Grupo Parlamentario Izquierda Confederal ha presentado las enmiendas números 3521 a 3523, que da por defendidas el senador Vidal.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, números 1074 a 1077.

Tiene turno de palabra la senadora Sanz Jerónimo por tiempo de cuatro minutos.

La señora SANZ JERÓNIMO: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Popular, efectivamente, hemos presentado varias enmiendas. Unas van dirigidas a la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, aunque nosotros consideramos que Aesan debe pasar inmediatamente al Ministerio de Sanidad, que es donde tenía que estar, como siempre, y donde han estado trabajando sin reducir su presupuesto, no como hasta ahora, que lo que han hecho ustedes ha sido reducir el presupuesto de la Aesan. También hay que poner en marcha estudios para promocionar el consumo de alimentos sanos con bajo contenido en sal, grasas y azúcar, dentro de la Estrategia de lucha contra la obesidad infantil y campañas educativas de lucha contra esto decididamente dada la seria amenaza que esta supone —la obesidad infantil— para la salud pública en España.

Otras enmiendas están dirigidas a la Dirección General de Consumo, porque también baja el presupuesto de consumo, y es que lo importante es trabajar de forma integral para hacer campañas, como he dicho, también en la lucha contra la ludopatía. (*Rumores*).

Por favor, es que oigo muchísimo ruido por ahí, señoría, me desconcentro totalmente.

El señor PRESIDENTE: Señorías, por favor, les ruego silencio.

La señora SANZ JERÓNIMO: Lo importante es trabajar de forma integral para hacer campañas, como he dicho, también contra la ludopatía, campañas para informar a los ciudadanos sobre el uso correcto de las mascarillas en estos tiempos de uso obligatorio en espacios públicos por culpa de la pandemia de la COVID-19, porque el único mecanismo de protección frente a la COVID es las mascarillas y la distancia interpersonal —hasta que no tengamos la vacuna, prácticamente, no hay ningún otro elemento—. Y es necesario incrementar el presupuesto para el Consejo de Consumidores y Usuarios para mejorar su funcionamiento; bajar el impuesto de los alimentos sanos, tan necesario para que puedan acceder a ellos todas las personas; bajar el IVA de los alimentos básicos y de primera necesidad; bajar el IVA de los alimentos saludables para incentivar el consumo de alimentos saludables y no de los que no lo son. Y esta es la realidad, señorías. Porque el Gobierno de España, lo hemos dicho varias veces, es el único de toda Europa que sube los impuestos a todos los consumidores y usuarios, el único que los sube, una subida de impuestos de más de 9000 millones de euros a todos los consumidores y usuarios de nuestro país. Y los pagaremos todos los consumidores cada vez que bebamos un zumo o una Coca-cola, porque el impuesto de bebidas azucaradas y azucaradas no solo es para los ricos; digo yo que eso se lo pensará el Gobierno. Me imagino que el resto de consumidores y usuarios también toman bebidas azucaradas. Y pagaremos todos los consumidores cuando usemos Internet en los móviles o en el ordenador de nuestras casas la nueva tasa digital. Y pagarán todos aquellos consumidores que tienen contratado un seguro el impuesto de prima de seguros. ¿Conocen ustedes, señorías, alguna familia que no tenga contratado algún seguro? ¿Los 18,8 millones de hogares que hay en España son todos ricos?

La pregunta que debemos hacernos también es por qué cuando el resto de naciones europeas como Francia, Italia o Alemania bajan los impuestos a las familias, a los consumidores y usuarios y a las empresas, el Gobierno de Sánchez e Iglesias se empeña en subirlos y hundir más la economía de nuestro país. ¿A qué país le va a costar más tiempo y sufrimiento salir de esta crisis?

Y estos presupuestos, además, van en sentido totalmente contrario, porque el exceso de gasto no productivo, como ya hemos dicho, de 22 ministerios, con sus correspondientes gabinetes, son las semillas de los ajustes y recortes que sufriremos todos los consumidores en el año 2022, porque la voracidad recaudatoria de este Gobierno, a pesar de los 27 millones de la Unión Europea, es bochornosa y va a hacer un daño irreparable al consumo.

España necesita un Gobierno serio y eficaz, España necesita más que nunca un Gobierno que presente unas cuentas públicas realistas y creíbles, un Gobierno que apoye con bajada de impuestos el tejido productivo, que genere certidumbre y seguridad en el plano sanitario y confianza en el terreno económico y que proteja realmente a los consumidores y usuarios.

De momento, nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Fernández Palomino por tiempo de cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes ya, señorías; buenas tardes, de nuevo, señora Sanz, y gracias por sus intervenciones, por sus aportaciones en todo este proceso.

Lo primero que quiero hacer es reconocer ese intenso trabajo de todos y de todas en esta Comisión de Presupuestos.

Nos han trasladado a la sección 31 del presupuesto ocho enmiendas, que hemos analizado con atención: una, del Grupo Nacionalista, que no podemos aceptar por no corresponder su estudio y su acomodo presupuestario a la sección —corresponde a la 26 creo yo—; tres, del senador Mulet, a las que les sucede la misma circunstancia competencial: son cuestiones de infraestructuras y equipamientos que no tienen nada que ver con las políticas de consumo, además, de no aportar información sobre su financiación; y cuatro, del Grupo Popular, por cierto, las mismas que presentaron en el Congreso, y que yo voy a transmitirles la misma información que recibió su portavoz en el Congreso, que suponía que le había transmitido también a usted. Tres de ellas piden iniciativas interesantes, efectivamente interesantes, pero están ya en marcha o están previstas en el presupuesto. La cuarta enmienda va dirigida a un tipo de actuación que no tiene cabida en la partida en que ustedes la quieren encuadrar, que es de transferencia y no de gasto de funcionamiento. Ese es el bagaje de enmiendas presentadas a la sección, señora Sanz.

En la sesión de ayer repitieron en numerosas ocasiones que, a) o el número de enmiendas es prueba de su gran esfuerzo, o b) que es prueba de que es mal presupuesto. Como yo no voy a poner en tela de juicio su esfuerzo, al contrario, no tengo ningún problema en reconocérselo de forma expresa, mi conclusión, forzosamente, es que también está usted avalando tácitamente, cuanto menos, el que Consumo tiene un buen presupuesto, un presupuesto capaz de responder a los importantes retos que tenemos por delante y que tiene mucho que ver con el día a día de 47 millones de españoles y españolas, que tienen derecho a un amparo de lo público, tanto en sus derechos como persona consumidora y usuaria, como una protección especial ante posibles agresiones de ese demasiado intangible exterior en cuestiones como el juego adictivo o la nutrición saludable.

Yo cada vez estoy más seguro de que ustedes están plenamente convencidos de que estos presupuestos son muy buenos, muy buenos, y, a falta de argumentos, están con el mantra de los ingresos, de los impuestos, y de verdad, cada mantra es menos creíble todavía que el anterior.

Un recordatorio muy rápido, porque después estas cosas se olvidan. Ustedes ganan las elecciones con Mariano Rajoy el día 20 de noviembre de 2011. Bien, justo un año y medio después, en plena y terrible crisis, el PP había ya acordado más de 30 subidas de impuestos —en su legislatura llegaron a 80—. En ese momento, en un año y medio, habían tenido 30. Yo es que no entiendo esa desfachatez suya con lo de la subida de impuestos, es que no hay quien se lo crea, lo de la subida en las crisis. Ya les digo, en año y medio habían subido ya cinco veces el IRPF; cuatro, el de sociedades; dos, el IBI y el IVA; una, el de patrimonio. En seis meses habían subido ya el tipo general del IVA del 18 % al 21 %, el reducido del 8 % al 10 %, y algunos productos de base imponible superreducida pasaron al general, del 4 % al 21 %. Pero, bueno, ¡qué dicen ustedes de impuestos! Pero además, ¿recuerdan lo que decía Rajoy en campaña? Decía lo mismo que ustedes ahora, que las subidas de impuestos son sablazos de mal gobernante. Pues más de 30 sablazos dieron después ustedes en año y medio. Todo un récord, efectivamente, en menos de un año, y, además, muy difícil por los efectos de la pandemia y porque, además, el ministerio estaba configurándose, este ministerio y este Gobierno que tanto repudian no han parado de dar respuesta a millones de personas consumidoras y usuarias, de dar respuesta a personas y a familias con graves problemas de juego adictivo, de buscar soluciones contra la obesidad infantil. Y para continuar trabajando por la gente, el presupuesto sienta las bases de todo un sistema integral de protección contra el juego, de un plan de consumo responsable para el periodo 2021-2023, para la puesta en marcha de una fiscalidad de incentivos y desincentivos, en la que la salud de la persona es el centro del sistema, la base de esa anunciada modificación de la Ley de Consumidores y Usuarios que permita regular con solidez la figura jurídica de la persona consumidora vulnerable, la base de la mejora del sistema de arbitraje de consumo que posibilitará la total digitalización del sistema y el incremento de árbitros. Así que, señorías, sinceramente, con la que está cayendo, con el drama que hay ahí fuera, no podemos entender un feroz empeño contra la política de protección del consumidor y que tenga, además, esos mimbres, porque es tanto como intentar

prohibir o debilitar una parte muy importante del almacén de nuestro futuro. Nos parece que eso queda muy lejos del interés general, de la búsqueda de soluciones a los problemas, a la necesidad de todos los españoles y las españolas, en un momento muy difícil.

Nada más.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos turno de portavoces.

El Grupo Parlamentario Mixto no interviene.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos no solicita la palabra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la senadora Sanz Jerónimo tiene la palabra por tiempo de tres minutos.

La señora SANZ JERÓNIMO: Gracias, señor presidente.

Señorías, son ustedes mismos, el Gobierno del PSOE y Podemos, los que están marginando al Ministerio de Consumo en los presupuestos, esto es así. ¿Por qué ha estado excluido del cuadro macroeconómico de los presupuestos este ministerio? Ustedes lo han excluido del cuadro de distribución del dinero de la Unión Europea. Los resultados de este año del señor Garzón son patéticos y decepcionantes. Nosotros lo que queremos es que se defienda a los consumidores y no que se defienda al señor Garzón, a su partido y a su ideología, que no se permita, que para lo único que sirve este ministerio ahora mismo es para mantener al señor Sánchez en el sillón. Lo que hay que hacer es lo que aplican las comunidades del Partido Popular: bajar impuestos, dar facilidades a la creación de empleo y apostar por el establecimiento de empresas. Solo nos quedaba por ver que los que quieren separar España pretendan imponer al resto su modelo radical con el aval de Sánchez. Paralelamente el espíritu negociador del Gobierno con el Partido Popular, el espíritu que ustedes piden, se traduce en la puesta en marcha del rodillo parlamentario —señoría, ¿qué me está diciendo?—, con una apisonadora incluida, para vetar las enmiendas de bajadas de impuestos, de aplicación de los ERTE, de apoyo a los consumidores y usuarios, a los autónomos y al turismo. Y el único interés de Sánchez es la Moncloa y no España, señoría.

No persistan en su mentira, nadie se ha creído que solo suben los impuestos a los ricos. Encuentren otra mentira más convincente porque esta no cuela. Y es que no cuela, señoría. Y desde luego, tener sentido de Estado no es la sumisión a Pedro Sánchez. Somos la oposición y nuestro deber en el Senado es ejercer la función del control al Gobierno, les guste o no les guste, y eso les molesta, y si les molesta, es su problema, y si eso les estorba, también es su problema. Si les estorbamos, es su problema. Nosotros tenemos la obligación de velar y procurar por la garantía de los derechos de los consumidores y usuarios, les guste o no les guste, les estorbe o no les estorbe. Mal que les pese, esto es así. Y no vuelvan a decir que o colaboramos o estorbamos, porque esa no es la política de una sociedad democrática como la española. Que sepan ustedes que, entre nuestras funciones como senadores, están, entre otras, la del control e impulso del Gobierno. Las cámaras fiscalizan y supervisan y, en su caso, critican la actuación del Gobierno, que permite obtener información y orientar precisamente la política del Gobierno, informar y orientar estas políticas, y, además, contribuyen a que el Gobierno se sienta controlado, efectivamente, por los representantes del pueblo. Y esto es así, les guste o no les guste y si no, léanse el Reglamento del Senado. Esta función se desarrolla mediante una serie de instrumentos regulados en el propio reglamento como son las preguntas, las interpelaciones, etcétera, etcétera. Y en el Senado representamos al pueblo, señoría, es la Cámara de representación territorial, les guste o no les guste; esto es así.

Ser útiles a las personas y atender los problemas de los consumidores y de quienes lo están pasando mal es lo que pretendemos en el Partido Popular, para actuar y adoptar las medidas oportunas. En el Partido Popular hacemos políticas para todos, perceptibles por todos como hemos demostrado, tendiendo siempre la mano a la oposición, buscando lo mejor para los ciudadanos y no como ustedes, que parece que lo que pretenden es silenciarnos para que no molestemos y que seamos sumisos a Pedro Sánchez.

Señorías, nos van a encontrar en los acuerdos y nos van a encontrar en el consenso, no en la sumisión; en la sumisión no nos van a encontrar.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista en la Cámara, tiene la palabra el senador Fernández Palomino.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Muchas gracias de nuevo, señor presidente.

¡Hay que ver lo que les ha dolido la frase del señor Gilabert!, y no es malo si eso les hace reflexionar. Veo que están reflexionando.

Yo les decía en el Pleno pasado que, tras analizar sus argumentaciones en el veto que presentaron a la sección, estas podrían resumirse básicamente en que no les guste el ministro y en que no le guste el ministerio. Pero es verdad que hay algo más, algo bastante más sustancial, y es que esto del consumo y de las políticas de protección de los consumidores, no es que no les guste, es que les disgusta. De hecho, no quiero nada más que recordarles que, incluso, en 2014 llegaron a cargarse de un plumazo el Instituto Nacional de Consumo. Y les voy a decir por qué les disgusta: porque los consumidores reclaman, porque exigen, porque demandan, porque reivindican, porque se sienten débiles frente a la fortaleza del mercado y necesitan de lo público para que sean efectivos sus derechos, porque tienen derechos y piden que se cumplan y piden al Gobierno, a este, a los anteriores, facilidad para encauzar sus reclamaciones, para que se cumplan sus derechos, y piden que el Gobierno, que los gobiernos de ahora y de antes, esté su lado en esta situación. ¿Y qué hicieron ustedes en una situación bastante similar a esta? Pues yo se lo recuerdo. Ya les he dicho que se cargaron de un plumazo el Instituto Nacional de Consumo en 2014, pero es que, al poco de entrar Mariano Rajoy en el Gobierno, se dedicaron a amenazar por escrito (aquí tengo una copia de la carta, pero, como decía el otro día la ministra, no la van a poder leer ustedes desde esa distancia) a una asociación con decretar la pérdida de la condición de Asociación de Consumidores y Usuarios, vamos, le amenazaban con cargársela de un plumazo. ¿Y saben ustedes por qué? Yo se lo recuerdo: pues le amenazaron por denunciar los recortes del Gobierno del PP y sus efectos en los usuarios de la sanidad y la educación pública y también en relación con el acceso a la justicia, las tasas judiciales, esas que también subieron, y las denuncias por la subida del IVA. Una asociación que ha denunciado desde hace más de treinta años y que sigue denunciando, por cierto, esté quien esté en el Gobierno, como puede comprobar en sus documentos y en sus redes sociales. También se cargaron el Instituto Nacional de Consumo, ya lo he dicho antes, se lo cargaron y lo metieron como un apéndice de la Aesan, con lo cual, paradójicamente, están reconociendo ustedes indirectamente esa eventual transversalidad de actuaciones que no se hartan de negar. Lo de menos es la contradicción, total a ustedes les da igual, y es verdad que esta es solo una más de las contradicciones que existen entre muchas de sus argumentaciones actuales y sus propios hechos cuando gobernaron. Además, van a tener mucho tiempo para reflexionar sobre eso, mucho. Lo verdaderamente importante, y lo que pienso que deberían corregir, es que ustedes huyen de las políticas dirigidas directamente a las personas y son capaces de defender, como estos días, preferir una prórroga más del presupuesto de Montoro. Ya no voy a entrar más en si era bueno o malo, aunque sabe lo que pienso, pero, como poco, era un presupuesto para 2018, no para esta crisis. Pues lo prefieren a un presupuesto que en el año más difícil de nuestra historia compartida incorpora, por ejemplo, 27 000 millones del Fondo de recuperación, un 70 % de incremento en educación; 75 %, en sanidad; 34 %, en dependencia; 150 %, en Igualdad y saltos presupuestarios enormes en prácticamente todas las acciones. De verdad, tal vez el debate nos lleva a veces a olvidar lo importante, y lo importante hoy, en este momento y en cualquier otro, es ser útiles a la gente, cada cual en su baldosa. Y la baldosa de la oposición es muy importante, pero hacer oposición no es empujar para dejar a la gente sin soluciones con la excusa que sea, pero también la baldosa de la protección de las personas consumidoras es muy importante, y la del juego adictivo y la de la alimentación.

El señor PRESIDENTE: Señoría, por favor, un momento.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Como les digo, hay muchas personas atrás.

Muchas gracias, no hay nada más.

Muchas gracias, señor presidente. Disculpe usted que me haya pasado un poquito.

El señor PRESIDENTE: Mírenme de vez en cuando, por lo menos, porque llevo un rato infructuosamente haciéndole señas. Saben que no me gusta interrumpir.

El señor FERNÁNDEZ PALOMINO: Se lo agradezco de nuevo, presidente.

El señor PRESIDENTE: Es el fragor del debate. Estamos terminando ya. (*Rumores*). Señorías, por favor, estamos acabando ya.

Vamos a entrar ya en el debate de la sección 32, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y de la sección 60, correspondiente a la Seguridad Social.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 129

17 de diciembre de 2020

Pág. 61

Se dan por defendidas las del Grupo Parlamentario Nacionalista.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, las enmiendas presentadas serán defendidas por el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Voy a hacer un inciso respecto a una de ellas, señor presidente, si me lo permite.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra...

El señor VIDAL MATAS: Perdone, presidente, voy a intervenir un minuto, si me lo permite.

El señor PRESIDENTE: No le había entendido. Discúlpeme.

El señor VIDAL MATAS: Con la mascarilla, es normal.
Si me lo permite, voy a intervenir para defender la enmienda del señor Fernández Rubiño.

El señor PRESIDENTE: ¡Cómo no, faltaría más!
Tiene cinco minutos, senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias.

Hemos presentado varias enmiendas a esta sección, pero me gustaría detenerme específicamente en una de ellas, donde pedimos la equiparación de las parejas de hecho con los matrimonios para el cobro de la pensión de viudedad. Entendemos que una pareja que ha vivido junta toda la vida, y que es reconocida como pareja de hecho, tiene derecho también a la pensión de viudedad. Creo que es un avance en cuanto a los derechos, ya que supone el reconocimiento de realidades diferentes; y tenemos que avanzar en ese sentido. Por tanto, se trata de una enmienda que podría generar un consenso transversal en todos los partidos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas 1092 a 1100 y 1462, la senadora Fernández González tiene la palabra por tiempo de cinco minutos.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente. Seguidamente pasaré a defender las nueve enmiendas que el Grupo Parlamentario Popular hemos formulado a la sección 32, y las tres enmiendas a la sección 60. Como se recordará, la sección 32 fue objeto de impugnación en su conjunto por parte de nuestro grupo parlamentario; no así la sección 60 referida a las pensiones.

El primer bloque de enmiendas, señorías, se refiere a los españoles en el exterior. Los españoles en el exterior, los españoles emigrados no tienen ni una sola partida de ayuda, de reconocimiento o de apoyo en estos presupuestos que ustedes glosan de maravillosos, de expansivos y de no dejar a nadie atrás. Por esa razón, nosotros formalizamos cuatro enmiendas que favorezcan ese retorno, si así es su voluntad, que dan esas facilidades para el retorno, si así lo quieren los emigrados, y en el sitio de residencia que se encuentren para poder armonizar las relaciones sociales de forma más fluida y permanente.

En segundo término, hemos presentado un bloque de enmiendas que se refieren a la inmigración irregular. Nosotros creemos, señorías, que han hecho ustedes una política desastrosa, una política caótica en materia de inmigración, y una política desordenada. Por esa razón, con estas enmiendas ponemos de manifiesto que se ha multiplicado por siete la llegada de inmigrantes irregulares desde que el señor Pedro Sánchez es presidente del Gobierno de España hasta la fecha, y que ustedes no destinan ni un solo euro a algo que para nosotros es una cuestión fundamental, una cuestión medular, como es trabajar en origen y en tránsito para luchar contra esos flujos irregulares migratorios. En segundo término, nos parece también muy importante, muy solidario, diríamos que imprescindible, establecer un fondo, que nosotros fijamos en 50 millones de euros, para los ayuntamientos y las comunidades autónomas, pues ellos sí que han servido de auténtico escudo social frente a esa inmigración absolutamente caótica y desordenada que ustedes no han sabido gestionar, y que están teniendo que dar una respuesta. Desgraciadamente, las respuestas siempre llevan aparejado dinero o gasto, y aunque no tienen competencias propias en la materia, sí tienen gastos propios para dar respuesta a esa inmigración ilegal.

Señorías, en el tema presupuestario, en general, después de haber estado tantísimas jornadas aquí escuchando el debate a todas las secciones y todas las enmiendas, yo les voy a hacer, si ustedes me lo permiten, una recomendación, y es que, en el ingente volumen de documentos que acompañan al presupuesto, estudien ustedes con un poco de reflexión y sosiego, los dos tomos que aparecen en la serie gris y que se refieren al avance de la liquidación presupuestaria del año 2020, y quedarían ustedes pasmados, como quedamos los que nos acercamos a esos tomos de la serie gris del avance de liquidación presupuestaria. Y es que ustedes hablan de política en materia deportiva, donde han dado un hachazo importante, y de políticas en materia de igualdad, pero yo animaría a su portavoz a que viese con detenimiento el recorte que se produjo en el año 2020, por no hablar de Fomento, que quedó en el 50 % de las previsiones iniciales.

Por tanto, cuando hablen de los presupuestos, háganlo con un poco de respeto, háganlo con un poco de rigor, y déjense esa plantilla que les han elaborado en Ferraz, para que todos y cada uno de ustedes digan exactamente lo mismo y nos ataquen de forma igualitaria. Nosotros hemos querido colaborar —y lo han dicho aquí anteriores intervinientes—, con unas enmiendas que entendemos mejoran los actuales presupuestos del Partido Socialista y de sus socios coyunturales, y no aceptar ni una sola de las enmiendas, señorías, creo que les retrata a ustedes.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno en contra.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Muñoz Cuenca.

El señor MUÑOZ CUENCA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, para hacernos un poco a la idea, veamos las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular y por el Grupo Ciudadanos a la sección sobre Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El Grupo Parlamentario Popular presenta cuatro enmiendas al articulado, que se debatieron ayer; una, genérica; nueve sobre migraciones; y tres, que son solamente una, pidiendo el incremento de 600 euros en dependencia, porque dicen que la dotación es insuficiente. Ciudadanos nos presenta dos enmiendas al articulado, que se debatieron ayer; ninguna enmienda respecto al ingreso mínimo vital y ninguna enmienda de tipo económico para los autónomos. ¿Estas han sido las propuestas para los autónomos y para el ingreso mínimo vital después de todo lo que se han quejado ustedes?

Con respecto a las enmiendas presentadas por Izquierda Confederal a la sección 32, en relación con la Seguridad Social, quiero decirles que la puesta en marcha del ingreso mínimo vital ha venido a proteger a los ciudadanos más vulnerables de nuestro país y a erradicar la pobreza extrema. Hay que reconocer que se han realizado algunas modificaciones al Real Decreto 30/2020, encaminadas a facilitar su tramitación, y que, en la actualidad, se encuentra en tramitación parlamentaria en el Congreso de los Diputados. Por tanto, ya llegará a esta Cámara, y veremos si hay que hacer alguna modificación o no, pero entendemos que ese debe ser el momento. Pero les daré solo un dato. Se han recibido 1 100 000 solicitudes en diciembre, se han gestionado unas 800 000 solicitudes —un trabajo encomiable de los funcionarios del INSS— y se han reconocido casi 160 000 hogares; unas 460 000 personas cobran ya el ingreso mínimo vital.

Con respecto a otras cuestiones que plantea sobre pensiones, quiero decirle que, recientemente, se ha aprobado en el Congreso de los Diputados, por mayoría de los grupos parlamentarios, la recomendación del Pacto de Toledo, y en ese documento consensuado se contemplan las recomendaciones, medidas y modificaciones que debemos afrontar de cara a mejorar el sistema público de pensiones.

Entiendo que, con esto, doy por contestadas sus enmiendas de manera general. Y quiero decirle que no las vamos a apoyar, porque es en ese marco, el que les he expuesto, en el que se deben afrontar estas situaciones.

En relación a las enmiendas del Partido Popular sobre migración, quiero decirle que ya se contemplan en los presupuestos y que, como ya les dijo la portavoz socialista en el Pleno sobre los vetos parciales, mienten cuando dicen que las ayudas se asignan a dedo, porque son las mismas ONG las que se han beneficiado desde 1990: Cruz Roja, CEAR y ACCEM, aunque se ha incrementado la partida en el presupuesto por la necesidad actual, ante el incremento de llegadas y en caso de acogida en posteriores periodos.

Con respecto al fondo especial que plantean, quiero señalar que ya se transfieren fondos para la atención humanitaria a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas, para que las personas que lleguen a sus municipios sean acogidos como cualquier ciudadano.

Por último, en referencia a los programas de emigrantes retornados, les diré que, curiosamente, en la etapa de Gobierno del Partido Popular no se le dedicó ninguna atención, pero los actuales presupuestos tienen consignados 500 millones de euros. Nunca se ha invertido tanto dinero para este asunto.

En definitiva, son los mejores presupuestos de la historia en materia migratoria, que además han sido incrementados con 47 millones de euros extra que Pedro Sánchez ha conseguido en Europa para dar atención a los inmigrantes llegados a Canarias.

Con respecto a las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular de la sección 60, hay algo que no nos cuadra, a ver si nos aclaramos. Durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, los socialistas pusimos en marcha la ley de dependencia. Durante el Gobierno de Mariano Rajoy, ustedes incumplieron esta ley, dejaron de dotarla, y suprimieron el convenio especial de cuidadoras de personas dependientes, siendo responsable del Gobierno en esa materia por aquel entonces Juanma Moreno. Según los datos, en Andalucía, han fallecido en lista de espera durante este año, solo este año, 10 994 personas, una de cada cinco del total. En estos presupuestos hemos aumentado la partida para la dependencia un 34,4 % más, señorías del PP, ¿y presentan una enmienda sobre dependencia ustedes, ustedes? Usted es asturiana, pero, como dicen en Andalucía: ustedes tienen la cara como de cemento armado, se lo digo como lo siento.

Por supuesto, no vamos a aceptar sus enmienda, al igual que no aceptamos lecciones sobre dependencia.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Turno de portavoces.

Los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto, los del Grupo Izquierda Confederal y los de Ciudadanos no van a hacer uso de la palabra.

Por tanto, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la senadora Fernández González.

La señora FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

Lo que hacemos con estas enmiendas, señorías, son aportaciones para mejorar unos malos presupuestos. Usted puede hacer las calificaciones que le parezcan oportunas, pero nuestra labor como oposición consiste en mejorar unos presupuestos que no son buenos.

Veo que no se ha estudiado usted la serie gris, porque no me ha dicho ni media palabra. Yo le animo a que usted se estudie el avance de liquidación de los presupuestos 2020, porque se quedará usted *pasmao*, que eso lo dicen en su tierra y en la mía.

Pero quiero decirle una cosa, que los fondos europeos, a los que usted ha hecho referencia, desde luego, son una bendición para este país, no tenemos ninguna duda de ello. Ahora bien, de lo que sí tenemos todas las dudas, y —si me permite decirlo— fundadas, es respecto a la gestión de los fondos europeos. Lo que es una bendición puede convertirse en una auténtica pesadilla. Esa gestión que ustedes pretenden hacer de forma unilateral, sin participación ni transparencia, negando la posibilidad de que una autoridad independiente, como sucede en otros países y como ha reclamado nuestro presidente, Pablo Casado, se ponga al frente para redistribuir esos fondos con equidad, con eficiencia y con inteligencia, no podemos aceptarla, porque deben servir, señorías, para apuntalar este modelo productivo que ha quedado seriamente tocado en la pandemia y a consecuencia de sus políticas económicas nefastas.

Déjenme que finalice haciéndoles una pregunta. Naturalmente, es una pregunta retórica. ¿Cuántos presupuestos aprobó el Partido Socialista Obrero Español que fueran presentados por Gobiernos del Partido Popular?

Espero ávida la respuesta.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por tiempo de tres minutos, el senador Muñoz Cuenca.

El señor MUÑOZ CUENCA: Muchas gracias, señor presidente.

Vienen aquí a decir que hacen aportaciones para mejorar los Presupuestos Generales del Estado. Sí, sí, eso es lo que tienen que hacer, pero también cuando gobiernan tienen que hacer esas aportaciones y esas indicaciones, que no las hacen. Porque cuando gobiernan, recortan. Ese es su método. Cuando gobiernan, recortan, y ahora vienen ustedes aquí a darnos lecciones y a decimos que hacen aportaciones.

Señorías, si algo queda claro es que estos presupuestos van a dar respuesta a la situación de una manera muy distinta a la de ustedes a la vista de lo que hicieron. A ustedes les persigue el pasado, porque han hecho cosas que hicieron mucho daño. En el pasado, se pudo en marcha una reforma laboral que provocó una devaluación de los salarios y un abaratamiento de los despidos; se endureció el subsidio para los mayores de 52 años, pasándolo a los 55; se aplicó el índice de revalorización de las pensiones de manera unilateral; se impuso el copago farmacéutico; se eliminó el convenio especial de cuidadores de personas dependientes; se vació el Fondo de reserva de las pensiones y, en lugar de ayudar a los trabajadores, ayudaron a la banca. Esa fue su receta, y ahora vienen ustedes a hacer aportaciones al presupuesto, pero eso fue lo que ustedes hicieron; eso fue lo que ustedes hicieron.

Nosotros, por el contrario, hemos protegido con los ERTE a más de 3 millones de trabajadores, a más de un millón y medio de autónomos, a las empleadas de hogar, a los fijos discontinuos y a trabajadores que no tenían cotización previa; hemos exonerado del pago de las cotizaciones a las empresas; hemos puesto en marcha las líneas ICO; y el ingreso mínimo vital. Esa ha sido nuestra receta, aplíquenla cuando gobiernen.

Ya se lo hemos dicho muchos senadores socialistas, pero ustedes siguen sin entender o no quieren. Estos son los presupuestos más sociales de la historia —ya se lo dije—, pues se destinan más de 239 000 millones de euros a gasto social, es decir, un 10 % más de lo que ustedes consignaron. Esto supone un 53 % del total del presupuesto. Se ayuda al comercio, al turismo y a las pymes un 150 % más. Se destinan 3000 millones de euros al ingreso mínimo vital. Se mantiene el poder adquisitivo de los pensionistas. Se iguala el permiso de paternidad y maternidad. Se incrementa el Iprem un 5 %. Se incrementa, como le he dicho, un 34 % más la atención a la dependencia. Esas son nuestras recetas cuando gobernamos, esas son las nuestras cuando gobernamos, las suyas son las que le he dicho antes.

Quiero terminar con un dicho. Dicen que el pesimista se queja del viento; que el optimista espera que el viento cambie, pero, sin embargo, el realista ajusta las velas, y eso, señorías, es lo que estamos haciendo socialistas con estos presupuestos, ajustar las velas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abordamos la sección 33: universidades.

Se dan por defendidas las enmiendas correspondientes al Grupo Parlamentario Nacionalista.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, para la defensa de la enmienda 2222, por tiempo de un minuto, tiene la palabra el senador Vidal.

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias.

Esta enmienda ha sido presentada por el senador Rubiño. Se trata de una enmienda sencilla y creo que puede clasificarse de clásica.

En estos momentos, que queremos un cambio de modelo; en estos momentos, que necesitamos una reconstrucción; en estos momentos, que creemos que la ciencia y la investigación deben centrar los esfuerzos, que hay peticiones de que se dedique el 2 % del PIB a la investigación, creo que es importantísimo que en las universidades hagamos un esfuerzo mayor con las becas. Las becas generan oportunidades, las becas generan igualdad, para que todos los talentos puedan acceder a los estudios, para que el hecho de no disponer de recursos no sea limitador de la carrera profesional de un investigador, y para que un estudiante no deje de progresar por no recibir una beca, porque es muy duro. Un amigo mío definía la universidad como una puerta fría, que, de tanto en tanto, se abre. Si tienes la suerte de aguantar esperando en esa puerta, puedes pasar.

Hagamos que haya muchas puertas y que pueda pasar muchísima gente, porque necesitamos mucho más talento investigador. Por eso, pedimos el incremento de becas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

La senadora Goñi, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, da por defendida las enmiendas.

Pasamos al Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado las enmiendas 431 a 440, 1640 1641. Por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra la senadora Del Brío.

La señora DEL BRÍO GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

Como ya es la recta final, quiero dar la enhorabuena a todos por el trabajo realizado, especialmente, a los miembros de esta comisión, pero también a todos los senadores y senadoras que hemos pasado por

aquí. Es una pena que, a lo mejor, este trabajo se traduzca en que no haya ningún cambio respecto a la versión que ha venido del Congreso, pero creo que, aun así, el trabajo de todos ha sido muy significativo y tenemos que estar orgullosos de ello.

Como saben ustedes, esta es la primera vez que existe un Ministerio de Universidades. El Gobierno socialista decidió crear un ministerio independiente, y todos pensamos que sería para mimar, para cuidar y para tratar todas las especificidades de las universidades, pero nos hemos encontrado con todo lo contrario; ha sido un ministerio vacío y al ministro se le ha llamado el ministro nini y el ministro invisible en toda la prensa nacional, y eso se ha debido a la falta de liderazgo y eficiencia en su gestión, la cual también se traslada a los presupuestos que se han presentado para el ministerio, en esta sección 33. Y eso a pesar de las enormes subidas impositivas que está propugnando el Gobierno PSOE-Unidas Podemos de cara a garantizar los ingresos de estos presupuestos.

Por eso, el Partido Popular ha querido presentar un conjunto importante de enmiendas, que defenderé de forma más o menos agrupada. Nos parece que el Gobierno se ha olvidado, a la hora de gestionar estos recursos, de que acabamos de pasar por una pandemia y, por tanto, tiene un compromiso con las universidades para fomentar la formación bimodal, lo cual obliga, no solo a reforzar la presencialidad, sino también a fomentar la formación digital y la coordinación entre campus virtuales, españoles y europeos. Esta es una de las principales enmiendas que presenta el Grupo Popular en el Senado y que pide 10 millones de euros para la digitalización de las universidades públicas y su adecuación al espacio europeo.

El Gobierno también parece haberse olvidado de que la crisis se ha encontrado a numerosas familias en mitad de la pandemia y que es necesario crear un fondo, que nosotros estimamos en 9 millones, para la convocatoria de becas y ayudas, y en esto coincido con el senador anterior. Otros dos millones de euros serían para afrontar las dificultades de la formación online en las zonas afectadas por el reto demográfico. Además, creemos necesario realizar un estudio del impacto de la COVID sobre el nivel de formación de los estudiantes de grado universitario, para lo cual solicitamos otros 100 000 euros. Por supuesto, el Gobierno se ha olvidado de la Aneca. Y si se ha olvidado durante toda la legislatura, ¿no se iba a olvidar también ahora! Ha sido un tremendo fracaso la gestión del sexenio de transferencia y si ha adquirido el compromiso de convocar un sexenio de docencia, lógicamente, deberíamos encontrarnos con mayores recursos. Por tanto, solicitamos aquí una partida de dos millones de euros para darle la funcionalidad y flexibilidad necesaria para acometer esos restos.

Déjenme también mencionar a mi propia universidad, la Universidad de Salamanca, con la que nos habíamos comprometido ya con un 1 200 000 euros y que están pendientes de ejecutar desde que la comisión ejecutiva, constituida por el Gobierno popular, aprobó esta partida para el ejercicio 2019 y 2020. Nunca hemos vuelto a saber de ellos y queremos volver a reclamarlos. Pero hay otras universidades que han sufrido especialmente la pandemia o se han visto afectadas por distintas situaciones, por ejemplo, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, a la cual se le atacó directamente su autonomía universitaria cuando se cuestionó de manera muy equivocada la gestión del rector. Para ella, y concretamente para el Consorcio de Cartagena, pedimos una dotación de 60 000 euros, igual que requerimos 10 millones para las universidades canarias, a fin de aumentar su competitividad y de adaptar la investigación y la financiación a su carácter insular. También queremos apoyar a la UNED, que ha sido la gran olvidada, especialmente la sede de Calatayud y el campus de la UNED en Madrid, porque nos gustaría que se pudieran finalizar ya, por fin, las obras de la Facultad de Ciencias.

No quiero entretenerme mucho más, pero me parece importante decir que hay que apoyar la investigación y, en este sentido, las becas Beatriz Galindo han representado la forma más progresista y más feminista de avanzar en la investigación sin tener nada que ver con los Gobiernos socialistas. Pedimos dos millones de euros para este concepto y que se apueste, buscando el rejuvenecimiento de la plantilla, por los contratos predoctorales.

Muchas gracias. Ahorraré tiempo en la siguiente intervención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos el turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el senador Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Señorías, estamos ante unos presupuestos que casi duplican los de 2018. Por tanto, decir que es un ministerio maltratado cuando se duplica la cifra de 2018 parece bastante cuestionable, al menos como argumento. Se dice: sí, sí, pero es que ahí se incluye el mecanismo de

recuperación y resiliencia; pues claro, esas partidas también están pintadas en los presupuestos. Pero es que, aunque detrajésemos de la partida del ministerio esa cantidad, es decir, la del mecanismo, seguiríamos teniendo unos presupuestos que incrementan notablemente a los anteriores.

Señoría, son unos presupuestos expansivos y valientes, claro que sí, pero también realizados con responsabilidad. Como bien saben, la universidad no solo recibe la inversión de esta sección; recibe también de otras secciones y de otros ministerios, concretamente del de educación, pues, como bien saben, la gestión de las becas se residencian en el Ministerio de Educación y se han incrementado un 35 %, con más de 2000 millones de euros. Ocurre igual con el Ministerio de Ciencia e investigación. El 73 % de la inversión de ese presupuesto en equipamiento científico y técnico lo reciben las universidades españolas.

Finalmente, ya que se ha hablado también de la Universidad de Salamanca, les diré que el incremento de las transferencias a las comunidades autónomas en estos presupuestos, como bien saben, es de un 9 %, 140 000 millones de euros. Señorías, estaremos atentos, desde luego, a que las comunidades autónomas que reciben este incremento en su financiación lo trasladen también en gran medida a la financiación de las universidades, ya que, no lo olvidemos, la financiación de las universidades depende de estas comunidades autónomas.

Se han presentado veinte enmiendas a esta sección, doce del Partido Popular, tres del senador Clavijo, una del senador Rubiño, trece de Junts per Catalunya, y una de Ciudadanos. Muchas de ellas, señorías, tienen por objeto algo que ya está en los presupuestos, y lo analizaremos ahora muy brevemente. También hay otras que no podemos compartir, porque piden la baja presupuestaria de conceptos que entendemos que son muy importantes y que no deben tocarse en el presupuesto. Hay así una serie de enmiendas, empezando por las de Canarias, tanto del PP como del señor Clavijo, que se justifican en el incumplimiento del estatuto y del fuero canario y, señorías, hemos de decírselas, como ya lo puso de manifiesto la ministra en el debate del Pleno, acreditando que no, que claro que no, que estos presupuestos sí que cumplen con el Estatuto canario.

Tampoco podemos aceptar las enmiendas dirigidas a dotar de mayores recursos a las universidades canarias, porque entendemos que estos recursos no se pueden distraer del plan de digitalización, como proponen, o del Programa nacional de formación de I+D+i. Señorías, a este respecto, hemos de indicar que los presupuestos del ministerio prevén más de 129 millones de euros para la recualificación y la movilidad del PDI, del que, desde luego, podrán servirse las universidades canarias.

Señorías, hay algunas enmiendas que hablan de los organismos autónomos, de la Aneca, de la UNED, de la Universidad Menéndez Pelayo, de la Sepie, que es otro organismo autónomo, aunque para este último no se ha presentado ningún tipo de enmienda. Pues bien, todos estos organismos reciben un incremento en los presupuestos. La Universidad Menéndez Pelayo recibe un incremento del 16,8 %. La Aneca, señorías, recibe un incremento de 2,61 %, y no solamente esto, sino que, además, también obtiene recursos propios que van a incrementar la dotación con la que va a poder contar este año. Igual ocurre con la UNED, que también recibe un incremento de un 24 % en los presupuestos y, además, como bien saben, el ministro tiene el compromiso de que tenga una función primordial en la lucha contra la despoblación.

Señorías, respecto de las becas, no es verdad que se bajen las becas Beatriz Galindo, y, por tanto, entendemos que la enmienda del señor Rubiño tiene buena voluntad, pero hay que recordar lo que acabo de decir, que las becas se incrementan en un 35 %, en más de 2000 millones, algo que nunca se había dado.

En la contingencia de la brecha digital coinciden dos enmiendas del Partido Popular y una de Ciudadanos. A este respecto, tengo que señalar que hay un programa específico de 75 millones de modernización de las universidades y que, además, no podemos olvidar que ha habido un fondo COVID de 400 millones.

Termino, señor presidente, con una última enmienda, en la que se pide un informe de evaluación de impacto de medidas COVID, así como su dotación. Señorías, sean coherentes, simplemente les voy a recordar lo que dijo su portavoz en el Pleno: Son más de 7 millones los previstos para estudios y trabajos técnicos, me pregunto para qué o para quiénes. Pues miren, señorías, precisamente para realizar un informe de evaluación del impacto de la COVID que, por cierto, fue aprobado ya en la Comisión de Universidades.

Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos el turno de portavoces, con intervenciones de tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Del Brío.

La señora DEL BRÍO GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

Con estos presupuestos lo primero que tenemos que pensar es que la universidad deja de ser universal, deja de ser de calidad y deja de ser un lugar de convivencia, pero, sobre todo, puede ser la puntilla

para muchos jóvenes a los que se está dejando atrás y sin esperanzas, viendo la perspectiva laboral que nos ofrece el cuadro macroeconómico que hay detrás de estos presupuestos, y, especialmente para las mujeres, con esas 300 000 más desempleadas que tenemos a raíz de la gestión socialista de la pandemia.

En cuanto a los presupuestos, se lo hemos dicho, sí que se produce una ilusión de duplicar el presupuesto al incorporar los fondos europeos que todavía no son fondos comprometidos. De hecho, hoy mismo nos está diciendo Bruselas que van a estar condicionados a que se garantice la independencia del Poder Judicial en España y me gustaría que eso se tradujera en que vamos a asegurar la independencia del Poder Judicial, no en que la vamos a dejar comprometida y en que vamos a sacrificar los fondos que supondrían esta recuperación.

Por tanto, tenemos que ser muy cautos a la hora de determinar qué son ingresos y qué no lo son. Lo que ocurre aquí es que las partidas imprescindibles de las competencias propias del ministerio apenas han sufrido modificaciones, y eso lo saben ustedes. Igual que saben que yo no he dicho que se hayan reducido las becas Beatriz Galindo; lo que digo es que no se está garantizando la estabilidad del programa manteniendo el importe que debería corresponder a esta convocatoria.

También me gustaría decirles para acabar, porque prometí utilizar esta vez menos tiempo, que la desigualdad y la heterogeneidad de recursos y medios existente en todo el territorio nacional se ha puesto de manifiesto especialmente con la pandemia, pero es que es necesario que el Ministerio de Universidades realice su tarea de coordinación entre las comunidades autónomas y las distintas administraciones y entidades. Ni la actuación del ministro ni estos presupuestos nos están garantizando que eso vaya a ser verdad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por tiempo de tres minutos, tiene la palabra el senador Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN: Gracias, señor presidente, y dado que voy a tener la última intervención en esta Comisión de Presupuestos, permítame que felicite a todos los senadores y senadoras que han trabajado durante estos días, y que personifique igualmente esa felicitación en la persona de su presidente por la forma en la que ha llevado los debates.

Señoría, como le decía, estos presupuestos afrontan con valentía y con responsabilidad el momento histórico en el que estamos, que requiere de dotaciones de inversión para la recuperación económica del país, y que, desde luego, configura la universidad como un elemento esencial, como un motor en esa recuperación y transformación del país. Señorías, no hay una razón objetiva para que las derechas se opongan a este presupuesto, en cualquiera de sus formas, ya sea la derecha más extrema de Vox, la derecha descentrada del Partido Popular, o la derecha que va y viene en busca de su identidad de Ciudadanos. Las derechas no tienen ninguna razón objetiva para oponerse a estos presupuestos. Ustedes, y lo han vuelto a hacer ahora en su intervención, señoría, parten de una premisa, la de que estos presupuestos son mentira, y a partir de ahí ya todo les vale, y se oponen a todo porque como los presupuestos son mentira, pues cuando se les dice algo dicen eso, que como los presupuestos son mentira... Y lo han vuelto a hacer otra vez con lo del mecanismo de recuperación y resiliencia y con los Fondos europeos. Empezaron diciendo que los Fondos europeos no iban a llegar —por cierto, con la importante ayuda de su líder Casado, que intentó que no llegaran—, pues llegaron. Cuando se aprobaron los fondos europeos dijeron: Bueno, pero no se sabe cuándo van a llegar. Cuando no lleguen —les decíamos— se hará con cargo a la deuda. Entonces decían: ¡Hombre, con cargo a la deuda...!, y preguntaban, ¿van a incrementar la deuda? Bueno, pues resulta que la deuda se coloca hoy en el mercado a tipos negativos, algo que no había pasado; y ese país que les parece a ustedes poco de fiar resulta que coloca deuda a tipos negativos, y, claro, cuando se le da ese argumento, que tampoco les sirve, vuelven al principio y dicen: Sí, pero los presupuestos son mentira.

Señorías, así no hay manera, con ustedes no hay manera de avanzar, porque, insisto, parten de que como estos presupuestos, según ustedes, son mentira, pues nada les sirve y nada aceptan. Señorías, estos presupuestos son los que van a servir para la recuperación de España, y en el caso de las universidades, van a servir para recuperar a la universidad no solamente de la dura crisis de la COVID, sino también, señoría, de los años oscuros, de los años negros en los que gobernaron y produjeron los mayores recortes a la financiación de las universidades.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

A la sección 35, Fondo de Contingencia, no se ha presentado ninguna enmienda. Por lo tanto, no hay ninguna petición de intervenciones. Los números 36, 37 y 38 se debatieron con el articulado. Por lo tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 129

17 de diciembre de 2020

Pág. 68

el debate ha finalizado, y en este sentido, lo que procede ahora es someter a votación el informe de la ponencia con las modificaciones que, en su caso, hayan sido introducidas como consecuencia del debate en comisión.

En ese caso, vamos a proceder a la votación. Ruego a sus señorías que levanten la mano, una vez que ya hemos repasado todos los integrantes de la Comisión con la ayuda de la letrada.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 12.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda dictaminado por la Comisión de Presupuestos el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

A continuación, vamos a proceder a la designación del miembro de la Comisión que presentará el dictamen ante el Pleno de la Cámara. Si a sus señorías les parece bien, este presidente hará la presentación, salvo que ustedes quieran otra cosa. ¿Están de acuerdo? (*Asentimiento*). De acuerdo, entonces.

Como han sido unos días muy intensos, quiero, para terminar, dar la gracias a los servicios de la Cámara, a las personas que han hecho las transcripciones de toda la intervenciones, a los medios audiovisuales, a los miembros de la Mesa que nos acompañan, a los letrados, a la letrada por su inestimable ayuda, y también a su equipo administrativo, y, muy especialmente, a todos ustedes por su colaboración. Probablemente, alguna palabra que no di, la tuve que dar; alguna palabra que di, no la tuve que dar; y alguna palabra que quité no la tuve que quitar, pero creo que el debate ha ido fluido, y tengo que agradecerles a todos ustedes el mérito y el éxito de que se haya llevado con la corrección que requiere una Cámara como el Senado.

Así que, muchísimas gracias a todos ustedes, señorías. (*Aplausos*).

Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y cuarenta minutos.